

Propuesta de nuevos productos turísticos en la cuenca del río Pisco: los sitios prehispánicos en relación a su medio ambiente, como recursos culturales potencialmente turísticos

TESIS para optar el grado de MAGÍSTER EN GEOGRAFÍA
AUTOR

Maria Soledad Bastiand Atto
LIMA – PERÚ 2006

..	1
RESUMEN .	3
SUMARY .	5
INTRODUCCIÓN .	7
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO . .	9
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA. .	9
1.2 FINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN. . .	10
1.3 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.- .	11
1.4 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.- . .	11
1.5 PROBLEMAS DE LA INVESTIGACIÓN.- .	12
1.6 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.- .	13
1.7 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.- .	13
1.8 VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN .	14
1.9 TIPO Y NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN .	14
1.10 MÉTODO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN . .	14
1.11 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS .	15
1.12 ORIGINALIDAD .	15
1.13 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL TEMA. .	15
1.14 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN . .	16
1.15 DELIMITACION TEMPORAL . .	17
1.16 DELIMITACIÓN SOCIAL .	17
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO . .	19
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN .	19
2.2 RESEÑA HISTÓRICA .	20
2.3 CLASIFICACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN .	23
2.4 INVENTARIO DE LOS MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS PREHISPÁNICOS EN LA PROVINCIA DE PISCO.- .	25

2.4.1 INVENTARIO ARQUEOLÓGICO EN EL DISTRITO DE PARACAS . .	25
2.4.2 INVENTARIO ARQUEOLÓGICO EN EL DISTRITO DE PISCO.- . .	36
2.4.3 INVENTARIO ARQUEOLÓGICO EN EL DISTRITO DE HUMAY . .	38
2.4.4 INVENTARIO ARQUEOLÓGICO EN EL DISTRITO DE HUANCANO .	49
2.4.5 INVENTARIO ARQUEOLÓGICO EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA. .	51
2.4.6 INVENTARIO ARQUEOLÓGICO EN EL DISTRITO DE TÚPAC AMARU INCA. . .	51
CAPÍTULO III. DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO TERRITORIAL EN ESTUDIO . .	53
3.1 ESPACIO TERRITORIAL . .	53
3.2 UBICACIÓN, DESCRIPCIÓN ADMINISTRATIVA Y LÍMITES DEL TERRITORIO DE LA CUENCA DEL RÍO PISCO - PROVINCIA DE PISCO.- .	55
3.3 ACCESIBILIDAD .	57
3.4 SISTEMA VIAL . .	58
. .	60
3.5 ANÁLISIS DEL MEDIO FÍSICO DE LA PROVINCIA DE PISCO .	60
3.5.1 Análisis del Relieve .	60
3.5.2 Unidades de Integración .	61
3.6 ANÁLISIS DEL MEDIO HUMANO DE LA PROVINCIA DE PISCO .	78
CAPITULO IV. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA TURÍSTICA PARA LA CUENCA DEL RÍO PISCO .	87
4.1 GENERALIDADES DE LA PROPUESTA TURÍSTICA PARA LA CUENCA DEL RÍO PISCO.- . .	87
4.2 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA TURÍSTICA.- .	88
4.3 LOS CENTROS CULTURALES Y TURISMO.- .	89
4.3.1 Ubicación del Centro Cultural y Turismo de Humay . .	89
4.3.2 Acciones .	90
4.3.3 Funciones del Centro Cultural y Turismo de Humay .	90
4.3.4 Actividades del Centro Cultural y Turismo de Humay .	91
4.3.5 Organización y características del Centro Cultural y Turismo de Humay .	92
4.3.6 Espacios y funciones del Centro Cultural y Turismo deHumay .	92

4.4 LOS CIRCUITOS TURÍSTICOS . .	95
4.4.1 Circuitos Turísticos actuales en el departamento de Ica .	96
4.4.2 Nuevos Circuitos Turísticos Tradicionales para la cuenca del río Pisco. Se está proponiendo dos circuitos tradicionales con sus respectivos programas y más adelante se incluye la folletería promocional respectiva. . .	98
4.4.3 Principales Atractivos Turísticos de los Nuevos Circuitos Tradicionales .	100
4.4.4 Folletería promocional de la Cuenca y los Nuevos Circuitos .	109
4.5 LOS MONUMENTOS PREHISPÁNICOS EN RELACIÓN CON SU MEDIO AMBIENTE, COMO RECURSOS CULTURALES POTENCIALMENTE TURÍSTICOS .	109
4.5.1 Acondicionamiento o Puesta en Valor . .	110
4.5.2 Modelo de Infraestructura adecuada de Interpretación de un Sitio Arqueológico .	110
4.6 IMPACTO AMBIENTAL DE LA PROPUESTA TURÍSTICA .	113
4.6.1 Impactos negativos más importantes en nuestra propuesta turística .	113
4.6.2 Impactos positivos de la propuesta turística . .	114
4.6.3 Medidas de Control de los Impactos .	114
4.7 PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA TURÍSTICA PARA LA CUENCA DEL RÍO PISCO . .	115
4.7.1 Costo del Centro Cultural y Turismo de Humay .	115
4.7.2. Costos de los nuevos Circuitos Turísticos Tradicionales . .	116
4.7.3 Costo de la Puesta en Valor. .	116
CAPÍTULO V. PLAN ESTRATÉGICO BÁSICO DE PROMOCIÓN DEL TURISMO DE LA CUENCA DEL RÍO PISCO .	119
5.1 CARACTERÍSTICAS Y BASES DEL PLAN ESTRATÉGICO BÁSICO.- .	119
5.2 INTRODUCCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO BÁSICO.- . .	120
5.3 PROBLEMÁTICA FODA.- .	123
5.4 CONCLUSIONES GENERALES DEL PLAN.- . .	129
CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .	133
6.1 CONCLUSIONES.- . .	133
6.2. RECOMENDACIONES .	134
BIBLIOGRAFÍA .	137

A mis queridos padres

RESUMEN

Turismo y Cultura están relacionados muy estrechamente, en la actividad turística existen factores de orden cultural que acondicionan e influyen en el desarrollo del turismo. Al mismo tiempo, el turismo es un factor de cultura, de difusión de conocimientos y de un intercambio de experiencias.

El turismo satisface plenamente las inquietudes latentes en el ser humano, el de una búsqueda permanente de la verdad y el conocimiento. El turista no sólo busca soleadas playas y otros lugares de expansión y/o descanso, sino también quiere conocer, ver y admirar los distintos países, su gente, costumbres, tradiciones, patrimonio cultural, artístico e histórico y desea aprovecharlo en forma enriquecedora.

El Perú cuenta con numerosos recursos culturales de la época prehispánica que forman parte de sus atractivos turísticos que conjuntamente con otros atractivos proporcionan las bases para la captación de la demanda, por ejemplo como los que se encuentran en la cuenca del río Pisco; los que no son aprovechados adecuadamente en su totalidad y por tanto, muchos de ellos se encuentran abandonados y destruyéndose paulatinamente por un manejo inadecuado. Siempre he pensado que deberían acoger a un segmento de turistas que los visite para conocerlos y verlos en su medio con el fin de entender a las sociedades que vivieron allí.

Con relación a la atención y servicios que presta la localidad en los temas de turismo y cultura, no tienen un mayor desarrollo planificado debido a la características económicas y sociales que tienen la mayoría de las poblaciones del país en la actualidad, y sobre todo a la falta de visión de convertir a las cuencas en territorios globales para el desarrollo de un turismo sostenible. En el caso particular de la cuenca del río Pisco, el turismo masivo que se desarrolla en la zona costera, donde se ubica la Reserva Nacional de Paracas, está atentando contra la conservación de la misma.

Por ello, la presente investigación pretende ampliar y complementar el desarrollo de la actividad turística hacia las cuencas media y alta proponiendo el uso sostenido de nuevos productos turísticos, con la creación de los Centros Culturales y Turismo de carácter museístico, los que se ubicaran en Humay y Pámpano, en los distritos de Humay y de Huancano respectivamente, ya que estas localidades presentan condiciones favorables para ello. La ciudad de Humay es visitada por los devotos de la “Beatita de Humay” y en el caso de Pámpano, tiene atractivos tales como, su microclima, ecosistemas, y su vocación mística por ser un lugar de tranquilidad y meditación donde actualmente acuden grupos con esa finalidad.

Los Centros Culturales y Turismo como ejes de operatividad de los nuevos Circuitos Turísticos, complementará la atracción con ambientes dedicados al conocimiento de la gastronomía, folklore, usos y costumbres, así mismo, contará con espacios físicos para eventos y congresos, talleres, cursos, encuentros, ferias temporales y exhibiciones culturales y también con ambientes naturales para la recreación; contribuyendo así al ordenamiento territorial de la cuenca del río Pisco y por ende a mejorar la calidad de vida de los pobladores a través del turismo.

Complementando el proyecto, se proponen dos nuevos circuitos tradicionales para la cuenca del río Pisco que involucren la visita a dos monumentos arqueológicos representativos, uno es el de Tambo Colorado cerca de Humay y el otro el de Huaytará ubicado en el departamento de Huancavelica; ambos se encuentran acondicionados, y además se incluye la visita a las lagunas ubicadas en la cuenca alta del río Pisco.

Todos los demás pueblos de la cuenca poseen restos arqueológicos cuyas visitas, a través de nuevos circuitos turísticos, ayudarán a desarrollar el turismo y potenciar sus recursos, generando beneficios para toda la población, para ello es importante el acondicionamiento de otros monumentos prehispánicos en relación con su medio ambiente. Este estudio propone los sitios de Chongos y Maymi.

Este Producto Turístico integral, incluye todas las características y condiciones no sólo de uso cultural sino ambiental, de manera que el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales en conjunto que ofrece la cuenca del río Pisco permite un desarrollo del turismo sostenible, y la recuperación de los monumentos arqueológicos de la época prehispánica que en la actualidad se encuentran muy deteriorados, dándoles la oportunidad a través de este proyecto de poderlos repotenciar y darles el valor que les corresponden. A todo ello, agregar y mejorar los servicios e infraestructura existente en toda la zona.

La Cuenca del río Pisco como destino turístico permitirá que el turista nacional y receptivo obtenga mayores gratificaciones y la oportunidad de elegir las alternativas convenientes para él y su familia de acuerdo a la razón de su visita.

SUMARY

Tourism and Culture are closely related. In the first on exist cultural factors that influence in the development of the tourism. At the same time, tourism is a cultural factor that propagates knowledge and interchange of experiences. Tourism satisfies completely of human needs. It is a permanent search about truth and knowledge.

Tourist, does not only search sunny beaches and places of recreation or relax. He or she also wants to know, see and admire the different countries; their people; costumes; tradition; cultural artistical and historical heritage. In this way he or she feeds his or her own experience.

Perú has many prehispanic cultural resources for attracting tourists. One of these ones is what we find inside Pisco river basin. Unfortunately these archaeological monuments are not managed in an adequate way and are being destroyed. I have always thought that these archaeological monuments have to be destined to one segment of tourists so they could understand how these old cultures have developed in their territories and what kind of societies they have created.

Pisco river basin does not have good services to offer to tourists. It does not exist a plain field development of the zone. Especially nobody thinks to incorporate the complete area river Pisco basin in the development of a sustainable tourism. Tourism in Pisco river basin is only overused in the coast area, Paracas National Reserve. Its conservation is in really danger.

This research wants to promote the tourism to the upper and middle Pisco river basin. I propose to create new touristic products: Cultural Centres and Tourism of museum character located in the district of Humay (Humay) and in the district of Huancano (Pámpano). These two places present favourable conditions for my purposes. Humay city is visited by the “Beatita de Humay” followers. Pámpano city has beautiful natural and cultural resources as microclimate; ecosystems; and special environment of mysticism; gastronomy and folklore.

The area will also have locals that could be used for congress, workshops etc. At the same Pisco river basin will offer natural places where people will enjoy and learn there.

My propose would order the space in the area and would improve the social and economical condition for their inhabitants.

I also propose two new touristic circuits in the area. One, the visit to the archaeological monuments in Tambo Colorado (near Humay) and Huaytará (Huancavelica Department). These two places are well prepared for receiving people, the visit to the lakes located in the upper Pisco river basin.

Pisco river basin towns have prehispanic archaeological monuments to offer to tourists. It is very important to help to develop unknown places for tourism. I am proposing to you Chongos and Maymi places.

This integral touristic product includes all the cultural and environmental characteristics. For that reason the use at the same time of the natural and cultural resources of the Pisco river basin permits a development of sustainable tourism and the recovery of archaeological monuments of prehispanic times, that to day look so uncaredful this study pretends to recover them and gives them the value that merit them.

It adds services and improve the infrastructure of the region.

The touristic destiny “Pisco river basin” offers to the tourists a great diversity of possibilities to enjoy themselves according to their preferences.

INTRODUCCIÓN

El medio físico equivale a decir territorio y es estudiado por la Geografía, disciplina científica que sustenta las motivaciones de visita y exploración de la naturaleza tanto en lo propiamente natural como en lo modificado por la acción del hombre, adquiere gran importancia para el turismo, en especial cuando se tiene que realizar un manejo adecuado del territorio para el buen desarrollo de esta actividad.

El visitante y/o turista se desplaza en espacios geográficos predeterminados y adquiere un conocimiento directo y personal de una determinada realidad que por lo general es desvirtuada por los medios de difusión masiva, esta experiencia que debe ser inolvidable y positiva necesita de una infraestructura turística básica y complementaria.

Por ello, el presente trabajo de investigación, contribuirá al ordenamiento territorial de la cuenca del río Pisco con la propuesta de nuevos productos turísticos - culturales, como son los Centros Culturales y Turismo en las localidades de Humay y Pámpano como ejes de operatividad de los Circuitos Turísticos que involucren a los monumentos arqueológicos de la época prehispánica con relación a su medio ambiente, con el fin de orientar una vocación de uso con el binomio cultura y turismo como eje principal en un proceso de transformación del territorio, localización de actividades y uso del espacio geográfico.

La conclusión del trabajo de investigación demuestra la importancia de los monumentos arqueológicos, los mismos que se convierten en el recurso cultural que propicia todo un desarrollo turístico que es compatible a las expectativas e intereses del medio social con la capacidad de soporte del medio ambiente.

En el primer capítulo se desarrolla el planteamiento metodológico, descripción, finalidad y delimitación del problema, así como la delimitación geográfica, los problemas, objetivos, hipótesis, tipo y nivel de la investigación, también la originalidad, justificación e importancia, limitaciones, delimitación temporal y social del tema a tratar.

En el segundo capítulo se explica el marco teórico, que comprende los antecedentes del estudio, reseña histórica, clasificación del patrimonio cultural de la Nación, inventario de los monumentos arqueológicos prehispánicos de la provincia de Pisco.

En el tercer capítulo, se describe el área de estudio, su ubicación, accesibilidad, sistema vial, características del medio físico-geográfico y del medio humano como gestores y organizadores de las actividades desarrolladas en él.

El capítulo cuarto desarrolla la propuesta turística para la cuenca del río Pisco, generalidades y objetivos; los Centros Culturales y Turismo; organización, espacios físicos, funciones y cronograma de actividades del Centro Cultural y Turismo de Humay; los Circuitos Turísticos, los nuevos circuitos turísticos y sus principales atractivos (se describe las lagunas de origen del río Pisco, sitios arqueológicos relevantes de la cuenca el río Pisco y la productividad del valle de Pisco), el programa e itinerario; también los lineamientos generales para el acondicionamiento de los monumentos prehispánicos. Finalmente se describe, de manera general, los costos de la propuesta turística.

El capítulo quinto, desarrolla el Plan Estratégico Básico de promoción del turismo para la cuenca del río Pisco, características, problemática FODA e incluye el Plan de Acciones.

El capítulo sexto trata sobre las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Seguidamente están los anexos, que contienen entre otros temas, el aspecto legal que sustenta la propuesta, etimología de la palabra pisco, terminología y periodificación de los Andes Centrales, las entrevistas, así como el folklore, festividades, gastronomía, usos y costumbres, mitos y leyendas, personajes ilustres. Todo ello, contribuye a motivar el interés del turista por visitar la zona estudiada. También se incluye el glosario de términos y relación de mapas, cuadros, láminas y fotos.

Se concluye con la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

En las últimas décadas la problemática de la conservación de los monumentos arqueológicos prehispánicos ha ido creciendo, trayendo como consecuencia el abandono y deterioro de los mismos en forma paulatina.

La invasión sistemática de los pobladores en los monumentos arqueológicos, ha ido creciendo como un fenómeno social generalizado en nuestro país debido a la expansión no planificada de las áreas urbanas, lo cual ha contribuido con la destrucción parcial y/o total de estos monumentos. En las zonas rurales, la ampliación de las áreas agrícolas como consecuencia de la falta de delimitación de los campos de cultivo por parte de los agricultores, contribuye también a la mutilación e incluso desaparición de nuestros monumentos arqueológicos.

Una de las alternativas para la conservación del Patrimonio Cultural peruano es la actividad turística; además de que el turismo genera divisas y empleo, eleva el nivel socio-económico de la población; Por ello, es importante conocer y estudiar los diferentes recursos culturales, potencialmente turísticos con que contamos, y cómo brindarlos sobre

la base de un turismo sostenible.

¿De qué manera nuevos productos turísticos contribuyen a la recuperación y conservación del Patrimonio Cultural, para que se encuentren al servicio del turismo en la cuenca del río Pisco?

Sabemos que los monumentos arqueológicos prehispánicos son recursos culturales potencialmente turísticos, por ello la propuesta es, que estos recursos se transformen en atractivos turísticos con relación a su medio ambiente e interrelacionarlos con otros atractivos turísticos, tales como la gastronomía, el folklore, recursos paisajísticos; e integrarlos a circuitos turísticos con los cuales se generarán nuevos destinos turísticos los que tendrán como eje de operatividad a los Centros Culturales y Turismo.

El presente estudio es la propuesta de la creación de los Centros Culturales y Turismo en las localidades de Humay y Pámpano como ejes operativos de los nuevos circuitos turísticos que integren la cuenca del río Pisco, sobre la base de la recuperación de los monumentos arqueológicos prehispánicos y recursos naturales ubicados en las cuencas baja, media y alta.

El mayor problema que presenta la provincia de Pisco es el del turismo masivo que se viene desarrollando en el área costera, lo cual origina un impacto ambiental negativo en la Reserva Nacional de Paracas que se ubica allí. La creación de nuevos circuitos turísticos originaría una mayor fluidez de los visitantes porque tendrán otros destinos turísticos como alternativos para que ellos puedan elegir.

Por ello, es necesario dar la atención por parte del sector público y privado si se quiere desarrollar el turismo en la cuenca del río Pisco, para tal fin hace falta adecuar la oferta actual y ejecutar acciones para organizar y desarrollar la actividad turística. Y, con ello alcanzar el bienestar social, cultural y económico en la cuenca del río Pisco que es un territorio potencialmente turístico, y puede convertirse en un lugar propicio para explotar el Turismo de Cultura – Naturaleza.

1.2 FINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.

Debe contribuir en:

- a) La recuperación y conservación de los recursos culturales prehispánicos, así como, el de los recursos naturales circundantes a ellos que están en la cuenca del río Pisco.
- b) La conservación de la Reserva Nacional de Paracas.
- c) Elevar la calidad de vida de las poblaciones ubicadas a lo largo de la cuenca del río Pisco por efecto de la actividad turística.
- d) Servir de modelo aplicativo en otras cuencas de nuestro país que plantean problemática similares.
- e) Crear conciencia turística en la ciudadanía de la región, a través del amor y

respeto a su patrimonio cultural y natural; así como a desarrollar un turismo sostenible.

1.3 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.-

El territorio de la cuenca del río Pisco cuenta con numerosos monumentos arqueológicos de la época prehispánica, recursos culturales de gran importancia por su contenido histórico, que no son aprovechados al máximo y que están siendo deteriorados paulatinamente por un manejo inadecuado. Son recursos que si se aprovecharan planificadamente pueden contribuir al desarrollo económico de la región en su totalidad.

El manejo inadecuado entre la localización de las actividades y el uso del espacio, predispone a una falta de equilibrio entre las actividades del medio social con la capacidad de carga del medio natural, donde se evidencia la falta de políticas implementadas por parte de las autoridades responsables, y desinformación que incluyen a los pobladores del lugar y a los propios visitantes.

Actualmente la cuenca del río Pisco no es visitada por los turistas nacional y receptivo de manera equitativa. El flujo turístico se concentra en la cuenca baja, en áreas focalizadas como es el caso de la Reserva Nacional de Paracas quedando marginadas las cuencas media y alta. Esto trae como consecuencia el deterioro paulatino de los recursos culturales y naturales que están al interior de la Reserva.

Por tales razones, es necesario complementar y ampliar el desarrollo de la actividad turística en la cuenca del río Pisco, con la propuesta del uso racional de nuevos productos turístico - culturales, como son los Centros Culturales y Turismo como entes canalizadores y promocionales del turismo cultural.

1.4 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.-

La cuenca del río Pisco se ubica, en su mayor parte, en el territorio de la provincia de Pisco en el departamento de Ica, la cuenca alta está en el departamento de Huancavelica; ambos departamentos pertenecen a la Región Libertadores Wari.

Geográficamente se encuentra enmarcada entre los paralelos 13° 36' - 14° 30' de latitud sur y 76° 00' de longitud oeste.

Administrativamente, la provincia de Pisco se divide en 8 distritos y tiene como capital de provincia a Pisco.

Estos distritos son:

1. Pisco
2. Huancano
3. Humay

4. Independencia

5. Paracas

6. San Andrés

7. San Clemente

8. Túpac Amaru Inca

Cuatro de ellos tiene litoral: San Clemente, Pisco, San Andrés y Paracas.

Límites de la provincia de Pisco:

Hacia el norte, con la provincia de Chincha, departamento de Ica.

Hacia el noreste, con la provincia de Castrovirreina, departamento de Huancavelica.

Hacia el este, con la provincia de Huaytará, departamento de Huancavelica.

Hacia el sur, con la provincia de Ica, departamento de Ica.

Hacia el oeste, con el Océano Pacífico, llamado también el Mar de Grau.

1.5 PROBLEMAS DE LA INVESTIGACIÓN.-

a) No existen antecedentes de estudios de planteamientos para crear Centros Culturales y Turismo como ejes operativos de los Circuitos Turísticos, para el manejo de la cuenca del río Pisco basado en atractivos turísticos de carácter arqueológico, se ha revisado bibliografía y modelos referenciales que han servido de guía para la propuesta del proyecto.

b) Los pobladores de la región en estudio consideran, de manera general, que es importante conservar los monumentos arqueológicos como legados de sus ancestros y como fuente de captación de turistas, pero no tienen una conciencia clara de la integración de los mismos con el ámbito de la cuenca del río Pisco.

c) Los proyectos de esta envergadura son vistos en la región como parte de las propuestas del Estado, no lo ven viable como una propuesta local, por tanto no se generan mayores expectativas aduciendo a los altos costos.

d) Los datos sobre estadística de movimientos de viajeros, perfil del turista nacional y/o extranjero, servicios de hoteles y restaurantes, arribos; son publicados dando información a nivel de departamento (Ica) y no por provincias. Para el presente trabajo se ha tenido que llegar a aproximados.

e) Las empresas de turismo que laboran en el área costera, ven como una amenaza la creación de otros atractivos turísticos al interior de la cuenca del río Pisco, dificultándose la obtención de información de campo.

Problema principal

Los sitios prehispánicos que son visitados en la actualidad no generan mayores beneficios económicos para la región, sino de manera particular, lo más grave es el

deterioro irreversible del bien turístico que se explota a vista y paciencia de las autoridades y la población en general. Esto es debido a la deficiente política de protección y de un plan integral de turismo regional, que tenga a la cuenca del río Pisco como territorio integrador.

Problemas secundarios

La falta de comunicación entre las autoridades locales y regionales con las poblaciones, para desarrollar un manejo con información adecuada del uso racional de su territorio, y en especial el de los monumentos prehispánicos como recursos potencialmente turísticos.

1.6 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.-

Objetivo General

Integrar la cuenca del río Pisco con el desarrollo de la actividad turística a través de la recuperación de uno de sus potenciales turísticos más relevantes, como son, los recursos culturales prehispánicos en relación con su medio ambiente.

Objetivos Específicos

a) Demostrar la utilidad e importancia de los monumentos arqueológicos prehispánicos que se ubican en la cuenca del río Pisco, como recursos potenciales de primer orden para desarrollar el turismo cultural.

b) Conocer la realidad geográfica e histórica de la cuenca del río Pisco para contribuir a la protección y conservación de sus recursos naturales y culturales.

c) Promover la demanda turística hacia las cuencas baja, media y alta teniendo como atractivo turístico los recursos culturales prehispánicos en relación con su medio ambiente con el fin de fomentar el turismo cultura - naturaleza.

d) Desarrollar permanentemente programas de educación con la población de la región en estudio, en los ámbitos local y regional, implementando cursos programáticos sobre turismo y conservación del patrimonio.

e) Asegurar la participación activa de los pobladores en el binomio cultura-turismo y consecuentemente el beneficio que trae a mediano y largo plazo.

f) Fomentar una política de promoción y estrategias para propiciar una demanda turística, y convertir la cuenca del río Pisco en un destino turístico.

1.7 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.-

H₁ En los últimos años los poblados de la cuenca del río Pisco han incrementado su población y actividades productivas, lo cual ha conllevado a ocupar zonas culturales

intangibles y la contaminación del medio ambiente, generando un impacto social y ambiental, estos deben ser identificados y evaluados para proponer medidas de recuperación y conservación del patrimonio cultural y natural con fines turísticos.

H₂ La cuenca del río Pisco presenta recursos culturales y recursos naturales potencialmente turísticos.

H₃ La puesta en valor de nuevos recursos culturales prehispánicos con relación a su medio ambiente en las cuencas baja, media y alta incrementarán los productos turísticos en esas áreas; amortiguando el turismo masivo que actualmente existe en la Reserva Nacional de Paracas.

H₄ Los atractivos turísticos culturales integrados a circuitos turísticos promueven nuevos destinos turísticos.

1.8 VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

- Variables independientes: naturaleza y cultura.

Son las razones principales por las que hay afluencia de turistas en la cuenca del río Pisco, cuando se integren nuevos sitios arqueológicos con relación a su medio a nuevos circuitos turísticos a la creación de los Centros Culturales y Turismo. Los recursos naturaleza y cultura son lo que sustenta la afluencia.

- Variable dependiente: turismo

El turismo se da como consecuencia de la afluencia de visitantes a la cuenca del río Pisco. Al existir monumentos arqueológicos que despierten el interés de conocerlos se genera una corriente de visitantes con fines turísticos y otras actividades relacionadas con ello.

1.9 TIPO Y NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN

Tipo de investigación: se define como aplicada.

Nivel de la Investigación: es exploratorio.

1.10 MÉTODO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Método de la Investigación: el método es analítico y descriptivo.

Diseño de la Investigación: la investigación es descriptiva simple.

1.11 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Documentación: revisión y fichaje de la bibliografía sobre el tema.

Técnicas de percepción ambiental: fotos aéreas e imágenes satelital.

Empleo de mapas.

Uso de GPS.

Registro gráfico.

Registro fotográfico.

Técnicas cuantitativas de geografía para estudio de población: modelo

Grafo, método multivariable, entre otras.

Observación y descripción en el campo.

Entrevistas.

1.12 ORIGINALIDAD

El presente estudio de investigación evalúa los recursos culturales prehispánicos en relación con su medio ambiente, como recursos culturales potencialmente turísticos ubicados en las cuencas baja, media y alta del río Pisco, zonas estratégicamente importantes desde el punto de vista turístico que no ha sido abordado en estudios anteriores por diversas razones.

1.13 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL TEMA.

En nuestro país se han realizado diversos esfuerzos focalizados para la protección del patrimonio cultural prehispánico, llegando a la conclusión que es necesario realizar un programa de protección de carácter integral y sistemático para la conservación de los mismos.

Dado esto, la tesis es útil principalmente porque nos permite evaluar la recuperación y conservación de los asentamientos prehispánicos que se encuentran a lo largo del territorio de la cuenca del río Pisco, transformándolos en atractivos turísticos e integrándolos a circuitos turísticos los que serán operados a través de los Centros Culturales y Turismo, así podrán estar al servicio de la actividad turística propiciando

nuevos destinos turísticos.

Esto conlleva a:

- Realizar el inventario de los monumentos arqueológicos prehispánicos para posteriormente proponer la puesta en valor de los más relevantes

- Crear nuevos circuitos turísticos integrando los recursos culturales con los recursos naturales.

- Conocer objetivamente la geografía, el medio ambiente y la historia prehispánica de la región en estudio.

- Generar empleo, lo cual contribuirá a elevar el nivel socioeconómico de las poblaciones y con ello mejorar su calidad de vida.

- Educar a las poblaciones que se asientan a lo largo de la cuenca del río Pisco, creando conciencia turística y valoración de su patrimonio cultural elevando de este modo su identidad nacional. Así mismo, se contribuye al fortalecimiento de la identidad cultural de la región.

Contribuir a la creación de servicios e infraestructura turística.

Mejorar el uso adecuado de la cuenca del río Pisco sobre la base de un turismo sostenible.

Todo ello brindará, soluciones a mediano y largo plazo al gran problema social, cultural y económico, tanto a nivel local como regional y por ende al país, por eso es importante la presente investigación.

1.14 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

El acceso a la información pertinente al tema de investigación proviene de los organismos públicos encargados del diagnóstico in situ, de las entrevistas y toma de contacto con autoridades responsables y habitantes de las poblaciones. También de la documentación bibliográfica, que mayormente se refiere a una información a nivel departamental y no específicamente de las provincias, en especial la que trata del diagnóstico del perfil del turista extranjero, de los servicios y capacidad de carga, arribos, agencias de viajes acreditadas etc.

El no contar con un inventario de los monumentos arqueológicos que se ubican en la cuenca del río Pisco.

En una investigación de carácter multidisciplinario, como la presente es importante relacionar los temas de turismo con otras disciplinas, las mismas que deben complementar la investigación, sin restar importancia al tema central, por ello se ha tenido un especial cuidado en tomar los datos que nos ayuden a esclarecer el estudio sin apartarnos de nuestros objetivos.

1.15 DELIMITACION TEMPORAL

Se ha empleado para el desarrollo del trabajo fuentes de información debidamente documentada y actualizada en los años de 1999 al 2004.

1.16 DELIMITACIÓN SOCIAL

El problema se suscribe:

- a) Turista nacional y receptivo.
- b) A los habitantes residentes en las poblaciones.

a) El flujo de visitantes que tiene el territorio de la cuenca del río Pisco esta enmarcado principalmente en la cuenca baja, en la Reserva Nacional de Paracas, allí se desarrolla un turismo interno y receptivo.

En el caso del turista extranjero se tiene un perfil aproximado de personas entre los 25 y 45 años de edad, un alto porcentaje son estudiantes y solteros y en menor porcentaje son mayores de 50 años.

La afluencia del turista extranjero es mayor en temporada alta; y en el caso del visitante nacional su afluencia es en cualquier época del año, elevándose en temporada de vacaciones académicas y mayormente son grupos familiares.

Básicamente realizan los tours a las islas Ballestas, recorrido y estadía por las playas al interior de la Reserva Nacional de Paracas que incluye la visita al museo de Paracas.

b) Los pobladores residentes en su mayoría se avocan a sus actividades económicas, los del litoral se dedican a la pesca artesanal y los del valle a la agricultura.

En el litoral existen un gran número de restaurantes que generan servicios de alimentos que se vincula estrechamente con la pesca.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Se ha brindado particular interés al problema de Conservación del Patrimonio Cultural en el ámbito mundial.

En países desarrollados como España, Italia y Estados Unidos, entre otros, se ha abordado en gran magnitud, inicialmente por el particular interés de salvaguardar el Patrimonio Cultural para las generaciones futuras y posteriormente por el interés de integrarlos al turismo, sin desligarse una motivación de la otra.

En el Perú, los esfuerzos de conservar el Patrimonio Cultural prehispánico han sido a través de casos particulares, por ejemplo el de Macchu Picchu, Chavín y Chan-Chan; marginando otros asentamientos a nivel regional como los que se ubican en la cuenca del río Pisco.

Entre las investigaciones acerca de los monumentos arqueológicos ubicados en las cuencas baja y media del río Pisco están las de Dwight Wallace, que llevó a cabo un proyecto arqueológico de exploraciones arqueológicas en los valles de Chíncha y Pisco entre en los años 1957 y 1958 (Wallace:1971); Federico Engel realizó una prospección y excavaciones arqueológicas en los alrededores del monumento de Tambo Colorado (Engel:1957); Julio C. Tello en la Bahía de Paracas encontró el mayor hallazgo de la

cultura Paracas (Tello:1979); Martha Anders en el sitio de Maymi encontró restos de los períodos del Intermedio Temprano y del Horizonte Medio (Anders:1990); Rubén García estudió el sitio de Puerto Viejo (García:1995), Ann Peters la zona arqueológica monumental de Chongos (Peters:1988 y 1997); y Helaine Silverman el sitio de Alto Molina (Silverman:1997).

De otro lado, John Hyslop hizo un recorrido del Camino Inca que descendiendo de la puna de Huancavelica, recorre todo el valle de Pisco para concluir en el complejo La Centinela en Chíncha. A lo largo de este recorrido de 132 Km. aproximadamente, ubica y describe brevemente los tambos incaicos.

En 1997 Jessica Pareja realizó un inventario del valle de Pisco y Paracas.

En los últimos años tenemos los informes de los trabajos de Evaluación Arqueológica realizados por el Instituto Nacional de Cultura para los proyectos de obras de construcción civil.

Para los estudios de Medio Ambiente, se han consultado los trabajos de ONERN, INRENA e IMARPE en colaboración con la Comisión Permanente del Pacífico Sur (1994) que destaca los aspectos que corresponden a la existencia de una importante área natural protegida, única en zona árida y mar, llamada Reserva Nacional de Paracas y estudia las implicaciones económicas, sociales y ambientales que en ella se suscitan.

Como vemos los trabajos son abundantes y de carácter especializado, para la investigación han servido de importante fuente de información y apoyo a los objetivos planteados, son la base para iniciar los estudios sobre el tema de turismo cultura – naturaleza para el manejo de la cuenca del río Pisco teniendo como base los recursos naturales y culturales potencialmente turísticos que existen a lo largo de toda ella.

2.2 RESEÑA HISTÓRICA

Desde la época prehispánica hasta la actualidad, existe evidencia arqueológica e histórica de que la cuenca del río Pisco ha servido de escenario para el desarrollo de diferentes sociedades.

Desde aquellas épocas hasta nuestros días los monumentos arqueológicos prehispánicos ubicados al interior de la cuenca del río Pisco, han sufrido una serie de recortes y mutilaciones que no sólo es responsable el proceso de deterioro por el paso del tiempo, sino también, el manejo inadecuado que se viene realizando con ellos.

Las Zonas Arqueológicas Monumentales ahora se aprecian como un conjunto de montículos dispersos, mayormente rodeados de campos de cultivo y en el caso mas grave destruidos por el avance de las áreas agrícolas. De ellos sólo se observan, en superficie, los antiguos grandes edificios, tales como, los palacios, centros ceremoniales y/o administrativos, y con cierta frecuencia los canales de irrigación, que en algunos casos, se siguen utilizando actualmente para el riego de los campos de cultivo, además, están los antiguos caminos y tambos.

Bajo tierra de los actuales campos de cultivo y de construcciones modernas se encuentra los Sitios Arqueológicos de viviendas, talleres, basurales, cementerios y cualquier otro tipo de construcción de carácter no monumental, por lo general no se tiene conocimiento de ellos sino hasta que, por razones de construcción civil y/o inundaciones afloran si es que estos no han sido objeto de huaqueo.

Al estudiar las sociedades prehispánicas el registro arqueológico nos muestra mayormente que los monumentos fueron ocupados permanentemente debido a diferentes factores, principalmente por estar cerca de los recursos que le permitieron su supervivencia tales como, los ríos, el mar y las tierras aptas para la agricultura. En el caso particular de la cuenca del río Pisco, las actividades económicas que sustentan la vida en la región desde épocas prehispánicas son la explotación de los recursos marinos y la agricultura que aún en la actualidad forman parte del eje de la economía.

Los asentamientos mas antiguos datan del período precerámico, cuando en la zona costera, los hombres vivían de la pesca y la recolección de los vegetales que obtenían de las lomas y se agrupaban en aldeas.

En la provincia de Pisco, los restos de este período se encuentran cerca de la bahía de Paracas. El de mayor estudio fue el asentamiento catalogado como No 14-VI-514 por el Centro de Investigaciones de Zonas Áridas, en la misma zona de Paracas. Otro sitio importante es Otuma ubicado a 12 Km. al sur de la península, aquí se encontraron una pequeña aldea de 2 000 metros cuadrados y restos de basurales, ambos al pie de una antigua laguna salada.

Período Inicial, el sitio de ceramistas más antiguo que se conoce es Disco Verde ubicada en el Tablazo y muy cerca de una zona de lomas.

En el período Horizonte Temprano el desarrollo de las comunidades aldeanas alcanzaron niveles significativos, el trabajo en piedra se perfecciona y la cerámica se desarrolla plenamente, una agricultura más tecnificada con construcción de canales de riego y una producción masiva de los textiles con un alto grado tecnológico en teñido y fabricación.

En la zona de estudio los asentamientos que corresponden a este período, no presentan una arquitectura de carácter monumental como en el norte del país.

A este período pertenecen, el asentamiento de Puerto Nuevo que se ubica en la margen derecha de la bahía de Paracas, donde se extiende una zona pantanosa cerca al mar, se asocia a cerámica que corresponde estilísticamente a la etapa temprana de Chavín; el Sitio de Karwas ubicado en la bahía de Independencia, reportó el hallazgo de telas de algodón con imágenes pintadas del estilo Chavín Tardío; el cementerio de Warikayán o Cerro Colorado ubicado en el extremo sur-este de la península de Paracas donde J.C.Tello encontró tumbas subterráneas en forma de botella en la parte alta de dicho cerro, el estilo de la cerámica es definido por el investigador como Cavernas o Paracas propiamente dicho; otro sitio muy conocido es Cabezas Largas, de allí proceden los Mantos Paracas mundialmente reconocidos, que envolvían los 429 fardos funerarios que Tello recuperó de las excavaciones que realizó en la ladera norte del Sitio y finalmente el asentamiento de Chongos ubicado en la rivera sur del río Pisco, distrito de Túmac Amaru inca.

El período Intermedio Temprano se caracteriza por la presencia de la cultura Nasca, que reocupa parcialmente el sitio de Cabezas Largas y esta vinculada estilísticamente con muchas de las imágenes que están representadas en los Mantos Paracas.

El período Horizonte Medio, involucra una época que se caracteriza por la expansión, a lo largo del territorio peruano de una cultura ubicada en la Sierra Sur llamada Wari.

El Sitio de Maymi ubicado en el valle bajo del río Pisco, está registrado en este periodo y presenta cerámica del estilo Robles Moqo de Wari.

Período Intermedio Tardío, en el ámbito de nuestro estudio está representado por la cultura Ica-Chincha, que se desarrolla entre los valles de Chincha y Acarí de la costa sur del Perú.

Las investigaciones muestran la habilidad de los pobladores costeros de Chincha en la navegación y el comercio; navegaban a lo largo de la costa del Pacífico hasta el Ecuador realizando intercambios de productos.

El período Horizonte Tardío, se caracteriza por la expansión de la cultura Inca. La primera incursión incaica en la región se dio en 1,440 pero es incorporada al imperio del Tahuantinsuyo en 1,496.

En la provincia de Pisco hay numerosas evidencias arqueológicas de la presencia de la cultura Inca, como parte del camino inca, tambos y edificios públicos, entre otros. El más representativo es el monumento de Tambo Colorado, ubicado en el distrito de Humay.

Periodo Colonial, los españoles llegan en 1,534 y establecen el primer gobierno civil en Ica en el año de 1,563.

La población colonial temprana asentada en Paracas, continuó explotando las chacras de Mahames III, donde se practicaba el sistema de cultivo en hoyadas, posteriormente crean otro grupo de hoyadas llamado Mahames II, para un mayor abastecimiento de productos agrícolas. Inicialmente sembraron algodón y maíz, luego se agrega la vid.

Independencia y República

Paracas fue protagonista del desembarco de la expedición libertadora, al mando del General José de San Martín el 8 de septiembre de 1,820, en Pisco estableció su cuartel general desde donde llamó a los peruanos a sumarse a la causa de la Independencia, luego dividió sus fuerzas para avanzar hasta Chincha y Nasca. La independencia de Ica fue proclamada en la ciudad capital de la región por el general Arenales el 6 de diciembre de 1,820.

Durante la guerra con Chile, Pisco fue el escenario del desembarco de una de las tres divisiones que acompañaron al general Baquedano para el cerco y captura de Lima. El pueblo Iqueño ofreció resistencia a los invasores, sin mucha fortuna y presentó su colaboración a las fuerzas patriotas bajo el mando del coronel Sevilla, que intentaron sorprender a la vanguardia de las tropas de Baquedano, el 27 de diciembre de 1,880, en las cercanías de Pachacamac.

Las grandes haciendas vitivinícolas que se formaron en el siglo XVIII a partir de los

fundos regentados por órdenes religiosas, en el siglo XIX se transformaron en importantes emporios industriales de vino, pisco y aguardiente.

2.3 CLASIFICACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

De acuerdo a lo normado en el Artículo 1º de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, los bienes integrantes de la Nación se clasifican en:

A. "BIENES MATERIALES

a) Inmuebles

Comprende de manera no limitativa, los edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales, centros históricos y de más construcciones, o evidencias materiales resultantes de la vida y actividad humana urbanos y/o rurales, aunque estén constituidos por bienes de diversa antigüedad o destino y tengan valor arqueológico, arquitectónico, histórico, religioso, etnológico, artístico, antropológico, paleontológico, tradicional, científico o tecnológico, su entorno paisajístico, y los sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional.

La protección de los bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, comprende el suelo y subsuelo en el que se encuentran o asientan, los aires y el marco circundante, en la extensión técnicamente necesaria para cada caso.

b) Muebles

Comprende de manera enunciativa no limitativa, a:

- Colecciones y ejemplares singulares de zoología, botánica, mineralogía y los especímenes de interés paleontológico.

- Los bienes relacionados con la historia, en el ámbito científico, técnico, militar, social y biográfico, así como con la vida de los dirigentes, pensadores, sabios y artistas y con los acontecimientos de importancia nacional.

- El producto de las excavaciones y descubrimientos arqueológicos, sea cual fuere su origen y precedencia.

- Los elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos o históricos y de lugares de interés arqueológico.

- Las inscripciones, medallas conmemorativas, monedas, billetes, sellos, grabados, artefactos, herramientas, armas e instrumentos musicales antiguos de valor histórico o artístico.

- El material etnológico.

- Los bienes de interés artístico como cuadros, lienzos, pinturas, esculturas y dibujos, composiciones musicales y poéticas hechos sobre cualquier soporte y en cualquier material.

- Manuscritos raros, incunables, libros, documentos, fotos, negativos, daguerrotipos y publicaciones antiguas de interés especial por su valor histórico, artístico, científico o literario.
- Sellos de correo de interés filatélico, sellos fiscales y análogos, sueltos o en colecciones.
- Documentos manuscritos, fonográficos, cinematográficos, videográficos, digitales, planotecas, hemerotecas y otros que sirvan de fuente de información para la investigación en los aspectos científico, histórico, social, político, artístico, etnológico y económico.
- Objetos y ornamentos de uso litúrgico, tales como cálices, patenas, custodias, copones, candelabros, estandartes, incensarios, vestuarios y otros, de interés histórico y/o artístico.
- Los objetos anteriormente descritos que se encuentren sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional.
- Otros objetos que sean declarados como tales o sobre los que exista la presunción legal de serlos”.

B. “BIENES INMATERIALES

Integran el Patrimonio Inmaterial de la Nación las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones, expresadas por individuos de manera unitaria o grupal, y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad, como expresión de la identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente, tales como los idiomas, lenguas y dialectos autóctonos, el saber y conocimiento tradicional, ya seas artísticos, gastronómicos, medicinales, tecnológicos, folklóricos o religiosos, los conocimientos colectivos de los pueblos y otras expresiones o manifestaciones culturales que en conjunto conforman nuestra diversidad cultural”.

Por la naturaleza de la investigación, se trata de manera particular el patrimonio cultural de la época prehispánica.

De acuerdo al Artículo 2º del Reglamento de Investigaciones Arqueológicas del Instituto Nacional de Cultura, los Monumentos Arqueológicos Prehispánicos con fines de registro, investigación, conservación y protección, se clasifican en:

A. ZONAS ARQUEOLÓGICAS MONUMENTALES

Son los conjuntos arqueológicos cuya magnitud los hace susceptibles del trato especial en lo que a investigación se refiere, pues su fisonomía debe conservarse por las siguientes razones:

- a) Poseer valor urbanístico de conjunto.
- b) Poseer valor documental, histórico-artístico, y/o un carácter singular.
- c) Contener monumentos y/o urbanos-monumentales.

B. SITIOS ARQUEOLÓGICOS

Todo lugar con evidencias de actividad social con presencia de elementos y contextos de carácter arqueológico – histórico, tanto en la superficie como subyacentes.

C. ZONAS DE RESERVA ARQUEOLÓGICA

Son aquellos lugares que por haber sido investigados intensamente deben reservarse para el futuro, en tanto se desarrollen nuevas técnicas de investigación. Los investigadores deben sugerir áreas de reserva en los monumentos trabajados.

Esta sugerencia se realizará ante el Instituto Nacional de Cultura para su aprobación, previa opinión favorable de la Comisión Nacional Técnica de Arqueología.

D. ELEMENTOS ARQUEOLÓGICOS AISLADOS

Son los restos de actividad humana de época prehispánica que, por situaciones culturales o sociales, se manifiestan en la actualidad de manera aislada o descontextualizada. Están referidos a objetos o parte de ellos presentes en el paisaje sin asociación a sitios o zonas arqueológicas, teniendo en cuenta que su registro y estudio es también importante para la investigación y la conservación del patrimonio cultural.

E. PAISAJE CULTURAL ARQUEOLÓGICO

Son las áreas producidas por la mano del hombre o por la combinación de la misma con la naturaleza que tengan un destacado valor desde los puntos de vista arqueológico, histórico, estético, etnológico antropológico. Se considera como tales la infraestructura agraria, es decir, andenes, terrazas, canales, y afines; así como las redes viales, los campos de geoglifos y/o petroglifos.

2.4 INVENTARIO DE LOS MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS PREHISPÁNICOS EN LA PROVINCIA DE PISCO.-

Se ha realizado el Inventario Arqueológico de los monumentos por distritos, teniendo como fuentes de información las investigaciones arqueológicas y los proyectos de evaluación arqueológica realizados en el área de estudio. Se destaca las características de los monumentos arqueológicos en fichas de inventario. Posteriormente se hizo el reconocimiento de los monumentos más relevantes al interior de la cuenca del río Pisco (Mapa No. 1).

Debo mencionar que el distrito de Paracas, cuenta con la mayor parte de los restos arqueológicos de la provincia de Pisco, más de 50 Sitios Arqueológicos.

2.4.1 INVENTARIO ARQUEOLÓGICO EN EL DISTRITO DE PARACAS

Sitio No. 1

PLAYA LOBERÍA

Registro anterior: s/n (Paredes: 2002)

Ubicación: distrito de Paracas.

Coordenadas: 84°77'152" N y 3°66'355" E.

Acceso: carretera que va de Pisco a Paracas y el litoral, en la zona que se conoce como playa Lobería.

Sitio tipo: conchales.

Descripción: el sitio presenta una gran cantidad y variedad de moluscos asociado a instrumentos de piedra como chancadores. No se ha observado cerámica en superficie.

Cronología relativa: posiblemente de la época temprana.

Conservación: mal estado, se encuentra disturbado.

Sitio No. 2

PUERTO NUEVO I

Registro anterior: sitio 55 o Puerto Nuevo IV (Engel: 1966) y No.1 (García: 1993).

Ubicación: distrito de Paracas.

Coordenadas: 13°48'34" N y 76°14'37" E.

Acceso: 150 mts. al oeste del Km. 19 de la carretera al puerto y a 300 mts. al este del mar.

Extensión: 6 Has.

Descripción: conjunto de montículos de no más de 1.5 mts. de altura, con restos de conchas y escasos fragmentos de cerámica en superficie.

Durante las excavaciones de Engel se evidenciaron cimientos de muros de cantos rodados. La profundidad máxima del depósito cultural es de 2 mts.

Cronología relativa: época Horizonte Temprano.

Conservación: mal estado, por la acción del hombre. Parcialmente destruido por el empedrado de un camino que esta en desuso y por construcciones modernas.

Sitio No. 3

PUERTO NUEVO II

Registro anterior: No. 2 (García: 1993)

Ubicación: distrito de Paracas.

Coordenadas: 13°48'33" N y 76°14'25" E.

Acceso: por el Km. 19 de la carretera al puerto, a 150 mts. al este de Puerto Nuevo I.

Sitio tipo: conchales.

Extensión: 1 Ha.

Descripción: se observa un montículo de baja altura con concentración de conchas y pocos fragmentos cerámicos en superficie.

Cronología relativa: Temprana.

Conservación: mal estado, por la acción del hombre. Hacia el lado oeste se encuentra destruido por el corte de la carretera.

Sitio No. 4

PUERTO NUEVO III

Registro anterior: No. 3 (García: 1993)

Ubicación: distrito de Paracas.

Coordenadas: 13°48'26" N y 76°14'19" E.

Acceso: por el Km. 19 de la carretera al puerto, a 170 mts. al noreste de Puerto Nuevo II.

Extensión: 1 Ha.

Descripción: sitio de forma alargada con poca elevación, en la superficie se observa restos de conchas, fibras vegetales, cuerdas de algodón y escasos fragmentos de cerámica.

Cronología relativa: Temprana.

Conservación: mal estado, por la acción del hombre. Huellas de maquinaria pesada. Hacia el norte del yacimiento esta proyectado la construcción de la ciudad satélite de Paracas.

Sitio No. 5

LA PUNTILLA I

Registro anterior: No. 4 (García: 1993)

Ubicación: distrito de Paracas.

Coordenadas: 13°49'05" N y 76°14'35" E.

Acceso: a 100 mts. al oeste del Km. 19.95 de la carretera al puerto y a 600 mts. al este del mar.

Extensión: 0.15 Ha.

Descripción: ocupa un área relativamente pequeña y debajo de la capa eólica superficial se ha identificado un estrato de 16 cm. de espesor con ceniza, carbón, caña brava, ramas de arbustos, conchas y cangrejos. No hay presencia de cerámica.

Cronología relativa: posiblemente precerámico.

Conservación: buen estado.

Sitio No. 6

LA PUNTILLA II

Registro anterior: No.5 (García: 1993)

Ubicación: distrito de Paracas.

Coordenadas: 13°49'11" N y 76°14'35" E.

Acceso: por el Km. 19.95 de la carretera al puerto, a 120 mts. al sur de la Puntilla I.

Extensión: 0.5 Ha.

Descripción: promontorios bajos con abundante restos de conchas en su mayoría de caracol, que se ubican al borde de la terraza. No hay presencia de cerámica. En el perfil dejado por un hoyo se observan 5 estratos conteniendo restos culturales.

Cronología relativa: posiblemente precerámico

Conservación: buen estado, a excepción de algún hoyo reciente.

Sitio No. 7

LA PUNTILLA III

Registro anterior: No. 6 (García: 1993)

Ubicación: distrito de Paracas.

Coordenadas: 13°49'15" N y 76°14'35" E.

Acceso: Km. 19.95 de la carretera al puerto, a 50 mts. al sur de la Puntilla II.

Extensión: 0.1Ha.

Descripción: debajo de la capa superficial de arena eólica y piedrecillas se ubica un estrato de 15 cm. aproximadamente conteniendo restos culturales.

Cronología relativa: posiblemente precerámico

Conservación: mal estado, por acción del hombre. Destruído en el lado norte por la construcción de una trocha con maquinaria pesada.

Sitio No. 8

LA PUNTILLA IV

Registro anterior: No. 7 (García: 1993)

Ubicación: distrito de Paracas.

Coordenadas: 13°49'30" N y 76°14'34" E.

Acceso: hacia un costado de la carretera que se dirige al actual pueblo de Paracas.

Extensión: 0.3 Ha.

Descripción: área ligeramente elevada sobre el borde de la terraza natural, en la superficie se observa pocos restos de conchas y de fragmentos de cerámica. Hallazgo de spondylus trabajados.

Cronología relativa: posiblemente Intermedio Temprano.

Conservación: alterado por la construcción de la carretera y de un poste de alumbrado público.

Sitio No. 9

LA PUNTILLA V

Registro anterior: No.8 (García: 1993)

Ubicación: distrito de Paracas.

Coordenadas: 13°49'31" N y 76°14'36" E.

Acceso: hacia el oeste de la Puntilla IV.

Sitio tipo: conchal

Extensión: 0.5 Ha.

Descripción: de forma alargada y sin altura, en la superficie se observa escasos fragmentos de cerámica. Las deposiciones culturales estarían bajo la capa gruesa de arena.

Cronología relativa: posiblemente del Intermedio Temprano.

Conservación: mal estado, por la acción del hombre. Parcialmente destruido por la construcción de un muro de delimitación moderno, y por efectos de huaqueo.

Sitio No. 10

MONUMENTO

Registro anterior: sitio 2 o cerro Adrián (Engel: 1966), sitio 2-970 o cerro Adrián I y II (Engel: 1991) y No. 9 (García: 1993).

Ubicación: distrito de Paracas

Coordenadas: 13°49'36" N y 76°14'34" E.

Acceso: por la carretera al puerto, en el Km. 21, a un costado del monumento a la Expedición Libertadora.

Extensión: 1.5 Has.

Descripción: sobre la cresta de una ladera de pendiente baja se encuentran en la superficie los restos de fragmentos de: valvas de moluscos, de plantas, redes de algodón y muy poca cerámica.

Cronología relativa: Horizonte Temprano.

Conservación: parcialmente destruido por la carretera que sube al monumento y la construcción de una casa en el lado norte del sitio.

Sitio No. 11

EL CHACO

Registro anterior: No. 10 (García: 1993)

Ubicación: distrito de Paracas.

Coordenadas: 13°49'49" N y 76°14'42" E.

Acceso: por la carretera que va a paracas, a la entrada de la playa el chaco.

Sitio tipo: conchales.

Extensión: 0.05 Ha.

Descripción: dos pequeños conchales con escasos tiestos en la superficie.

Cronología relativa: Intermedio Tardío.

Conservación: buen estado.

Sitio No. 12

ZANJA I

Registro anterior: No.11 (García: 1993)

Ubicación: distrito de Paracas.

Coordenadas: 13°49'55" N y 75°14'44" E.

Acceso: por el Km.21.5 de la carretera que conduce al puerto, a 60 mts. al este.

Sitio tipo: cementerio.

Extensión: 1 Ha.

Descripción: el sitio ha sido intensamente huaqueado, se observa en la superficie restos de telas sencillas, fragmentos de vasijas grandes y huesos humanos.

Cronología relativa: Intermedio Tardío a Colonial

Conservación: mal estado, por la acción del hombre. Huaqueado en su totalidad.

Sitio No. 13

ZANJA II

Registro anterior: No. 12 (García: 1993)

Ubicación: distrito de Paracas.

Coordenadas: 13°50'03" N y 76°14'44" E.

Acceso: por la carretera que va al puerto, en el Km. 21.5; a 70 mts. al sur de Zanja I.

Sitio tipo: cementerio

Extensión: 0.8 Ha.

Descripción: el sitio ha sido intensamente huaqueado, se observa en la superficie restos de telas sencillas, fragmentos de vasijas grandes y huesos humanos dispersos.

Cronología relativa: Intermedio Tardío a Colonial

Conservación: mal estado, por la acción del hombre. Huaqueado en su totalidad.

Sitio No. 14

MONTICULOS

Registro anterior: No.13 (García: 1993)

Ubicación: distrito de Paracas.

Coordenadas: 76°14'51" N y 13°50'25" E.

Acceso: Hacia la parte posterior de las últimas construcciones del lado este del área residencial de Paracas.

Sitio tipo: complejo habitacional domestico.

Extensión: 25 Has.

Descripción: lo conforman una serie de montículos de una altura aproximada de 50 cm. En la superficie se observan restos de moluscos, cerámica, vegetales y manchas de

ceniza.

Cronología relativa: Intermedio Tardío a Colonial.

Conservación: mal estado, por acción del hombre. Alterado por construcciones de viviendas modernas y efectos de huaqueo.

Sitio No. 15

MAHAMAES I

Registro anterior: No. 14 (García: 1993)

Ubicación: distrito de Paracas.

Coordenadas: 13°49'46" N y 76°14'57" E.

Acceso: hacia la parte posterior de las últimas construcciones del lado este del área residencial de Paracas, muy cerca del sitio Montículos.

Sitio tipo: complejo habitacional domestico y áreas de cultivo.

Extensión: 15 Has.

Descripción: formado por bordos de chacras hundidas que constituyen montículos elevados, hasta 5 mts. de altura, donde se observan restos de pisos y chozas de caña.

Cronología relativa: Intermedio Tardío a Colonial.

Conservación: mal estado, por acción del hombre. Construcciones de pozos y tanques de agua para el uso de la población actual, viviendas modernas y pistas.

Sitio No. 16

CEMENTERIO

Registro anterior: No. 15 (García: 1993)

Ubicación: distrito de Paracas.

Coordenadas: 13°50'41" N y 76°14'48" E

Acceso: Hacia la parte posterior de las últimas construcciones del lado este del área residencial de Paracas, colinda con el lado sureste del sitio Montículos.

Sitio tipo: cementerio.

Extensión: 0.8 Ha.

Descripción: en la superficie se encuentran restos de huesos humanos, telas y fragmentos de cerámica sencillas.

Cronología relativa: Intermedio Tardío.

Conservación: mal estado, por la acción del hombre. Efectos de huaqueo.

Sitio No. 17

SANTO DOMINGO I

Registro anterior: No. 16 (García: 1993)

Ubicación: distrito de Paracas.

Coordenadas: 13°50'44" N y 76°14'37" E.

Acceso: por la carretera al puerto en el Km. 23, a 100 mts. al noreste.

Extensión: 0.1 Ha.

Descripción: se observa manchas de ceniza, fragmentos de conchas, restos de vegetales y algodón. No hay cerámica.

Cronología relativa: posiblemente precerámico.

Conservación: buena.

Sitio No. 18

SANTO DOMINGO II

Registro anterior: No. 17 (García: 1993)

Ubicación: distrito de Paracas.

Coordenadas: 13°50'50" N y 76°14'36" E.

Acceso: por la carretera que conduce al puerto en el Km. 23, a 100 mts. al sureste del sitio de Santo Domingo I.

Sitio tipo: áreas de cultivo

Extensión: 0.5 Ha.

Descripción: bordos de chacras hundidas que conforman montículos, es similar al sitio de Mahamaes I, pero más extenso.

Cronología relativa: precerámico.

Conservación: ha sido intervenido con excavaciones arqueológicas.

Sitio No. 19

SANTO DOMINGO III

Registro anterior: No. 18 (García: 1993)

Ubicación: distrito de Paracas.

Coordenadas: 13°50'54" N y 76°14'42" E.

Acceso: por la carretera que conduce al puerto en el Km. 23, hacia ambos lados.

Sitio tipo: cementerio.

Extensión: 0.8 Ha.

Descripción: se observa en la superficie restos de huesos humanos, telas sencillas y fragmentos de cerámica de vasijas grandes y otras de piezas finas.

Cronología relativa: Intermedio Tardío a Colonial.

Conservación: mal estado, por acción del hombre. Esta partido por la mitad por el paso de la carretera y presenta huellas de huaqueo.

Sitio No. 20

ANTIGÜA

Registro anterior: No. 19 (García: 1993)

Ubicación: distrito de Paracas.

Coordenadas: 13°50'53" N y 76°14'48" E.

Acceso: Hacia la parte posterior de las últimas construcciones del lado este del área residencial de Paracas, a 30 mts. al sur del sitio Montículos.

Sitio tipo: conchales.

Extensión: 3.5 Has.

Descripción: conjunto de conchales de poca altura, similar al sitio Montículos.

Cronología relativa: Intermedio Tardío a Colonial.

Conservación: mal estado, por la acción del hombre. Parcialmente destruida por la carretera, una vereda y una zanja.

Sitio No. 21

TERRAZA

Registro anterior: No. 20 (García: 1993)

Ubicación: distrito de Paracas.

Coordenadas: 13°50'51" N y 76°14'52" E.

Acceso: por la carretera que va al puerto a la altura del Km. 23, al oeste de los sitios de Montículos y Santo Domingo II.

Extensión: 0.8 Ha.

Descripción: se encuentra encima de una terraza natural de 3 mts. de alto que colinda con la playa, es un área relativamente plana con concentraciones de fragmentos de concha, manchas de ceniza y restos orgánicos que se encuentran por debajo de los 2.5 cm. de la superficie.

Cronología relativa: Horizonte Temprano.

Conservación: buena. Hacia el lado norte están las casas modernas de Santo Domingo, posiblemente el sitio se extendió hasta esa zona.

Sitio No. 22

LABORATORIO I

Registro anterior: No. 21 (García: 1993)

Ubicación: distrito de Paracas.

Coordenadas: 13°50'59" N y 76°14'52" E.

Acceso: por la carretera antigua, hacia un costado, y a 20 mts. del laboratorio de conchas. A pocos metros del extremo sureste del sitio de Santo Domingo II.

Sitio tipo: conchales.

Extensión: 1 Ha.

Descripción: en la superficie se observa restos de fragmentos de valvas de

moluscos.

Cronología relativa: Intermedio Tardío y Horizonte Tardío.

Conservación: mal estado, por la acción del hombre. Destruído parcialmente por la construcción de la carretera antigua y la vereda.

Sitio No. 23

LABORATORIO II

Registro anterior: No. 22 (García: 1993)

Ubicación: distrito de Paracas.

Coordenadas: 13°51'02" N y 76°14'49" E.

Acceso: por la carretera antigua, frente al laboratorio de conchas.

Sitio tipo: cementerio y otros.

Extensión: 1 Ha.

Descripción: es un montículo elevado que en la superficie se observa restos de fragmentos de cerámica y moluscos, hacia el lado norte está el cementerio y por el lado sur hay una hoyada, en la que actualmente existe un reservorio en desuso rodeado de montículos con restos de moluscos en la superficie.

Cronología relativa: Intermedio Tardío a Colonial.

Conservación: mal estado, por la acción del hombre. Está parcialmente destruido por la construcción del tanque y el reservorio de agua.

Sitio No. 24

LABORATORIO III

Registro anterior: No. 23 (García: 1993)

Ubicación: distrito de Paracas.

Coordenadas: 13°51'08" N y 76°14'56" E.

Acceso: hacia un costado de la carretera antigua, a 100 mts. del laboratorio de conchas.

Extensión: 1 Ha.

Descripción: área llana de textura arenosa con restos de conchas y escasos fragmentos de cerámica. Se encuentra al mismo nivel de la playa y separada del mar por un alineamiento de dunas estabilizadas que corre paralelo a la línea de playa.

Cronología relativa: Intermedio Tardío a Colonial.

Conservación: mal estado, por la acción del hombre. Se encuentra parcialmente destruido por el lado este, por la construcción de la carretera antigua y la acera.

Sitio No. 25

GARITA NORTE

Registro anterior: No. 24 (García: 1993)

Ubicación: distrito de Paracas.

Coordenadas: 13°51'18" N y 76°15'07" E.

Acceso: por la carretera que va al puerto, a la altura del Km. 24.4. Hacia el lado norte de la garita de control de acceso a la Reserva Nacional de Paracas.

Extensión: 1.2 Has.

Descripción: muy escasos los estratos con contenido cultural, en la superficie pocos fragmentos de conchas y cerámica.

Cronología relativa: Horizonte Temprano e Intermedio Temprano.

Conservación: mal estado, por la acción del hombre. Casi completamente destruido por la maquinaria pesada empleada al construir una zanja y su bordo.

Sitio No. 26

GARITA CENTRO

Registro anterior: No.25 (García: 1993)

Ubicación: distrito de Paracas.

Coordenadas: 13°51'19" N y 76°15'02" E.

Acceso: por la carretera que va al puerto, a la altura del Km. 24.4. Hacia el lado norte de la garita de control de acceso a la Reserva Nacional de Paracas. Hacia el sur del sitio Garita Norte.

Extensión: 0.5 Ha.

Descripción: es un corte dejado al descubierto por la carretera antigua, en el cual se observa tres capas, la primera contiene arena eólica con restos de moluscos y tiestos, la segunda es grava fina y ceniza y la última contiene caliche.

Cronología relativa: Horizonte Temprano e Intermedio Temprano.

Conservación: mal estado, por la acción del hombre. Parcialmente destruido por el lado norte, por la construcción de la carretera antigua.

Sitio No.27

GARITA SUR

Registro anterior: No.26 (García: 1993)

Ubicación: distrito de Paracas.

Coordenadas: 13°51'25" N y 76°15'04" E.

Acceso: por la carretera que va al puerto, a la altura del Km. 24.4. Hacia el lado norte de la garita de control de acceso a la Reserva Nacional de Paracas. A 30 mts. hacia el sur de los Sitios de Garita Norte y Garita Sur.

Descripción: concentraciones de restos de ceniza, concha, cerámica y esquirlas de obsidiana asociados a un alineamiento de piedras sedimentarias que sugieren cimientos de estructuras.

Cronología relativa: Horizonte Temprano e Intermedio Tardío.

Conservación: mal estado, por la acción del hombre. La construcción de la carretera ha contribuido a la destrucción del Sitio.

Sitio No. 28

MAHAMAES II

Registro anterior: No. 27 (García: 1993)

Ubicación: distrito de Paracas.

Coordenadas: 13°49'45" N y 76°13'24" E.

Acceso: a 500 mts. al sur de la carretera que conduce a la panamericana.

Sitio tipo: áreas de cultivo.

Extensión: 25 Has.

Descripción: es un sitio relativamente extenso conformado por hoyadas, en el sector suroeste existe restos de estructuras de adobe y fragmentos de botijas para vino.

Cronología relativa: Colonial.

Conservación: mal estado, las edificaciones se encuentran destruidas y las chacras están abandonadas.

Sitio No. 29

MAHAMAES III

Registro anterior: No. 28 (García: 1993)

Ubicación: distrito de Paracas.

Coordenadas: 13°50'53" N y 76°13'27" E.

Acceso: hacia el este de la Pampa de Santo Domingo, en la carta geográfica figura como fundo Santo Domingo. A 1.3 Km. al sur del sitio de Mahamaes II.

Sitio tipo: áreas de cultivo y complejo habitacional.

Extensión: 60 Has.

Descripción: sitio extenso conformado por dos sectores.

Cronología relativa: Intermedio Tardío y Colonial.

Conservación: en el lugar se han construido dos pozos de agua dulce, que abastecen de este líquido elemento a los pobladores de Paracas y Puerto San Martín. Se observa presencia de hoyos por efectos de huaqueo.

2.4.2 INVENTARIO ARQUEOLÓGICO EN EL DISTRITO DE PISCO.-

Sitio No. 30

CAMPO VERDE

Registro anterior: 001 (Toso: 2002)

Ubicación: distrito de Pisco.

Coordenadas: 8°488'798" N y 374 457

Altitud: 52 m.s.n.m.

Acceso: por la panamericana sur, a la altura del Km. 230 se toma el desvío de la antigua carretera a la ciudad de Pisco.

Sitio tipo: posible centro administrativo.

Extensión: 500 mt²

Descripción: montículo de planta irregular de un alto de 4 mts. Presenta estructura de adobe, que denotan una arquitectura pública. Así mismo, se encuentran entierros intrusivos. En la superficie se observan fragmentos de cerámica, textiles huesos humanos, moluscos y mates.

Cronología relativa: Intermedio Temprano

Conservación: regular, esta siendo huaqueado.

Sitio No.31

SAN MIGUEL

Registro anterior: 003 (Toso: 2002)

Ubicación: distrito de Pisco.

Coordenadas: 8°483'318" N y 374 455

Altitud. 51 m.s.n.m.

Acceso: por la panamericana sur a la altura del Km.229.5 cruzando el pueblo joven de San Miguel hasta llega a los terrenos de cultivo de las familias Torres y Yañez.

Sitio tipo: restos de estructuras de adobe.

Extensión: 1,000 mt²

Descripción: Ladera aterrazada al borde de la colina de forma rectangular, de unos 3 mts. de alto aproximadamente, se ubica en la margen derecha del río Pisco, colinda con los campos de cultivo, y esta rodeado por acequias. Se observan fragmentos de cerámica al interior de los rellenos, así como huesos y material lítico.

Cronología relativa: Intermedio Temprano y Colonial.

Conservación: mal estado, por la acción del hombre. Actualmente está afectado por la acción de riego por estar en áreas de cultivo, además esta siendo huaqueado.

Sitio No. 32

COMPLEJO LA JOYA

Registro anterior: PV58-67 y 68 (Wallace: 1971) y 003 (Toso: 2002)

Ubicación: distrito de Pisco.

Coordenadas: 8°487'785" N y 374 137 E.

Altitud: 51 m.s.n.m.

Acceso: por la panamericana sur a la altura del Km. 227, tomando el desvío al

poblado de San Clemente, se accede por un camino carrozable que conduce a los pozos de tratamiento de agua a la altura del ex - fundo Mariátegui.

Extensión: 450 mts. de largo x 200 mts. de ancho, aproximadamente.

Descripción: se ubica en la margen derecha del río Pisco, entre los terrenos de cultivo. Esta conformado por seis montículos; el lugar fue ocupado en distintos momentos. Todos los montículos presentan restos culturales en la superficie.

Cronología relativa: Intermedio Temprano a épocas más tardías.

Conservación: mal estado, por la acción del hombre. Está siendo usado como corral y desmonte de basura.

2.4.3 INVENTARIO ARQUEOLÓGICO EN EL DISTRITO DE HUMAY

Sitio No. 33

VIRUELA I

Registro anterior: s/n (Paredes: 2002)

Ubicación: distrito de Humay.

Coordenadas: 84°83'284" N y 4°04'206" E.

Altitud: 490 m.s.n.m.

Acceso: se accede por un camino carrozable hasta el cementerio de Humay y de allí se asciende al cerro contiguo.

Descripción: se ubica sobre una terraza aluvial en la margen derecha del río Pisco. Presenta muros de contención y tumbas en cistas, poco profundas. Se observa en la superficie gran cantidad de fragmentos de cerámica e instrumentos líticos.

Cronología relativa: Intermedio Temprano.

Conservación: mal estado, por la acción del hombre. Se encuentra muy huaqueado.

Sitio No.34

VIRUELA II

Registro anterior: s/n (Paredes: 2002)

Ubicación: distrito de Humay.

Coordenadas: 84°83'240" N y 4°03'471" E.

Altitud: 347 m.s.n.m.

Descripción: se ubica en la margen derecha del río Pisco sobre la cresta de una estribación de la cordillera. El sitio esta circundado por un muro perimétrico, al interior se encuentra un sistema de terrazas, sobre las cuales están las estructuras. En superficie se observa gran cantidad de fragmentos de cerámica de vasijas de gran tamaño, también instrumentos líticos (batanes).

Cronología relativa: Intermedio Temprano.

Conservación: regular.

Sitio No. 35

CERRO LA HUACA

Registro anterior: s/n (Paredes: 2002)

Ubicación: distrito de Humay.

Coordenadas: 84°80'904" N y 3°92'827" E.

Acceso: se accede por un camino carrozable en dirección norte – sur, esta próximo a los terrenos de cultivo.

Descripción: se ubica en la margen izquierda del río Pisco, es un montículo que presenta edificaciones con muros de tapiales. Hacia el lado norte se ubican cuatro plataformas escalonadas.

Cronología relativa: Intermedio Temprano y Horizonte Tardío.

Conservación: regular.

Sitio No. 36

PAMPA NEGRA 1

Registro anterior: s/n (Paredes: 2002)

Ubicación: distrito de Humay.

Coordenadas: 84°80'987" N y 4°02'352" E.

Altitud: 430 m.s.n.m.

Acceso: cerca del caserío Pampa Negra o Pampa Prieta.

Descripción: se ubica en la margen izquierda del río Pisco sobre una terraza aluvial. Está conformado por un montículo central con tres terrazas y dos montículos laterales de menores dimensiones. En la superficie se observa restos de fragmentos de cerámica.

Cronología relativa: Intermedio Temprano.

Conservación: mal estado, por la acción del hombre. El Sitio ha sido cortado en el lado este, por un camino carrozable, y el cruce del gaseoducto se encuentra cercano por lo que es necesario su delimitación.

Sitio No. 37

PAMPA NEGRA 2

Registro anterior: s/n (Paredes: 2002)

Ubicación: distrito de Humay.

Coordenadas: 84°81'543" N y 4°03'641" E

Altitud: 444 m.s.n.m.

Acceso: se accede por un camino carrozable hasta el mismo Sitio.

Descripción: se ubica en la margen izquierda del río Pisco, esta conformado por un gran recinto con muros de tapiales que tiene acceso a una quebrada con áreas de cultivo.

En superficie se encuentran fragmentos de cerámica.

Cronología relativa: Intermedio Tardío y Horizonte Tardío.

Conservación: mal estado, por la acción del hombre. Re-usado por los criadores de cabras de la zona y esta cerca al área de servidumbre del gaseoducto por lo que es necesaria su delimitación.

Sitio No.38

PAMA NEGRA 3

Registro anterior: s/n (Paredes: 2002)

Ubicación: distrito de Humay.

Coordenadas: 84°81'060" N y 4°03'080" E

84°81'161" N y 4°03'005" E

84°81'169" N y 4°03'079" E

Altitud: 451 m.s.n.m.

Acceso: se accede por un camino carrozable hasta el mismo Sitio.

Sitio tipo: complejo habitacional domestico.

Descripción: se ubica en la margen izquierda del río Pisco sobre una terraza aluvial, esta conformado por estructuras de forma rectangular y un extenso cementerio. En la superficie se encuentran restos de fragmentos de cerámica y regular cantidad de instrumentos líticos (batanes).

Cronología relativa: Intermedio Temprano y Tardío.

Conservación: mal estado, por acción del hombre. El área del cementerio esta huaqueado.

Sitio No. 39

PAMPA NEGRA 4

Registro anterior: s/n (Paredes: 2002)

Ubicación: distrito de Humay.

Coordenadas:

84°80'347" N y 4°01'962" E

84°80'081" N y 4°01'952" E

84°79'927" N y 4°01'713" E

84°79'960" N y 4°02'257" E

84°79'961" N y 4°02'410" E

84°79'591" N y 4°02'424" E

Altitud: 436 m.s.n.m.

Acceso: se accede por un camino carrozable hasta el mismo Sitio, esta cerca al

fundo de Nueva Esperanza.

Descripción: se ubica en la margen izquierda del río Pisco sobre una terraza aluvial. Está conformado por una extensa explanada en donde se ubican, de manera dispersa, pequeñas estructuras constituidas por recintos cuadrangulares y circulares.

Cronología relativa:

Conservación: El Sitio está afectado por la ruta del gaseoducto por lo que se requiere su delimitación.

Sitio No. 40

CEMENTERIO I

Registro anterior: PV58-44 (Wallace: 1971) y 281-7D-01 (García: 2000)

Ubicación: distrito de Humay.

Coordenadas: 8°483'500" N y 404 900

Altitud: 450 m.s.n.m.

Acceso: por la vía Libertadores – Wari. A 500 mts. de Humay.

Sitio tipo: cementerio

Extensión: 100 x 40 mts.

Descripción: está conformado por un conjunto de aproximadamente diez estructuras de forma rectangular, semi-subterráneas con nichos en el interior. Las estructuras son de piedra y se observa restos óseos y cerámica fragmentada en la superficie.

Cronología relativa: Tardío.

Conservación: mal estado, por la acción del hombre.

Sitio No. 41

EL OLIVAR

Registro anterior: PV58-45 (Wallace: 1971) y 281-7D-02 (García: 2000)

Ubicación: distrito de Humay.

Coordenadas: 8°483'650" N y 405 100

Altitud: 450 m.s.n.m.

Acceso: por la carretera Los Libertadores Wari. A 800 mts. de Humay, y a un Km. al oeste de Montesierpe.

Sitio tipo: probablemente centro de almacenaje.

Extensión: 90 x 80 mts.

Descripción: Conjunto de treinta hoyos de forma circular, que aumentan de dimensión en el interior, la profundidad de los hoyos es de 1.80 mts. Algunos están revestidos con piedras en el interior y otros en los bordes de la abertura. Se observa fragmentos de cerámica en la superficie.

Cronología relativa: Intermedio Tardío a Colonial

Conservación: regular.

Sitio No. 42

PICADURA DE LA VIRUELA

Registro anterior: PV58-46 (Wallace: 1971) y 281-7D-03 (García: 2000)

Ubicación: caserío de Montesierpe, distrito de Humay.

Coordenadas: 8°483'700" N y 405 550

Altitud: 450 m.s.n.m.

Acceso: por la carretera Los Libertadores Wari. A 300 mts. al oeste de la ex -hacienda Montesierpe.

Sitio tipo: posiblemente centro de almacenaje.

Extensión: 10 a 12 x 50 a 800 mts.

Descripción: Es una franja constituida por numerosos hoyos circulares de un metro de diámetro, dispuestos en 16 áreas de forma rectangular que se ubican desde el borde de la antigua terraza hacia la parte alta de los cerros. Los hoyos están revestidos con piedra en su interior, sobresalen hacia la superficie unos 20 cms. en la mayoría de ellos.

Cronología relativa: posiblemente Horizonte Tardío.

Conservación: regular.

Sitio No. 43

MONTESIERPE

Registro anterior: PV58-47 (Wallace: 1971) y 281-7D-04 (García: 2002)

Ubicación: caserío de Montesierpe, distrito de Humay.

Coordenadas: 8°484'000" N y 406 200

Altitud: 470 m.s.n.m.

Acceso: por la carretera Los Libertadores Wari. Hacia la parte posterior de la ex -hacienda Montesierpe.

Sitio tipo: centro poblado y cementerio.

Extensión: 200 x 600 mts.

Descripción: Los restos se ubican desde la parte alta hasta la parte baja del cerro. Las evidencias culturales son las construcciones dispersas con muros de piedras y argamasa de barro, las que están bien conservadas tienen una altura de 1.5 mts. También hay sepulturas formando depresiones en el suelo de forma circular y revestida con piedra.

Cronología: Horizonte Temprano y Tardío e Intermedio Temprano y Tardío.

Conservación: regular.

Sitio No. 44

PIEDRAS

Registro anterior: PV58-48 (Wallace: 1971) y 281-6D-01 (García: 2000)

Ubicación: caserío de Montesierpe, distrito de Humay.

Coordenadas: 8°484'050" N y 407 000 E.

Altitud: 350 m.s.n.m.

Acceso: por la vía Los Libertadores Wari. A un Km. al este de la ex – hacienda Montesierpe, hacia el frente de la terraza. Muy cerca de la acequia que bordea las áreas de cultivo.

Sitio tipo: centro poblado

Extensión: 70 x 30 mts.

Descripción: el Sitio lo conforma muros contruidos de piedra, la evidencia es muy poca. No se observa fragmentos de cerámica en la superficie.

Cronología relativa:

Conservación: mal estado, por la acción del hombre.

Sitio No. 45

CEMENTERIO II

Registro anterior: PV58-49 (Wallace: 1971) y 281-6D-02 (García: 2000)

Ubicación: caserío de Pallasca, distrito de Huamay.

Coordenadas: 8°484'200" N y 407 905

Altitud: 400 m.s.n.m.

Acceso: por la carretera Los Libertadores Wari. Tomando el camino hacia la ex - hacienda Pallasca, a 30 mts. de ella.

Sitio tipo: cementerio.

Extensión: 60 x 30 mts.

Descripción: dispuestos a lo largo de la terraza se ubican hoyos, terrazas, muros de piedra de forma rectangular, casas-tumbas semi-subterráneas de forma cuadrangular de 2.5 x 2.5 mts. y 1.2 mts. de altura, estructuras circulares revestidas con piedra y abertura de tumbas.

Conservación: regular, efecto de huaqueo.

Sitio No.46

PANTAYCO

Registro anterior: PV58-50 (Wallace: 1971) y 281-6E-01 (García: 2000)

Ubicación: caserío de Pantayco, distrito de Humay.

Coordenadas: 8°484'300" N y 408 450

Altitud: 480 m.s.n.m.

Acceso: por la carretera los Libertadores Wari. Colinda por el este con el caserío de Pantayco.

Sitio tipo: centro poblado.

Extensión: 400 x 30 mts.

Descripción: es un extenso sitio conformado por recintos, construidos con piedra y argamasa de barro que se disponen en serie y en forma contigua. Sus dimensiones varían en un promedio de 2.5 x 3.0 mts. y 5.0 x 5.0 mts.

Cronología relativa: Intermedio Temprano.

Conservación: regular.

Sitio No. 47

CEMENTERIO III

Registro anterior: PV58-51 (Wallace: 1971) y 281-6E-02 (García: 2000)

Ubicación: caserío de Pantayco, distrito de Humay.

Coordenadas: 8°484'650" N y 409 100

Altitud: 500 m.s.n.m.

Acceso: por la carretera Los Libertadores Wari. A 50 mts. del Sitio de Pantayco.

Sitio tipo: cementerio

Extensión: 400 x 100 mts.

Descripción: Conformado por tres grupos de construcciones de piedra que se ubican en la ladera de una terraza natural, se encuentran separadas a un metro de distancia uno de otro. Las características arquitectónicas son recintos de forma rectangular de 8.0 x 3.0 mts., construido de piedra, con paredes bajas, y recintos semi-subterráneos de forma rectangular de 3.0 x 4.0 mts y 1.7 mts. de altura.

Cronología relativa: Horizonte Tardío.

Conservación: regular.

Sitio No. 48

CEMENTERIO IV

Registro anterior: PV58-52 (Wallace: 1971) y 281-6E-03 (García: 2000)

Ubicación: caserío de Pantayco, distrito de Humay.

Coordenadas: 8°484'500 N y 409 500

Acceso: por la carretera Los Libertadores Wari.

Altitud: 500 m.s.n.m.

Sitio tipo: cementerio y terrazas.

Extensión: 400 x 500 mts.

Descripción: conformado por casas-tumbas ubicadas en la ladera del cerro, construidas con piedra. Así mismo, se observa en la parte baja terrazas. Existen fragmentos de cerámica en la superficie.

Cronología relativa: Intermedio Temprano y Tardío.

Conservación: regular.

Sitio No. 49

TAMBO COLORADO

Registro anterior: PV58-31 (Wallace: 1971), 281-6E-04 (García: 2000) y 28

L - 6E 04 (Pareja: 1997)

Ubicación: distrito Humay.

Coordenadas: 8°485'150" N y 410 500

Altitud: 400 m.s.n.m.

Acceso: por la carretera Los Libertadores Wari. A 30 Km. de la carretera Panamericana Sur.

Sitio tipo: centro poblado y administrativo.

Extensión: 400 x 300 mts.

Descripción: el centro administrativo se ubica sobre una terraza en la parte baja y en la parte alta del cerro colindante se ubica las estructuras de piedra. Se observa muros de piedra y adobe, material lítico, cerámico y malacológico.

Cronología relativa: Horizonte Tardío.

Conservación: buena. Está acondicionado para la recepción de los visitantes.

Sitio No. 50

PIEDRAS

Registro anterior: PV58-53 (Wallace: 1971) y 281-6E-05 (García: 2000)

Ubicación: distrito de Humay.

Coordenadas: 8°485'800" N y 411 450

Altitud: 550 m.s.n.m.

Acceso: por la carretera Los Libertadores Wari. Se ubica al este del sitio de Tambo Colorado.

Sitio tipo: centro poblado y cementerio.

Extensión: 300 x 300 mts.

Descripción: es un extenso sitio que se conecta con Tambo Colorado por el camino inca que atraviesa por el lugar, se le conoce como la "Necrópolis" de Tambo Colorado por la gran cantidad de estructuras de piedras con restos de huesos humanos que existe en el lugar; también hay evidencias de áreas de vivienda.

Cronología relativa: Intermedio Tardío y Horizonte Tardío.

Conservación: mal estado, por la acción del hombre.

Sitio No. 51

AUQUIX

Registro anterior: PV58-54 (Wallace: 1971) y 281-6F-01 (García: 2000)

Ubicación: caserío de Auquix, distrito de Humay.

Coordenadas: 8°486'300" N y 412 150

Altitud: 500 m.s.n.m.

Acceso: por la carretera Los Libertadores Wari. Directamente sobre el caserío de Auquix.

Sitio tipo: cementerio.

Extensión: 130 x 50 mts.

Descripción: es un sitio conformado por estructuras de piedra probablemente habitaciones, casas-tumbas semi-subterráneas de forma rectangular, y a 100 mts. en dirección noreste hacia la parte baja de los cerros se ubican las terrazas.

Conservación: regular.

Sitio No. 52

HUAYA GRANDE

Registro anterior: PV58-55 (Wallace: 1971) y 281-6F-02 (García: 2000)

Ubicación: caserío Huaya Grande, distrito de Humay.

Coordenadas: 8°487'050" N y 412 620

Altitud: 500 m.s.n.m.

Acceso: por la carretera Los Libertadores Wari. Hacia la parte posterior de la escuela de Huaya Grande, al borde del camino.

Sitio tipo: centro poblado y cementerio.

Extensión: 300 x 180 mts.

Descripción: conformado por construcciones de adobe de forma rectangular con tapiales; plaza con una pared perimétrica, de piedra, de un metro de espesor; hoyos profundos revestidos con piedra; y casas-tumbas semi-subterráneas de forma rectangular.

Cronología relativa: Intermedio Tardío y Horizonte Tardío.

Conservación: regular.

Sitio No. 53

CASA BLANCA

Registro anterior: PV58-56 (Wallace: 1971) y 281-6F-03 (García: 2000)

Ubicación: caserío Casa Blanca, distrito de Humay.

Coordenadas: 8°487'400" N y 413 550

Altitud: 500 m.s.n.m.

Acceso: por la carretera Los Libertadores Wari. Hacia el lado este del caserío Casa Blanca.

Sitio tipo: centro poblado, centro ceremonial y cementerio.

Extensión: 200 x 100 mts.

Descripción: esta conformado, hacia la parte baja del cerro por casas-tumbas semi-subterráneas, hoyos o tumbas sencillas, terrazas construidas con piedra y argamasa de barro de 1.50 mts. de alto. Hacia la parte alta del cerro hay una construcción bien conservada de forma rectangular que está asociada a una plaza que presenta hoyos de forma circular de 12 mts. de ancho, posiblemente se trata de un conjunto ceremonial.

Conservación: regular.

Sitio No. 54

HUAYA CHICO OESTE

Registro anterior: PV58-57 (Wallace: 1971) y 281-5F-01 (García: 2000)

Ubicación: caserío de Huaya Chico, distrito de Humay.

Coordenadas: 8°488'250" N y 415 120

Altitud: 600 m.s.n.m.

Acceso: por la carretera Los Libertadores Wari. Inmediatamente antes de llegar al caserío de Huaya Chico.

Sitio tipo: terrazas.

Extensión: 20 x 20 mts.

Descripción: es un sitio pequeño, muy destruido y se ubica sobre una terraza muy alta hacia el norte y encima de la carretera, se observa solamente algunos vestigios de parte de los muros de piedra.

Conservación: mal estado, por la acción del hombre.

Sitio No. 55

HUAYA CHICO ESTE

Registro anterior: PV58-58 (Wallace: 1971) y 281-5F-02 (García: 2000)

Ubicación: caserío de Huaya Chico, distrito de Humay.

Coordenadas: 8°488'750" N y 415 600

Altitud: 600 m.s.n.m.

Acceso: por la carretera los Libertadores Wari. Al frente y hacia el este del caserío de Huaya Chico.

Sitio tipo: centro poblado y cementerio.

Extensión: 400 x 80 mts.

Descripción: conformado por terrazas, pozos de forma circular revestidos con piedras, posiblemente tumbas; restos de estructuras bien distribuidas hechas con piedra y argamasa de barro de un metro de altura, posiblemente se trata de un complejo habitacional. Se observa en la superficie fragmentos de cerámica y restos óseos.

Cronología relativa: Intermedio Temprano.

Conservación: regular.

Sitio No.56

LETRAYOC

Registro anterior: PV58-59 (Wallace: 1971) y 281-5G-01 (García: 2000)

Ubicación: caserío de Letrayoc, distrito de Humay.

Coordenadas: 8°489'000 N y 416 220

Altitud: 600 m.s.n.m.

Acceso: por la carretera Los Libertadores Wari.

Sitio tipo: centro poblado.

Extensión: 150 x 80 mts.

Descripción: se ubica en la parte baja y las laderas del cerro está conformado por estructuras construidas con piedra cuyos muros no pasan de los 30 cms. de altura, también hay construcciones del tipo tapial y fragmentos de cerámica en la superficie. Se encuentra separado del Sitio de Huaya Chico Este por una quebrada.

Cronología relativa: Intermedio Tardío.

Conservación: mal estado, por la acción del hombre.

Sitio No.57

QUITASOL

Registro anterior: PV58-60 (Wallace: 1971) y 281-4H-01 (García: 2000)

Ubicación: caserío de Quitasol, distrito de Humay.

Coordenadas: 8°492'100" N y 421 900

Altitud: 600 m.s.n.m.

Acceso: por la carretera Los Libertadores Wari. Al este del caserío de Quitasol.

Sitio tipo: centro poblado y terrazas.

Descripción: es muy extenso y está conformado, por el lado oeste por estructuras de piedra que se ubican sobre una terraza natural y por el lado este las edificaciones se han construido sobre terrazas, construidas en la ladera de un cerro.

Cronología relativa: Intermedio Tardío y Horizonte Tardío.

Conservación: regular, el lado oeste del sitio se encuentra muy alterado por el paso de maquinaria pesada empleada para la construcción de torres de alta tensión, así como, por la extracción de material para la construcción de la carretera.

Sitio No. 58

QUINGA CHICA

Registro anterior: PV58-61 (Wallace: 1971) y 281-4H-02 (García: 2000)

Ubicación: caserío de Quinga Chica, distrito de Humay.

Coordenadas: 8°49'20" N y 422 400

Acceso: por la carretera Los Libertadores Wari. A 100 mts del puente de Quinga Chica.

Sitio tipo: conjunto habitacional.

Extensión: 80 x 50 mts.

Descripción: sobre la pendiente de una quebrada se observa restos de estructuras de piedra hacia la parte baja, posiblemente habitaciones, y hacia la parte alta se observan terrazas artificiales.

Cronología relativa: Intermedio a Horizonte Tardío.

Conservación: mal estado, se encuentra muy destruido.

2.4.4 INVENTARIO ARQUEOLÓGICO EN EL DISTRITO DE HUANCANO

Sitio No. 59

HUAUYANGA SUR

Registro anterior: PV58-62 (Wallace: 1971) y 281-4J-01 (García: 2000)

Ubicación: caserío Huauyanga, distrito de Huancano.

Coordenadas: 8°49'20" N y 429° 210'

Altitud: 900 m.n.s.m.

Acceso: por la carretera los Libertadores Wari. Al sureste del caserío de Huauyanga. A 30 Km. valle arriba del monumento de Tambo Colorado.

Sitio tipo: centro poblado y cementerio.

Extensión: 200 x 120 mts.

Descripción: conformado por estructuras de piedra y casa-tumbas, hacia el lado este del conjunto se encuentran las estructuras mejor conservadas, por el contrario, las que se ubicaban hacia el lado este del cerro han sido destruidas por el avance de las tierras de cultivo.

Cronología relativa: Intermedio Tardío y Horizonte Tardío.

Conservación: mal estado, por la acción del hombre.

Sitio No. 60

HUAUYANGA NORTE

Registro anterior: PV58-63 (Wallace: 1971) y 281-3J-01 (García: 2000)

Ubicación: caserío Huauyanga, distrito de Huancano.

Coordenadas: 8°49'100" N y 429 550

Altitud: 950 m.s.n.m.

Acceso: por la carretera Los Libertadores Wari. A 30 mts. por encima del río, sobre la base de unos cerros muy escarpados.

Sitio tipo: conjunto habitacional.

Extensión: 100 x 30 mts.

Descripción: conformado por una serie de terrazas anchas (5.0 mts.) y altas (2.0 mts.) construidas con piedras sobre las que se observan algunos cimientos de estructuras, probablemente de viviendas.

Conservación: regular.

Sitio No. 61

QUINGA GRANDE

Registro anterior: PV58-64 (Wallace: 1971)

Ubicación: caserío de Quinga Grande, distrito de Huancano.

Acceso: por la vía Libertadores Wari. A 4 Km. de Huancano.

Sitio tipo: conjunto habitacional y cementerio.

Extensión: 800 x 70 mts.

Descripción: se ubica sobre la ladera del cerro, al lado sur del valle, muy cerca del camino. Consiste en un conjunto de estructuras construidas con piedra de campo, también se observa la presencia de hoyos de 0.5 mts. de diámetro y de dos metros de profundidad. Restos de fragmentos de cerámica en la superficie. Cronología relativa: Intermedio Tardío y Horizonte Tardío.

Conservación: mal estado, por la acción del hombre

Sitio No.62

FUENTE DE ORO

Registro anterior: 281-3M-01 (García: 2000)

Ubicación: caserío Fuente De Oro, distrito de Huancano.

Coordenadas: 8°49'200" N y 440 050

Altitud: 1200 m.s.n.m.

Acceso: por la carretera Los Libertadores Wari. Hacia el norte del caserío Fuente de Oro.

Sitio tipo: centro poblado.

Extensión: 400 x 200 mts.

Descripción: es un sitio extenso ubicado en la parte baja y media de laderas de cerros; hacia el lado sur se encuentran restos de terrazas con habitaciones y hacia el lado norte una serie de estructuras de forma circular.

Cronología relativa: posiblemente Tardío.

Conservación: mal estado, por la acción del hombre

2.4.5 INVENTARIO ARQUEOLÓGICO EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA.

Sitio No. 63

MAYMI

Registro anterior: 28 K - F123 (Anders: 1990) y 28 K - 6L 02 (Pareja: 1997)

Ubicación: distrito de Independencia.

Coordenadas: 84°86'30" N y 382° 20'

Altitud: 126 m.s.n.m.

Acceso: a 3 Kms. de San Clemente.

Sitio tipo: domestico.

Descripción: se ubica sobre una terraza, en la margen norte del río, a 13 Kms. del mar. Se observa en la superficie restos de fragmentos de cerámica y partes de muros del tipo tapial. El Sitio ha sido intervenido con excavaciones arqueológicas en el marco del "Proyecto Arqueológico Maymi", dirigido por Martha Anders.

Cronología relativa: Horizonte Medio e Intermedio Temprano.

Conservación: mal estado, por la acción del hombre.

2.4.6 INVENTARIO ARQUEOLÓGICO EN EL DISTRITO DE TÚPAC AMARU INCA.

Sitio No. 64

CHONGOS

Registro anterior: PV58 17, 18, 19, 28 y 29 (Wallace: 1971) y 28L - 6L 01 (Pareja: 1997)

Ubicación: distrito de Túpac Amaru Inca.

Coordenadas: 84°85'00 N y 3°82'10" E.

Altitud: 130 m.s.n.m.

Acceso: saliendo de Túpac Amaru Inca, a 6 Kms. al este del caserío de Parión.

Sitio tipo: monumental, ha sido catalogado como "Complejo Arqueológico" por Pareja.

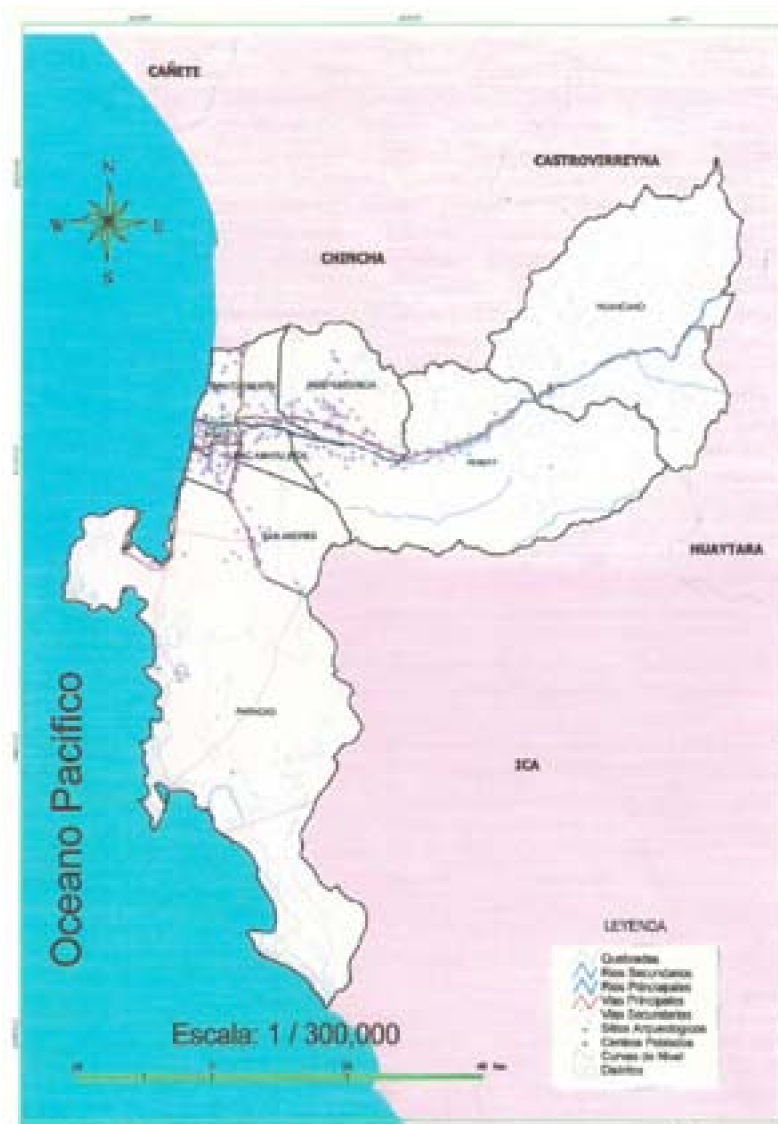
Extensión: 50 x 50 m2.

Descripción: es un extenso sitio que se ubica a la margen sur del río Pisco, encima de los campos de cultivo de la ex - hacienda Chungas. Presenta estructuras de la época Paracas Cavernas y estructuras piramidales de tapiales de la cultura Ica - Chincha. Existen también sectores administrativos, domésticos y cementerios. Chongos ha sido

intervenido con excavaciones arqueológicas.

Cronología relativa: Horizonte Temprano, Intermedio Tardío y Horizonte Tardío.

Conservación: regular estado.



Mapa N° 1.- Monumentos Arqueológicos Prehispánicos en la Cuenca del río Pisco

CAPÍTULO III. DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO TERRITORIAL EN ESTUDIO

3.1 ESPACIO TERRITORIAL

El estudio de un territorio puede ser tratado de dos maneras particulares y complementarios puntos de vista: como mundo vivido y como un sistema.

Como mundo vivido, el territorio aparece como un centro de existencia humana donde las cualidades pueden ser definidas en función de las aspiraciones sentidas por el hombre-habitante. El territorio es ahora el sitio lleno de significaciones, y el sentido del sitio refleja las cualidades percibidas y vividas por los habitantes en el territorio. La descripción del espacio vivido es el análisis de la diferenciación del territorio y comprende la diferenciación en los términos de bienestar y de la calidad de vida desde el punto de vista interno tal como lo representan los habitantes de dicho sistema territorial.

El territorio como sistema quiere decir un conjunto, compuesto de elementos y relaciones y relaciones entre estos, eventualmente asociados para la realización de fines comunes. La visión sistemática del territorio tiene tres consecuencias inmediatas en el análisis territorial:

1. Obliga a una identificación de los elementos y sus atributos en el sistema territorial,

teniendo en cuenta los estados de este sistema que pueden ser descritos.

2.Exige una especificación de los procesos que registran las interacciones de los elementos o de sus atributos, así como, la sucesión de los estados del sistema.

3.Invita al descubrimiento del mecanismo de auto-organización, también a una reflexión sobre la regulación que debe tenerse en cuenta para poder manejar un eventual error que puede presentarse entre, el estado del sistema que puede ser percibido con ayuda de un conjunto de indicadores -objetivos o subjetivos- y una norma correspondiente a un estado final deseado.

El indicador territorial es el instrumento de información y de control que facilita el diagnóstico territorial y orienta el camino de desarrollo en diferentes niveles y escalas de la toma de decisiones. Diremos que los indicadores territoriales son las medidas estadísticas que tratan de estimar, evaluar o determinar el lugar que ocupan los elementos de la realidad territorial (unidad de observación), en las dimensiones de las cuales se compone nuestra representación de la realidad.

La noción del territorio, engloba entonces, la noción del espacio pero no se confunde con ella. El territorio es un conjunto dinámico, delimitado por las fronteras en el cual se combinan e influyen unos sobre otros los elementos físicos y humanos. Así mismo, la noción del territorio pone en juego explícitamente, la existencia de una organización social, política y económica que organiza y acondiciona el espacio.

La diferenciación del territorio es el resultado de un proceso que conduce a los actores sociales a organizar, aprovechar y adueñarse del espacio.

La relación de los hombres y del espacio físico se sitúa siempre en tres contextos del sistema de acción:

El sistema económico concerniente al conjunto de las actividades relativas a la producción, a la circulación, y a la distribución de los bienes y servicios.

El sistema político concerniente a las decisiones y acciones que son necesarias para el funcionamiento de las sociedades; aparece como un sistema de transformación de demandas y decisiones que regulan las relaciones sociales, y comprende también la gestión del espacio.

El sistema cultural aparece como un sistema de producción del conocimiento, normas, valores, ideologías; el estudio de las relaciones entre la cultura y el espacio une el análisis de la diferenciación del territorio al punto de vista interno de los actores; el espacio aparece lleno de significaciones y de sentido que refleja la calidad percibida y vivida del espacio.

Toda actividad en el espacio se inscribe en estos tres contextos y son el resultado de una interacción de fuerzas e influencias unos sobre otros. Estos tres contextos constituyen un sistema de acción social donde los elementos están en relación con la transformación del espacio, de la naturaleza y del hombre mismo. La combinación "vertical" de este complejo de relaciones constituye un sistema elemental del territorio.

El paisaje es una posibilidad de análisis del territorio en la actualidad, expresa el sentido de la relación humana con el medio natural y consigo mismo.

El paisaje no es un simple conjunto de elementos, es al contrario, esencia misma de la existencia de la sociedad que a través del valor de los elementos motiva a los seres humanos a vivir juntos.

En la relación sociedad y la superficie terrestre se dan tres niveles de análisis:

1)Análisis del medio físico, natural – objetivo.

2)Análisis de relaciones ecológicas que une a la especie humana con el medio natural.

3)El Paisaje.

Como la expresión de las relaciones del orden simbólico a través del cual una cultura, una sociedad, genera en la naturaleza la subjetividad colectiva. Esto ocurre a la vez con el medio natural y en el tiempo (historia), en este trayecto donde el mundo subjetivo y el objetivo se integran incesantemente se produce una realidad que es nuestro medio ambiente.

3.2 UBICACIÓN, DESCRIPCIÓN ADMINISTRATIVA Y LÍMITES DEL TERRITORIO DE LA CUENCA DEL RÍO PISCO - PROVINCIA DE PISCO.-

La cuenca del río Pisco se ubica, en su mayor parte, en el territorio de la provincia de Pisco en el departamento de Ica, la cuenca alta está en el departamento de Huancavelica, ambos departamentos pertenecen a la Región Libertadores Wari (Mapa No.2)

Geográficamente, la provincia de Pisco se encuentra enmarcada entre los paralelos 13° 36' - 14° 30' de latitud sur, 76° 30' - 76° 00' de longitud oeste.

Administrativamente, la provincia de Pisco se divide en ocho distritos y tiene como capital de provincia a Pisco.

Distritos de la Provincia de Pisco:

1. Pisco
2. Huancano
3. Humay
4. Independencia
5. Paracas
6. San Andrés
7. San Clemente
8. Túpac Amaru Inca

De los cuales, cuatro tienen litorales:

San Clemente

Pisco

San Andrés

Paracas.

La provincia de Pisco limita:

Hacia el norte con la provincia de Chincha, departamento de Ica.

Hacia el noreste con la provincia de Castrovirreyna, departamento de Huancavelica.

Hacia el este con la provincia de Huaytará, departamento de Huancavelica.

Hacia el sur con la provincia de Ica, departamento de Ica.

Hacia el oeste con el Océano Pacífico, llamado también el Mar de Grau.



Mapa 2: Perú: Provincia de Pisco

3.3 ACCESIBILIDAD

Para el estudio de accesibilidad se ha trabajado el grado de conexión de la provincia de Pisco por distritos.

Al conocer la manera como se interconecta los nodos sabremos como funciona la red, para tal fin se empleó el modelo GRAFO que permite trabajar con unidades separadas.

Para conocer el nodo de mayor accesibilidad en la red, se ha trabajado con la Matriz de Accesibilidad que indica el número mínimo de cambios que hay que hacer para desplazarse entre los nodos por distritos, ya que cada uno tiene su propia característica (Cuadro No. 1).

Distrito de Pisco, los nodos de mayor accesibilidad en la red son Pisco, Villa Olcese, Establo de San Hilarión y San Andrés.

(Matriz No. 1)

Distrito de Paracas, es Otuma el nodo de mayor accesibilidad de la red.

(Matriz No. 2)

Distrito de Independencia, es San Juan el nodo de mayor accesibilidad de la red porque se hace trasbordo una sola vez.

(Matriz No. 3)

Distrito de San Clemente, es Caucato Alto el nodo de mayor accesibilidad de la red porque hace trasbordo una sola vez, le sigue San Clemente, Agua Santa, dos y tres veces respectivamente.

(Matriz No. 4)

Distrito de Humay, son Cuchilla Vieja y Humay los nodos de mayor accesibilidad de la red.

(Matriz No. 5)

Distrito de Huancano, son Huauyanga y Huancano los nodos de mayor accesibilidad de la red.

(Matriz No. 6)

Propuesta de nuevos productos turísticos en la cuenca del río Pisco: los sitios prehispánicos en relación a su medio ambiente, como recursos culturales potencialmente turísticos

DISTRITO DE PISCO

PODOL	Pisco	Alfaro	Y. Pisco	El. San Juan	San Juan	San Juan	Accesibilidad	
							Total	Rango
Alfaro	0	0	0	0	0	0	0	0
Alfaro	0	0	0	0	0	0	0	0
Alfaro	0	0	0	0	0	0	0	0
Alfaro	0	0	0	0	0	0	0	0
Alfaro	0	0	0	0	0	0	0	0
Alfaro	0	0	0	0	0	0	0	0
Alfaro	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: 0 = 0: Menor de 100 metros de altura en relación al nivel del mar.

DISTRITO DE PARACAS

PODOL	El Chaco	Pisco	Chaco	El Chaco	El Chaco	El Chaco	El Chaco	Accesibilidad	
								Total	Rango
El Chaco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Chaco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Chaco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Chaco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Chaco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Chaco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Chaco	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: 0 = 0: Menor de 100 metros de altura en relación al nivel del mar.

DISTRITO DE INDEPENDENCIA

PODOL	San Juan	San Juan	San Juan	San Juan	San Juan	San Juan	Accesibilidad	
							Total	Rango
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: 0 = 0: Menor de 100 metros de altura en relación al nivel del mar.

DISTRITO DE SAN CLEMENTE

PODOL	San Juan	San Juan	San Juan	San Juan	San Juan	San Juan	Accesibilidad	
							Total	Rango
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: 0 = 0: Menor de 100 metros de altura en relación al nivel del mar.

DISTRITO DE HUMAY

PODOL	San Juan	San Juan	San Juan	San Juan	San Juan	San Juan	Accesibilidad	
							Total	Rango
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: 0 = 0: Menor de 100 metros de altura en relación al nivel del mar.

DISTRITO DE HUANCAYO

PODOL	San Juan	San Juan	San Juan	San Juan	San Juan	San Juan	Accesibilidad	
							Total	Rango
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: 0 = 0: Menor de 100 metros de altura en relación al nivel del mar.

Elaboración propia

Cuadro N°1 Nodos de accesibilidad por distritos de la provincia de Pisco

3.4 SISTEMA VIAL

La provincia de Pisco se conecta con la costa y la sierra por dos vías importantes, la Carretera de la Panamericana Sur y la Carretera de Los Libertadores Wari, ambas son asfaltadas y de fácil acceso. Estas dos carreteras constituyen un alto potencial de accesibilidad al territorio de la provincia de Pisco, uniendo casi en su totalidad la Cuenca del río Pisco.

La comunicación por la costa hacia el norte y hacia el sur de la provincia es a través de la Carretera Panamericana Sur, la que atraviesa el valle de Pisco entre los kilómetros 225 y 240.

La ruta desde la capital es: Lima - San Vicente de Cañete - Chíncha – San Clemente - Túpac Amaru Inca - Pisco.

La ruta desde Ica es: Ica - Pozo Santo – Túpac Amaru Inca - Pisco.

A las provincias de San Andrés y Paracas se accede por un vía asfaltada tomando un desvío. A la altura del Km. 237 de la Carretera Panamericana Sur, camino a Ica, se encuentra hacia la derecha este desvío que conduce a Pisco – San Andrés - Paracas - Puerto San Martín. El desvío tiene sólo 6 Km. hasta la ciudad de Pisco, donde se puede continuar hacia el puerto, Pisco playa, lugar en que se encuentra a 45 Km. de camino, la caleta de pescadores de San Andrés.

Desde San Andrés, continuando hacia el sur por un tramo de 11 Km. se llega al balneario de Paracas ubicado en una pequeña saliente de tierra sobre el mar que tiene como fondo la bahía.

Siguiendo la ruta, a 4 Km. al sur del balneario de Paracas se encuentra un camino afirmado de 40 Km. de longitud que conduce hasta Laguna Grande, ubicada en la bahía de Independencia, de allí se puede ir hacia Carhuas y ver los restos de un cementerio prehispánico.

Para llegar al Puerto de San Martín del balneario de Paracas se continua hacia el sur por una carretera asfaltada de 18 Km. que conduce al puerto, este es apto para buques de gran calado y está ubicado en Punta Pejerrey, en toda la bahía de Paracas. La vía atraviesa por los resacos desiertos en donde se encuentra la gran Necrópolis de Paracas, sitio arqueológico ampliamente conocido.

Transcurriendo por la Panamericana Sur a la altura del cruce de San Clemente se ingresa con dirección este hacia la sierra, por la carretera de penetración Los Libertadores Wari que recorre transversalmente toda la provincia de Pisco, siguiendo casi en su totalidad el curso del río Pisco, es el acceso hacia los departamentos de Huancavelica y Ayacucho.

La ruta desde Lima es: Lima – San Vicente de Cañete – Chíncha – San Clemente – Independencia – Humay – Huancano – Pámpano.

La ruta desde Pisco es: Pisco – Túpac Amaru Inca - San Clemente – Independencia - Humay - Huancano – Pámpano.

Como referencia grafica ver el mapa No. 3, tomado del Atlas Departamental del Perú. Ayacucho / Ica.



Mapa N° 3: Mapa vial de Ica

3.5 ANÁLISIS DEL MEDIO FÍSICO DE LA PROVINCIA DE PISCO

3.5.1 Análisis del Relieve

a) Mapas

-Mapa base, la Carta Nacional elaborado por el Instituto Geográfico Nacional (IGN) año 1,982 hojas SD 18-6 y SD 18-10 a una escala de 1: 250,000, para el análisis territorial de formas topográficas y otros.

-Mapa Político Regional de la Región Los Libertadores Wari, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) año 1,996 a una escala de 1: 2'000,000 para la ubicación de los departamentos.

-Mapa del Perú, elaborado por el Instituto Nacional de Cultura a una escala de 1/ 5'000,000 para la ubicación de la provincia y departamento.

-Mapa Provincial de Pisco, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, año 1,988 a una escala de 1: 100,000 para la división administrativa de la provincia de Pisco.

b)Descripción

Al delimitar las líneas de cumbre, línea de valle y curva de nivel de 2,500 m.s.n.m. (límite de cuenca húmeda), tenemos que el territorio enmarcado en la provincia de Pisco presenta las siguientes características topográficas:

El norte de la provincia, de este a oeste, es atravesado por el río Pisco, abarcando los distritos de Huancano, Humay, Independencia, Túpac Amaru Inca, San Clemente y Pisco.

Hacia el noreste se observa la presencia de quebradas que proporcionan una morfología sinuosa a este sector. Por las curvas de nivel se visualiza una aglomeración de cerros de altitudes que fluctúan de los 800 a 2,000 m.s.n.m. Hacia el suroeste, el territorio se expande en una gran llanura de arena, que cubren el área costera; corresponde al distrito de Paracas, el que cuenta con las bahías de Paracas e Independencia, son dos bahías muy importantes, tanto topográficamente como culturalmente.

Topográficamente, la presencia de acantilados y formaciones rocosas, permiten la subsistencia de un tipo de fauna específica, así como un área paisajística de características muy particulares.

Culturalmente, han sido escenarios de eventos históricos desde tiempos muy tempranos (2,500 años a. C.)

Por tales razones, esta área se ha constituido como "La Reserva Nacional de Paracas", con el fin de preservar los recursos naturales y culturales que alberga.

3.5.2 Unidades de Integración

Unidades de integración son sectores del territorio, es decir unidades menores que todo el espacio; que presentan características particulares de carácter similares. Las unidades de integración pueden ser homogéneas y no homogéneas.

Las no homogéneas se denominan unidades de síntesis, se refiere a sectores del territorio definido e identificados por la existencia de un "factor controlante clave" que frente a él pierden relevancia los demás.

Tenemos las siguientes unidades de síntesis:

- Unidades de síntesis definidas por criterios ecológicos.
- Unidades de síntesis definidas por criterios científicos-culturales.
- Unidades de síntesis definidas por criterios de productividad.
- Unidades de síntesis definidas por criterios paisajísticos.

Las Unidades de integración sirven para dar una visión más clara de las actividades humanas en el medio físico, nos indica la manera como la población aprovecha su medio físico.

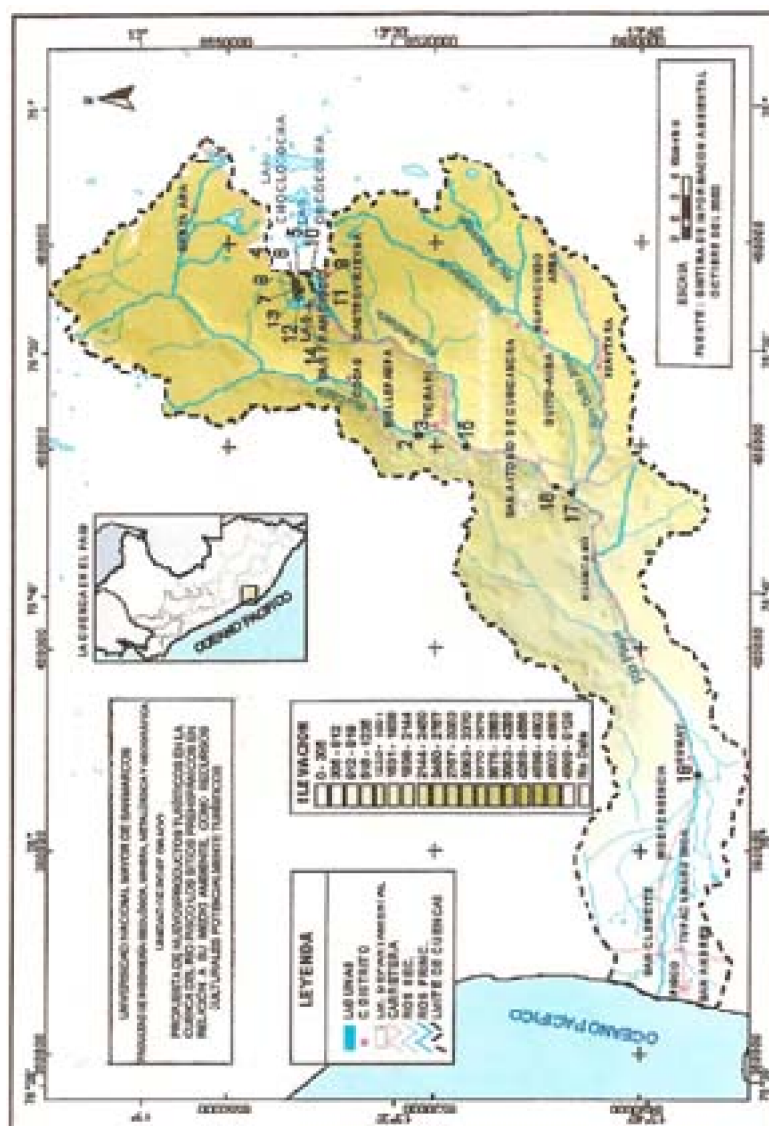
Basándome en el análisis de relieve y datos de la ONERN de la provincia de Pisco, se han identificado las siguientes unidades de síntesis:

a) Unidades de síntesis definidos por criterios ecológicos

a.1 Complejos fluviales bien definidos: río Pisco.

La cuenca del río Pisco tiene forma de media luna (Mapa No. 4), cuenta con un área de drenaje de 4,376 Km² de los cuáles, el 62% está situado por encima de la cota de los 2,500 m.s.n.m. que corresponde a la cuenca húmeda.

El río Pisco tiene su origen en la confluencia de los ríos Chiris y Huatará a la altura de la localidad de Pámpano. El río Chiris constituye el principal formador, se origina a su vez en la parte más alta de la cuenca del río Pisco, de la unión de los ríos Santa Ana y Luicho, los que nacen de las descargas de una serie de lagunas entre las que destacan las de Pultoc, Agnococho, Orcococho y Choclococho.



Mapa N°4: Cuenca del río Pisco

El río presenta un desarrollo aproximado de 179 Km. desde su nacimiento en las cercanías de la localidad de Huancano.

Aguas abajo de la localidad de Humay, el valle se ensancha notablemente y la pendiente del río es mucho más suave, permitiendo la deposición de materiales en suspensión y dando lugar a la formación de un llano aluvial o cono de deyección, el cual se extiende hasta el mismo litoral.

El río Pisco, al igual que prácticamente la totalidad de los ríos de la costa, es de régimen muy irregular y torrencioso. El régimen de descarga del río Pisco es una consecuencia directa del comportamiento estacional de las precipitaciones que se presentan en la cuenca alta.

La cuenca del río Pisco cuenta con algunas lagunas represadas que aportan caudales regulados durante el período de estiaje.

a.2 Ecosistema climático

De acuerdo a la clasificación geográfica de Pulgar Vidal (1987) el territorio peruano se divide en 8 regiones naturales. La Provincia de Pisco por su ubicación y altitud incluye dos de ellas: región Chala o costa y región Yunga o quebrada.

Región Yunga, se localiza entre los 500 a 2,300 m.s.n.m., corresponde a la provincia de Huancano.

El clima se caracteriza por la presencia de constante sol, el que está presente aún en época de lluvias. Las mañanas suelen ser tibias y el medio día ardiente, las tardes son refrescadas por el viento y las noches son algo frescas.

La distribución de la precipitación pluvial, se restringe a las cotas superiores a los 2,000 mts. de altitud. El volumen de agua precipitada está en relación directa con la altitud, este varía de 25 a 400 mm.

El relieve es muy accidentado con valles estrechos y quebradas profundas escarpadas. En el fondo del valle se instalan los campos de cultivos y poblados que sufren la agresión de los huaycos y avenidas que se producen cuando hay concentración de lluvias en pequeños espacios, las aguas arrastran lodo y tierra afectando la infraestructura.

La flora es generalmente xerófila, con hojas caducas a excepción de las especies vegetales que crecen junto a los cursos de aguas estables, por lo cual mantiene el follaje siempre verde. Predomina las cactáceas (*cactus, sp.*), crece también la cabuya (*Furcroya*) y el molle (*Shinus Molle*).

La fauna es muy reducida. Predominan las aves como el chaucato y shipillico.

Región Chala, se localiza entre el nivel del mar y los 500 metros de altitud, comprende el mar territorial, las islas marinas, litoral marino y la tierra emergida desde el nivel del mar hasta 500 metros sobre dicho nivel.

Nuestra área de estudio involucra las provincias de San Clemente, San Andrés, Pisco, Paracas, Independencia, Túpac Amaru Inca y Humay.

La costa peruana es una zona de transición en especial la península de Paracas, donde se observa la influencia de los sistemas tropicales y subtropicales al norte y sur respectivamente.

El clima de Chala es desierto costanero árido subtropical y varía con las estaciones; influye en el clima de esta región:

- El mar Pacífico peruano de aguas frías, que es causa de las corrientes marinas de la superficie de las aguas profundas.

- La inversión térmica, que consiste en que la temperatura a nivel del mar es más baja que a mayor altitud, debiendo ser lo contrario. Es la consecuencia de los vientos de aire caliente provenientes del Océano Pacífico exterior que al pasar sobre el mar frío próximo a la costa, absorbe gran cantidad de vapor de agua y se satura con el ciento por ciento de humedad, dando origen a la formación de nubes en estratos sin turbulencia que se elevan sólo hasta los 500 mts. La inversión térmica determina la ausencia de lluvias, por ello, este elemento climático prácticamente es nulo en la costa, registrando tan sólo

llovizna en los meses de invierno de 0.1 a 0.6 mm.

Con respecto a la humedad, en Pisco existe una baja humedad relativa que a pesar de estar cerca al mar no posee el promedio más alto de humedad relativa con respecto a la estación de Caucato, que está localizado mucho más distante del mar. Pisco posee una oscilación de humedad relativa bastante estrecha, lo que indica que la humedad relativa es persistente y estable, variando alrededor del 82% (ONERN).

Se observa para el verano una humedad de 79 % y para el invierno 82%. Para otoño y primavera la humedad presenta valores de 81% y 80% respectivamente.

El dato de humedad en la estación invernal explica que es usual que se presenten techos de inversión bajos, que ayudan a los efectos de contaminación atmosférica, más bien aquí es alto (300 mts.), lo que contribuye a tener cielo ordinariamente despejado.

La oscilación media anual de nubosidad de Pisco es también estable; es decir, que el cielo de Pisco se halla durante todo el año parcialmente cubierto (2/8 a 4/8) (ONERN).

En la costa peruana se tienen dos sistemas de viento de altura: Sistema del Pacífico y el Sistema del Atlántico.

El Sistema del Pacífico, se encuentra próximo a la superficie y el Sistema del Atlántico, se encuentra en la troposfera media.

En la costa peruana, los vientos alisios (transporte latitudinal) tienen una extensión vertical no mayor de 1,000 mts. y 1,500 mts.

Pisco se ve afectado por vientos de dirección sur-oeste tanto en verano, como en invierno con mayores velocidades a las 18:00 horas, llegando en promedio a 1,500 mts. en verano y 900 mts. en invierno, los vientos del Sur Oeste (SW) durante el verano sufren una expansión vertical producto del gradiente de temperatura que disminuye la estratificación del aire.

En las zonas de Pisco y Paracas se presentan los vientos denominados “Paracas”, es un fenómeno meteorológico que se ubica principalmente entre Pisco y San Juan; es una tormenta de polvo y arena que se presenta durante todo el año, con mayor intensidad y frecuencia en el mes de agosto y entre las 14:00 y 18:00 horas local, pudiéndose mantener por varios días. Su dirección es sur y sureste y se originan como consecuencia de la baja presión atmosférica.

Desde el punto de vista de la contaminación atmosférica, estos vientos son favorables porque limpian el aire.

El relieve de Chala tiene amplias llanuras, sistema de colinas bajas, valle que corre de este a oeste por donde discurre el río; el desierto de arena predomina en el paisaje, que se despliegan con el viento formando extensos campos de dunas.

En el lugar por donde cruza el río que lleva aguas permanentes hay obras de irrigación para abastecer los campos agrícolas. Los pueblos y ciudades están ubicados a orillas de los ríos y canales.

La región Chala tiene flora y fauna, terrestre y marina.

a.3 Ecosistemas definidos por aspectos ecológicos particulares

Ecosistema terrestre

El desierto costero de Paracas se caracteriza por elevadas temperatura y escasa precipitación; con elevaciones de 400 m.s.n.m. en la Península de Paracas y 600 m.s.n.m. en la Bahía Independencia.

En el ambiente terrestre la flora y fauna es relativamente escasa a excepción de las aves en los acantilados.

Fauna

Se ha identificado una gran variedad de aves entre residentes y migratorias. Distinguiéndose las siguientes:

Coraqyps atratus gallinazo

Coragyps atratus camaronero

Vultur gryphus cóndor

Phoenicopterus ruberchilensis parihuana

El desierto costero es el hábitat característico de:

Dusicyon sechurae zorrito costero

Tropidurus peruvianus lagartija

Flora

La flora terrestre se distribuye en biotipos localizados en las partes altas llamadas vegetación de lomas y las que crecen en orillas del litoral que son especies vegetales con capacidad de soportar altos niveles de salinidad. La vegetación de lomas ocupa áreas muy restringidas y han sido alterados por los huaqueros, requiriéndose un trabajo de recuperación de dicho ecosistema.

Los cerros Lechuga y Lagarto en la Bahía de Paracas e isla San Gallan, presentan suelos arenosos y pedregosos con presencia de especies de *Tillandsia palaceae* (cardo de las lomas) y plantas xerofíticas que se fijan sobre el sustrato arenosa y captan la humedad atmosférica.

Ecosistema Marino

Dada la ubicación geográfica de Pisco-Paracas, la presencia de la Corriente Peruana y corrientes asociadas, experimenta uno de los sistemas de afloramiento más dinámicos en el mundo, lo que hace que su productividad primaria sea extraordinariamente alta.

Esta particular condición biológica tiene un gran potencial de recursos utilizables, el mismo que en el pasado permitió el florecimiento de importantes asentamientos humanos prehispánicos que datan desde los 2,500 años a.C.

En el presente, este potencial se ha mostrado con recursos que sustentan actividades de gran rentabilidad económica para el país.

La fisiografía de la costa litoral comprende acantilados, pequeñas bahías, playas abiertas de poco declive, islas, islotes y puntas, los cuales albergan una variedad de especies, desde pequeños invertebrados hasta mamíferos mayores, algunos de los

cuales permanecen parte o todo su ciclo vital en esta área.

El área marina está conformada por los dominios pelágico y bentónico:

El dominio pelágico, está integrado por las especies de vida libre, ya sea que conformen el plancton de poca capacidad de locomoción como el necton de gran capacidad de locomoción, de los cuales destacan, la anchoveta, sardina, jurel, bonito, pejerrey, machete, etc.

El dominio bentónico, constituido por una diversidad de peces, moluscos, crustáceos, varias especies de algas y otros.

Mencionaremos algunas especies de este ecosistema:

Fauna

Especies de invertebrados:

Moluscos

Argopecten purpuratus concha de abanico

Aulacomya ater choro común

Semimytilus algosus chorito negro

Semele solida almeja

Crepidatella concholepas chanque

Octopus sp. Pulpo

Entre los equinodermos se tiene una gran variedad de erizos.

Especies de vertebrados:

Peces

Engraulis ringens anchoveta

Seriola violacea cojinova

Odontesthes regia regia pejerrey

Paralichthys adspersus lenguado

Mustelus sp. tollo fino

Trachurus murphy jurel

Cheilodactylus variegatus pintadilla

Hyosoblenius robustus tramboyo

Aves

Se han identificado alrededor de 216 especies de aves, destacándose:

Phalacrocorax bougainvilli guanay

Pelecanus thagus pelicano

Larus belcheri gaviota peruana

Spheniscus humboldti pingüino

Sula variegata piquero

Pandion haliaetus águila pescadora

Larosterna inca zarcillos

Squatarola aquatarola chorlo del ártico

Reptiles

El registro indica cuatro especies de tortugas marinas:

Chelonya mydas tortuga verde

Dermochelys coriacea tortuga galápagos

Lapidochelys oliyacea tortuga pico de loro

Eretmochelys imbricata tortuga carey (actualmente se encuentra en peligro de extinción)

Mamíferos

Se tienen especies de lobos marinos, cetáceos mayores y menores.

Lobos marinos:

Otarya byronia lobo chusco

Arctocephalus australis lobo fino

Cetáceos mayores:

Balaenoptera sp. ballenas

Globicephala melaena cachalote

Lutra felina gato marino (en peligro de extinción)

Cetáceos menores:

Delphinus delphis delfín común

Flora

Las algas marinas, que se dividen en dos grupos:

Las microalgas o fitoplancton, habitan el área fótica del mar. Son importantes como primer eslabón de la cadena trófica y sustentan la alta productividad primaria.

Las macroalgas, habitan en el infralitoral arenoso y rocoso. Tienen diversos usos en la alimentación e industria, además es parte de la dieta de algunos peces, invertebrados y aves de orilla.

b) Unidades de síntesis definidas por criterios científicos-culturales

b.1 Yacimientos arqueológicos

La historia de las épocas anteriores a la palabra escrita ha sido reconstruida con ayuda de las investigaciones arqueológicas, es decir por medio de la interpretación de los datos obtenidos de los restos, las huellas de los pueblos y ciudades antiguas rescatadas de manera científica, con excavaciones arqueológicas sistemáticas.

Ello nos ha permitido saber del conocimiento de nuestro territorio, el uso y manejo de los variados recursos naturales, así como de los procesos socioeconómicos, culturales y políticos; dados desde el Período Precerámico (2,500 a. C.) hasta el Período Horizonte Tardío (1,400 a 1,532 d.C.).

La provincia de Pisco no es ajena a estos procesos, alberga monumentos arqueológicos de los diferentes períodos aunque es poco lo investigado.

Seguidamente presentaremos una relación de algunos de los monumentos más relevantes que se ubican en la provincia de Pisco, se incluyen parte de los que son visitados dentro de algún circuito turístico que se ofertan en la cuenca baja.

1. Cerro Colorado
2. Cabeza Larga
3. Cerro de las Tres Cruces
4. Disco Verde
5. Ciudad Antigua
6. Santo Domingo
7. Otuma
8. Chuccho
9. Cementerio de Carhuas
10. Conchales de Carhuas
11. Conchales
12. Cementerio de Paracas
13. Centro de Chongos
14. Dos Palmas
15. Tambo Colorado
16. Huauyanga
17. Andenes de Huauyanga (Inca)
18. Camino Inca.
19. Puerto Nuevo
20. Maymi

b.2 Sitios de Interés Geomorfológico

La provincia de Pisco se encuentra dentro de elementos morfoestructurales, los cuales gobiernan el desarrollo geomorfológico de la región. Estos elementos están distribuidos en fajas paralelas a la línea de costa y son, de oeste a este:

- Plataforma Continental

Se encuentra debajo del nivel del mar hasta los 200 m.s.n.m. constituye una superficie de suave inclinación hacia el oeste con una pendiente promedio de 3 grados,

esta superficie es producto de la inclinación de detritus procedentes de los ríos, material orgánico, o de precipitación formados en las aguas marinas, según los perfiles sísmicos no presentan grandes irregularidades, constituyendo una superficie suave labrada por las corrientes marinas, aunque esta superficie es de acumulación de depósitos del cuaternario que se encuentran en posición horizontal, consolidados y sujetos a la acción denudacional removilizantes de las corrientes y organismos marinos.

-Cordillera de la Costa

Esta superficie se encuentra ubicada desde la línea de la playa hasta unos 20 ó 30 kilómetros tierra adentro, constituyen parte de la misma las Islas San Gallan, la Vieja, etc. La topografía es irregular, caracterizada por las elevaciones aisladas y suaves que llegan hasta los 500 m.s.n.m. litológicamente está constituida por rocas graníticas y sedimentarias, las cuales forman graves y horsts estructurales, originando geoformas de suave morfología cuyo control es debido al fallamiento en bloques.

-Penillanura Costera

Esta superficie corre paralelo a la Cordillera de la Costa con un ancho promedio de 60 Km. va desde Pisco hacia Ica, continuando hacia el sur. Se caracteriza por la presencia de amplias pampas, interrumpidas ocasionalmente por lomadas de relieve suave o por quebradas y valles de ancho variable.

Las pampas, en la mayoría de los casos tienen suave pendiente de 1.2 a 1.7% las más importantes tanto por su extensión como por su posición para el desarrollo geomorfológico de la zona son: la pampa de Villacuri, límite topográfico, especie de divortium acuarium entre el río Pisco y el río Ica, la pampa Cabeza del Toro.

Estas pampas están formadas por sedimentos sub - horizontales del Terciario en la parte occidental y por acumulaciones aluviales provenientes de la erosión de la Cordillera Andina en la zona Oriental.

Las lomadas en gran proporción están constituidas por rocas ígneas y volcánicas cuya resistencia ha sido un factor determinante para que la peneplanización del área no haya alcanzado un estado más avanzado.

Grandes extensiones de esta superficie se encuentran cubiertas de depósitos eólicos, como es el caso de Pisco y Pozo Santo, cuyas dunas de arena avanzan de oeste a este y constituyen el desierto de California.

-Valles

Hacia la zona costanera arriban ríos provenientes de la cordillera occidental, es el caso del río Pisco; el que nace en la divisoria continental donde las lluvias estacionales tiene gran regularidad por estar asociadas a los andes de puna húmeda lo que provee a la cuenca del río Pisco un ciclo hídrico observable y medible en el tiempo.

El río Pisco labra un valle que tienen dirección transversal a los Andes; el valle en la zona andina presenta fuerte disección con encajonamiento y típicamente en V, propio de la acción fluvial y la fuerte pendiente, mientras que en la zona costanera y los contrafuertes andinos la disección es menor, producto de la pérdida de pendiente y el ensanchamiento del valle, originado los conos de deyección.

El valle del río Pisco está constituido por el llano aluvial del río y por sus abanicos, y tiene una dirección de SE-SO hasta 4 kilómetros al sur de Humay, lugar donde cambia de dirección haciéndose prácticamente E-O; en el plano geológico regional al 1: 100,000, se puede ver antiguos cursos del río Pisco que pasaban por el sur de la ex-hacienda Bernales hasta la laguna de Palma, otro antiguo curso es el de la ex-hacienda Los Ángeles hasta la laguna El Frontón, los cuales están en proceso de destrucción, porque se están cubriendo por acumulaciones eólicas, pero permanecen debido a la presencia de agua.

A lo largo de las carreteras Pisco-Santa Cruz, se tiene conglomerados fluviátiles que están cubiertos por material eólico o mantos de arena, los cuales representan el antiguo curso del río Pisco; esto nos indica, que el curso del río está migrando hacia el norte. Posiblemente ha avanzado de Paracas hacia Pisco; pero también se debe considerar que este conglomerado pudo haber sido el antiguo lugar de divación del curso del río Pisco.

El cambio de dirección del río Pisco hacia el norte, se explica por el levantamiento de los Andes, este fue diferencial y a lo largo de grandes fallas, una de ellas corre paralela a la costa que pasa por El Carmen (Ica) e Independencia (Pisco), lugares por donde cambian de dirección los ríos Pisco e Ica y también los valles se ensanchan.

Entre la pampa de Villacuri y al norte de la península de Paracas pasa una falla de basamento, lo que indica que de Paracas hacia el sur las costas se están levantando, lo prueba la presencia de terrazas marinas. Por ello, el cambio de dirección del río Pisco tiene control estructural.

b.3 Sitios de interés geológico

En el contexto geológico regional el área de estudio está relacionada con tres grandes zonas de características propias:

- zona de cordillera
- zona costanera
- zona submarina

Zona Cordillera:

Se ubica al este de Ica - Humay, litológicamente está constituida por el batolito de la costa, este batolito va de gravas, mongodirritas, monzonitas, granodiorita y monzogravas; se observa diferentes formaciones litológicas (sedimentos y volcánicos), y predomina las rocas volcánicas, que se encuentran plegadas.

Zona Costanera:

Corresponde al área continental de la provincia en estudio, litológicamente se diferencia dos grupos:

El primero formado por el batolito de San Nicolás del paleozoico inferior que es un conjunto granítico, y el segundo el que conforma los sedimentos terciarios de naturaleza dística y se agrupa en las formaciones de Paracas y Pisco.

En esta zona predomina la tectónica en bloques formándose una sucesión irregular de Horst (rocas graníticas del Paleozoico) y los gravens (sedimentos terciarios algo

inclinados).

Las formaciones geológicas que se observan en la faja costera están ligadas a perturbaciones tectónicas de hundimiento y levantamientos que a su vez generaron transgresiones y regresiones marinas y procesos degradacionales.

Zona Submarina:

Se ubica al oeste de la línea de playa, según los perfiles sísmicos toda el área se encuentra cubierta por sedimentos del cuaternario; variando de grosor.

El basamento rocoso está constituido por rocas metamórficas y graníticas que son la continuación del macizo de Arequipa, sobre estas rocas existen en discordancia rocas terciarias, no se ha registrado la presencia de rocas mesozoicas.

b.4 Reserva Nacional de Paracas

Se ubica en el distrito de Paracas (Lámina No. 1); tiene una extensión total de 335,000 hectáreas de las cuales 217,594 corresponden al ambiente marino y 117,406 a islas y tierra firme. Abarca las bahías de Paracas e Independencia, así como las islas de mayor proporción, San Gallan al noroeste y separada de la costa por 5.5 Km. y al sureste la isla de Independencia. Geológicamente se separa en dos regiones divididas por la línea de costa, región continental y región submarina.

Por el conjunto de atributos que posee fue declarada como Reserva Nacional mediante DS 1281-75-AG con la finalidad de conservar muestras representativas de ecosistemas marinos, áreas arqueológicas, proteger especies de flora y fauna en peligro de extinción, bellezas escénicas para la recreación y el turismo, también para desarrollar técnicas de utilización racional de recursos hidrobiológicos que permitan el desarrollo de la zona.

Su extraordinaria productividad biológica, sus bellezas escénicas, su gran biodiversidad, la presencia de monumentos arqueológicos, figuran entre los principales de estos atributos. A esto se suma el hecho de ser la única Unidad de Conservación que protege ecosistemas de la ecorregión del mar frío de la Corriente Peruana.

Si consideramos su importancia internacional, al ser lugar de descanso para aves que vienen migrando incluso, desde el otro hemisferio, tendremos un conjunto de características que hacen obvia la importancia de esta Unidad de Conservación. También ha sido propuesta como Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad.

Sin embargo, existen problemas que amenazan la integridad de la Reserva y sus recursos y que derivan de la presión a veces excesiva y no bien canalizada de los turistas, de los contaminantes que generan las industrias pesqueras aledañas, centros urbanos periféricos y aún actividades mineras relativamente lejanas - Nazca - de la exploración no planificada de recursos como la concha de abanico, la pesca artesanal y caza de las tortugas marinas, todo lo cual pone en riesgo la supervivencia de especies de plantas y animales y también la conservación de los sitios arqueológicos.



Lámina N° 1 .Área de la Reserva Nacional de Paracas .

Fuente: Arenas, 1993.

c) Unidades de síntesis definidas por criterios de productividad

c.1 Áreas agrícolas

En la provincia de Pisco están asociadas al valle de Pisco, son las ex-haciendas que albergan áreas agrícolas y se ubican en los distritos de San Andrés, San Clemente, Independencia y Humay.

La productividad agrícola esta dada básicamente por la producción de vid y algodón. En Pámpano, por el clima especial que posee se produce vid todo el año y actualmente se ha introducido el cultivo de la lúcuma.

c.2 Yacimiento Minero

A nivel de la cuenca del río Pisco se puede mencionar un potencial minero cercano al 4% del potencial nacional; en esta área las condiciones geológicas en el tiempo han sufrido un dinámico cambio en lo que respecta a fisiografía, lo que ha dado origen a la presencia de zonas mineralizadas originadas por soluciones hidrotermales y por relleno de fisura.

Tenemos las minas Elita (cobre), Fray Ramos Rojas (cobre); en el distrito de Huancano. La pequeña minería vive un proceso de estancamiento e incluso de crisis.

c.3 Recursos no Metálicos

En la provincia de Pisco se encuentra un importante potencial de recursos no metálicos, que no son explotados adecuadamente en la actualidad.

Se tienen los depósitos de los materiales de ornamentación, ejemplo: el mármol, en Loma de Lanta y los materiales de construcción que se encuentran en las partes planas (grava, arena, etc.).

También existen dos tipos de arcillas, la bentonita y la arcilla corriente. La arcilla bentonita, se encuentra al sur de Pisco y a 5 Km. de La Puntilla, en la caleta de Otuma (esta arcilla es naturalmente inactiva). La arcilla corriente, se utiliza en la fabricación de ladrillos.

Se cuenta además con yacimientos de sal, existen depósitos de sal en Pisco y Salinas de Otuma de buena calidad, se procesa como sal para el consumo humano.

Y finalmente los depósitos de caliza, están en las cercanías de Huancano, los que pueden emplearse en la elaboración de cal y para el mantenimiento de carreteras.

c.4 Aguas Subterráneas

Desde el punto de vista geológico el reservorio acuífero de Pisco es complejo, sin embargo puede señalarse que al cuaternario pertenecen un conjunto de terrazas que tienen mayor presencia en la parte central y derecha del valle, cada una de las cuales, tiene características propias por lo que su comportamiento hidrodinámico e hidro-geoquímico es variable.

En la margen izquierda las terrazas no se aprecian, salvo en los límites del valle; sin embargo son notorios los grandes depósitos eólicos; que cubren probablemente dichas terrazas desde la Pampa de Huarangal hasta la Pampa de Paracas.

La geomorfología señala que de las 80,000 Has. que se le asigna al área de influencia del reservorio acuífero del valle de Pisco, unas 50,000 Has. corresponden a las pampas, cuyos orígenes son diferentes, así las Pampas de Cabeza de Toro y Botija Quebrada tiene origen coluvio-aluvial y las otras Pampas de Huarangal, Ocas, Lanchas y Paracas tienen un origen más ligado a la acción eólica.

El inventario de las fuentes de aguas superficiales y subterráneas, ha cartografiado, tanto la red de distribución de agua superficial como la red de fuentes de captación de aguas subterráneas, destacando 32 canales principales y 391 pozos de captación de aguas subterráneas.

De los 391 inventariados 127 son de tipo tubular y 264 son del tipo tajo abierto o "anillados". Del conjunto de pozos inventariados, el 42.19 % corresponde al distrito de San Andrés, siendo la Pampa de Ocas el sector que agrupa el mayor número de pozos. En segundo lugar se ubica el distrito de Paracas con el 35.36 %, correspondiendo a la Pampa de Lanchas el mayor número.

En cuanto al equipamiento de los pozos, de los 188 equipados, 74 funciona con motor diesel, 45 con motores eléctricos, 40 con motobombas y 29 con molinos de viento.

d) Unidades de síntesis definidas por criterios paisajísticos

Correspondería al conjunto comprendido por la Reserva Nacional de Paracas, área protegida, para la preservación de los recursos naturales, y las particularidades de los paisajes que conforman el río, el valle y las lagunas.

d.1 Playas

Cubre una superficie aproximada de 560 Has. (0.48 %), se distribuye amplia y localizadamente a lo largo de la franja del litoral.

Se incluye dentro de esta unidad las franjas de la terraza que bordea el mar, generalmente comprendido entre la pleamar y la bajamar, cuya formación se debe a la acción del mar, constituida por guijarros y piedrecillas, o en zonas más protegidas por arena.

Las Bahías de Paracas e Independencia albergan numerosas playas:

La Puntilla, Lagunillas, Carhuas, etc.

d.2 Islas

Porciones de tierra en el mar.

Se cuenta con tres islas importantes:

- Islas Ballesta en la Bahía de Paracas, actualmente muy concurrida por los turistas.
- Isla de San Gallan en la Península de Paracas.
- Isla de Independencia en la Bahía del mismo nombre.

d.3 Acantilado

Ocupa un área de 660 Has., se distribuye localizadamente en la zona litoral de la provincia principalmente en los alrededores de Cerro Lechuga y Morro Quemado.

Se incluye dentro de esta unidad a la porción de costa hacia el mar, de pendiente escarpada, resultante de la erosión marina al retroceder continuamente bajo los ataques de los rompientes de ola o abrasión marina.



Reserva Nacional de Paracas, La Catedral



Bahía de Paracas, Playa Lagunillas

d.4 Dunas

Son aquellas zonas dominadas por montículos o crestas de arena formadas por la erosión y transporte del viento, las cuales por su naturaleza "viva" (errática), debido a la acción del viento, están sujeta a un desplazamiento lento.

d.5 Valle y río

El río Pisco que atraviesa la provincia de Pisco de este a oeste forma un conjunto entre el paisaje natural formado por el curso del río y el paisaje cultural formado por las áreas urbanas y agrícolas entre otros, brindando una vista del valle de una riqueza paisajística de primera categoría. Es una topografía a la que se le ha conferido humanidad, transformándolo en un código cultural relacionado con la vida. Así mismo, como la representación de trabajos combinados del hombre y la naturaleza es ilustrativo de la evolución de la sociedad humana que otorgan a su paisaje una toponimia propia, llena de sentido que refleja sus percepciones y emociones; para las sociedades prehispánicas y las tradicionales el paisaje está investido de poderes mágicos.

d.6 Lagunas

Son porciones de agua rodeados de tierra, la cuenca presenta lagunas en el valle bajo y en la cuenca alta, todas conforman un atractivo turístico a nivel de recurso paisajístico e histórico, se les considera lugares de origen de los pueblos prehispánicos (Chancas).



VALLE DE PISCO



LAGUNA DE CHOCLOCOCHA

3.6 ANÁLISIS DEL MEDIO HUMANO DE LA PROVINCIA DE PISCO

El Medio Humano se rige por leyes sociales y no puede existir separado del medio físico; habita sobre el medio físico y lo organiza manteniendo relaciones permanentes entre los elementos de ambos medios. De dichas relaciones surgen las condiciones de vida, las cuales se pueden valorizar y establecer la calidad de vida. Asimismo, se establecen una serie de subsistemas que conducen al ordenamiento territorial.

En el análisis del medio Humano; los fenómenos sociales se registran gráfica y estadísticamente, empleándose técnicas y/o modelos cuantitativos en geografía, que reflejen con la mayor exactitud la réplica de algún aspecto de la realidad, de tal manera que el seguimiento periódico de un fenómeno social determinado pueda ser predecible.

Siendo el objetivo general de la presente tesis, el de proponer el desarrollo de la actividad turística en la Cuenca del río Pisco, se ha realizado el estudio de la dinámica de la población que ocupa este territorio observando el número, estructura, actividad económica y tasa de crecimiento anual.

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS DE LA PROVINCIA DE PISCO

a). Estructura de la Población (Cuadros Nos. 2 y 2a)

El cuadro No. 2 refleja la población en la provincia de Pisco, según el censo del año 1993 registrado por el Instituto Nacional de Estadística (INEI). Se tiene un total de

104,512 habitantes, distribuidos en la dualidad de ciudad y campo de la siguiente manera:

En el distrito de Pisco hay un total de 52,019 habitantes, entre los cuales 25,999 son hombres y 26,020 son mujeres. En la zona urbana hay un total de 51,639 habitantes y en el área rural se debe destacar una pequeña población de 380 habitantes. Resaltándose que 99.96% de la población total del distrito de Pisco se encuentra conglomerada en el área urbana.

En el distrito de Huancano hay un total de 2,041 habitantes, entre los cuales 1,312 son hombres y 729 son mujeres. En la zona urbana hay un total de 750 habitantes y en el área rural 1,291 habitantes. Resaltándose que 63.25% de la población total del distrito de Huancano se encuentra conglomerada en el área rural.

En el distrito de Humay hay un total de 4,347 habitantes, entre los cuales 2,281 son hombres y 2,066 son mujeres. En la zona urbana hay un total de 2,016 habitantes y en el área rural 2,331 habitantes. Resaltándose que el 53.62% de la población total del distrito de Humay se encuentra conglomerada en el área rural.

En el distrito de Independencia hay un total de 8,634 habitantes, entre los cuales 4,396 son hombres y 4,238 son mujeres. En la zona urbana hay un total de 1,620 habitantes y en el área rural 7,004 habitantes. Resaltándose que el 81.12% de la población total del distrito de Independencia se encuentra conglomerada en el área rural.

En el distrito de Paracas hay un total de 1,196 habitantes, entre los cuales 654 hombres y 542 mujeres. En la zona urbana hay un total de 952 habitantes y en la zona rural 238 habitantes. Resaltándose que 79.59% de la población total del distrito de Paracas se encuentra conglomerada en el área urbana.

En el distrito de San Andrés hay un total de 12,531 habitantes, entre los cuales 6,646 son hombres y 5,885 son mujeres. En la zona urbana hay un total de 10,742 habitantes y en el área rural 1,789 habitantes. Resaltándose que 85.72% de la población total del distrito de San Andrés se encuentra conglomerada en el área urbana.

En el distrito de San Clemente hay un total 14,202 habitantes, entre los cuales 7,178 son hombres y 7,024 son mujeres. En la zona urbana hay un total de 13,200 habitantes y en el área rural 1,002 habitantes. Resaltándose que 92.94% de la población total del distrito de San Clemente se encuentra conglomerada en el área urbana.

En el distrito de Túpac Amaru Inca hay un total de 9,542 habitantes, entre los cuales 4,672 son hombres y 4,870 son mujeres. En la zona urbana hay un total de 9,314 habitantes y en el área rural 228 habitantes. Resaltándose que 97.61% de la población total del distrito de Túpac Amaru Inca se encuentra conglomerada en el área urbana.

Concluyendo, se observa que del total de la población de la provincia de Pisco el 86% corresponde a la población urbana y sólo el 13% a la población rural.

El cuadro No. 2a es referencial, refleja la población por sexo en la provincia de Pisco según censo del año 2005 registrado por el Instituto Nacional de Estadística; hay un total de 116,865 habitantes, entre los cuales 58,999 son hombres y 57,666 son mujeres distribuidos de la siguiente manera por distritos:

En el distrito de Pisco hay un total de 54,193 habitantes, entre los cuales 26,984 son hombres y 27,209 son mujeres. Resaltándose que el 50.21% de la población total del distrito de Pisco es de sexo femenino.

En el distrito de Huancano hay un total de 1,528 habitantes, entre los cuales 812 son hombres y 716 son mujeres. Resaltándose que el 53.14% de la población total del distrito de Huancano es de sexo masculino.

En el distrito de Humay hay un total de 5,499 habitantes, entre los cuales 2,896 son hombres y 2,603 son mujeres. Resaltándose que el 52.66% de la población total del distrito de Humay es de sexo masculino.

En el distrito de Independencia hay un total de 11,166 habitantes, entre los cuales 5,804 son hombres y 5,362 son mujeres. Resaltándose que el 51.98% de la población total del distrito de Independencia es de sexo masculino.

En el distrito de Paracas hay un total de 1,252 habitantes entre los cuales 650 son hombres y 602 son mujeres. Resaltándose que el 51.92% de la población total del distrito de Paracas es de sexo masculino.

En el distrito de San Andrés hay un total de 14,134 habitantes, entre los cuales 7,263 son hombres y 6,871 son mujeres. Resaltándose que el 51.39% de la población total del distrito de San Andrés es de sexo masculino.

En el distrito de San Clemente hay un total de 17,351 habitantes, entre los cuales 8,756 son hombres y 8,595 son mujeres. Resaltándose que el 50.46% de la población total del distrito de San Clemente es de sexo masculino.

En el distrito de Túpac Amaru Inca hay un total de 11,742 habitantes, entre los cuales 5,834 son hombres y 5,902 son mujeres. Resaltándose que el 50.32% de la población total del distrito de Túpac Amaru Inca es de sexo femenino.

Concluyendo, se observa que del total de la población de la provincia de Pisco el 50.48% corresponde al sexo masculino y el 49.52% al sexo femenino.

CUADRO N°2 Población total nominalmente censada por área urbana, rural y sexo según provincia y distrito

PROVINCIA Y DISTRITO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	URBANA		RURAL	
					%		%
Provincia de Pisco	104512	53138	51374	90249	86.00	14263	13.00
Dist. Pisco	52019	25999	26020	51639	99.96	380	0.73
Dist. Huancano	2041	1312	729	750	36.74	1291	63.25
Dist. Humay	4347	2281	2066	2016	46.37	2331	53.62
Dist. Independencia	8634	4396	4238	1630	18.87	7004	81.12
Dist. Paracas	1196	654	542	952	79.59	238	9.89
Dist. San Andrés	12531	6646	5885	10742	85.72	1789	14.27
Dist. San Clemente	14202	7178	7024	13200	92.94	1002	7.05
Dist., T, Amaru Inca	9542	4672	4870	9314	97.61	228	2.38

FUENTE: INEI-ICA. CENSO DE POBLACIÓN 1993 - Elaboración Propia

CUADRO N°2a Población total nominalmente censada por sexo según provincia y distrito

PROVINCIA Y DISTRITO	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
			%		%
Provincia de Pisco	116865	58999	50.48	57866	49.52
Dist. Pisco	54193	26984	49.79	27209	50.21
Dist. Huancano	1528	812	53.14	716	46.86
Dist. Humay	5499	2896	52.66	2603	47.34
Dist. Independencia	11166	5804	51.98	5362	48.02
Dist. Paracas	1252	650	51.92	602	48.08
Dist. San Andrés	14134	7263	51.39	6871	48.61
Dist. San Clemente	17351	8756	50.46	8595	49.54
Dist., T, Amaru Inca	11742	5834	49.68	5908	50.32

FUENTE: INEI-ICA. CENSO DE POBLACIÓN 2005

b) Tasa de Crecimiento Intercensal (Cuadro No. 3)

Entre los censos 1981 - 1993 la población total de la provincia de Pisco alcanzó una tasa de crecimiento de 2.40% y los distritos de:

- Pisco 0.55%
- Huancano 2.0%
- Humay 0.30%
- Independencia 1.26%
- Paracas 0.93%
- San Andrés 0.32%
- San Clemente 0.57%
- Túpac Amaru Inca 1.50%

CUADRO N° 3 POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO

PROVINCIA Y DISTRITO	POBLACIÓN		TASA DE CRECIMIENTO
	12 de Julio 1981	11 de Julio 1993	1981 - 1993
PROVINCIA DE PISCO	78623	104512	2,40%
DIST. PISCO	55604	52019	0,55%
DIST. HUANCANO	1605	2041	2,02%
DIST. HUMAY	4192	4347	0,30%
DIST. INDEPENDENCIA	7421	8634	1,26%
DIST. PARACAS	1338	1196	0,93%
DIST. SAN ANDRÉS	8463	12531	3,32%
DIST. SAN CLEMENTE	13260	14202	0,57%
DIST. TÚPAC AMARU INCA	7976	9542	1,50%

FUENTE: INEI - PISCO.- *Elaboración propia*

c) Población Económicamente Activa (PEA), de la provincia de Pisco.

El Cuadro No. 4, refleja los valores absolutos de la PEA por ocupación principal en la provincia de Pisco y según distritos.

Distrito de Pisco, la ocupación principal trabajo de servicios prestados y venta de comercio y mercado, es la que mayor número de habitantes involucra.

2,273 habitantes son trabajadores de servicios prestados y vendedores de comercio y mercado en el distrito.

Distrito de Huancano, la ocupación principal trabajo no calificado, servicios, venta y afines es la que mayor número de habitantes involucra.

186 habitantes son trabajadores no calificados, de servicios, vendedores y afines en el distrito.

Distrito de Humay, la ocupación principal trabajo no calificado, servicios, venta y afines es la que mayor número de habitantes involucra.

548 habitantes son trabajadores no calificados, de servicios, vendedores y afines en el distrito.

Distrito de Independencia, la ocupación principal, agricultura, trabajo calificado, agropecuario y pesquería la que mayor número de habitantes involucra.

956 habitantes son agricultores, trabajadores calificados, agropecuarios y pescadores en el distrito.

Distrito de Paracas, la ocupación principal, trabajo no calificado, servicios, venta y afines es la que mayor número de habitantes involucra.

116 habitantes son trabajadores no calificados, de servicios, vendedores y afines en el distrito.

Distrito de San Andrés, la ocupación principal, agricultura, trabajo calificado, agropecuario y pesquería es la que mayor número de habitantes involucra.

1,136 habitantes son agricultores, trabajadores calificados, agropecuarios y

pescadores en el distrito.

Distrito de San Clemente, la ocupación principal, trabajo no calificado, servicios, venta y afines es la que mayor número de habitantes involucra.

1,678 habitantes son trabajadores no calificados, de servicios, vendedores y afines en el distrito.

Distrito de Túpac Amaru Inca, la ocupación principal trabajo no calificado, servicios, venta y afines es la que mayor número de habitantes involucra.

533 habitantes son trabajadores no calificados, de servicios, venta y afines en el distrito.

Concluyendo, se observa que los distritos de Pisco, San Clemente y San Andrés son los que involucran el mayor número de habitantes de la PEA de la provincia en las ocupaciones principales de, trabajo de servicios prestados y venta de comercio y mercado; trabajo no calificado, servicios, venta y afines; y agricultura, trabajo calificado, agropecuario y pesquería, respectivamente.

CUADRO N° 4 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 6 AÑOS Y MAS POR SEXO, OCUPACIÓN PRINCIPAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO

Económicamente Activa de la provincia de Pisco y por distrito.

El cuadro No. 5 refleja el porcentaje de las ocupaciones principales en los ocho distritos de la provincia de Pisco.

El distrito de Pisco refleja que la ocupación principal, trabajo de servicios prestados y venta de comercio y mercado tiene el porcentaje más alto

(14.63%) y la ocupación principal, otra, tiene el porcentaje mas bajo (0.59%) en total de la PEA del distrito.

El distrito de Huancano refleja que la ocupación principal, trabajo no calificado, servicios, venta y afines tiene el porcentaje más alto (20.9%) y la ocupación principal jefes y empleados de oficina tiene el porcentaje más bajo (0.11%), en total de la PEA del distrito.

El distrito de Humay refleja que la ocupación principal, trabajo no calificado, servicios, venta y afines tiene el porcentaje más alto (44.8%) y la ocupación principal miembros parlamentario y legislativo, directores administrativos público y empresarial tiene el porcentaje más bajo (0%), en total de la PEA del distrito.

El distrito de Independencia refleja que la ocupación principal agricultura, trabajo calificado, agropecuario y pesquería tiene el porcentaje más alto (38.76%) y la ocupación principal miembros parlamentario y legislativo, directores administrativos público y empresarial tiene el porcentaje más bajo (0%), en total de la PEA del distrito.

El distrito de Paracas refleja que la ocupación principal trabajo no calificado, servicios, venta y afines tiene el porcentaje más alto (23.29%) y las ocupaciones principales miembros parlamentario y legislativo, directores administrativos público y empresarial tiene el porcentaje más bajo (1.60%) al igual que, otra; en total de la PEA del distrito.

El distrito de San Andrés refleja que la ocupación principal agricultura, trabajo calificado, agropecuario y pesquería tiene el porcentaje más alto (29.25%) y la ocupación principal miembros parlamentario y legislativo, directores administrativos público y empresarial tiene el porcentaje más bajo (0.38%), en total de la PEA del distrito.

El distrito de San Clemente refleja que la ocupación principal trabajo no calificado, servicios, venta y afines tiene el porcentaje más alto (40.94%) y la ocupación principal miembros parlamentario y legislativo, directores administrativos público y empresarial tiene el porcentaje más bajo (0.29%), en total de la PEA del distrito.

El distrito de Túpac Amaru Inca refleja que la ocupación principal trabajo no calificado, servicios venta y afines tiene el porcentaje más alto (21.51%) y la ocupación principal, otra, tiene el porcentaje más bajo (0.28%), en total de la PEA del distrito.

Concluyendo, en la provincia de Pisco es el distrito de Humay el que tiene el punto mas alto en la ocupación principal, trabajo no calificado, servicios, venta y afines, lo que significa que el distrito de Humay tiene el porcentaje mas alto del total de la PEA en la provincia, es de 44.08%.

DISTRITO	OCUPACIÓN PRINCIPAL											
	Trabajo no calificado	Trabajo calificado	Agropecuaria y pesquería	Miembros parlamentario y legislativo	Directores administrativos público	Empresarial	Otra	Trabajo no calificado	Trabajo calificado	Agropecuaria y pesquería	Miembros parlamentario y legislativo	Directores administrativos público
PISCO	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83
INDEPENDENCIA	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83
PARACAS	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83
SAN ANDRÉS	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83
SAN CLEMENTE	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83
TUPAC AMARU INCA	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83
HUMAY	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83
PROVINCIA PISCO	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83

CUADRO N° 5 OCUPACIÓN PRINCIPAL EN TOTAL DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DISTRITAL

e) Índice de especialización de la Población Económicamente Activa.

Ocupación principal

El cuadro No. 6 refleja el índice de especialización de la población económicamente activa por ocupación principal en los ocho distritos de la provincia de Pisco.

En el distrito de Pisco el índice de especialización de la PEA es mayor en la ocupación principal, jefes y empleados de oficina (1.46%).

En el distrito de Huancano el índice de especialización de la PEA es mayor en la ocupación principal, miembros parlamentario y legislativo, directores administrativos

público y empresarial (2.26%).

En el distrito de Huamay el índice de especialización de la PEA es mayor en la ocupación principal, profesionales, científicos e intelectuales (5.59%).

En el distrito de Independencia el índice de especialización de la PEA es mayor en la ocupación principal, agricultura, trabajo calificado, agropecuario y pesquería (2.08%).

En el distrito de Paracas el índice de especialización de la PEA es mayor en la ocupación principal, profesionales, científicos e intelectuales (1.46%).

En el distrito de San Andrés el índice de especialización de la PEA es mayor en la ocupación principal, ocupación no especificada (18.93%)

En el distrito de San Clemente el índice de especialización de la PEA es mayor en la ocupación principal, trabajo no calificado, servicios, venta y afines (2.05%).

En el distrito de Túpac Amaru Inca el índice de especialización de la PEA es mayor en la ocupación principal, obreros y operarios de minas, canteras, industria manufacturera y otros (1.67%).

Distrito	Índice de Especialización de la Población Económicamente Activa (PEA) por Ocupación Principal											
	Ocupación Principal	Indice de Especialización	Ocupación Principal	Indice de Especialización	Ocupación Principal	Indice de Especialización	Ocupación Principal	Indice de Especialización	Ocupación Principal	Indice de Especialización	Ocupación Principal	Indice de Especialización
Paracas	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
San Andrés	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
San Clemente	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Túpac Amaru Inca	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Independencia	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Huamay	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000

CUADRO Nº 6 INDICE DE ESPECIALIZACION DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA. OCUPACIÓN PRINCIPAL SEGÚN DISTRITO

Desarrollo de los ítems de Ocupación Principal de los cuadros Nos. 4,5 y 6.

1. Miembros parlamentario y legislativo, directores administrativos público y
2. Obreros y operarios de minas, canteras, industria manufacturera y otros.
3. Profesionales, científicos e intelectuales.
4. Obreros de construcción, confección, papel, fábrica e industria.
5. Técnico a nivel medio y trabajadores asimilados.
6. Trabajo no calificado, servicios, venta y afines.
7. Jefes y empleados de oficina.
8. Otra.
9. Trabajo de servicios prestados y venta de comercio y mercado.
10. Ocupación no especificada.
11. Agricultura, trabajo calificado, agropecuario y pesquería.
12. Buscando trabajo por primera vez.

CAPITULO IV. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA TURÍSTICA PARA LA CUENCA DEL RÍO PISCO

4.1 GENERALIDADES DE LA PROPUESTA TURÍSTICA PARA LA CUENCA DEL RÍO PISCO.-

La creación de nuevos productos turísticos en la cuenca del río Pisco como son los Centros Culturales y Turismo como promotores de la cultura y eje de operatividad de los nuevos Circuitos Turísticos que se proponen en esta investigación, que involucraran a los sitios arqueológicos de la época prehispánicos con relación a su medio ambiente; serán la alternativa para el desarrollo del turismo cultural en la cuenca.

Así mismo, se contribuirá a la conservación de la Reserva Nacional de Paracas al tener el visitante otras alternativas para elegir y de este modo se logrará un equilibrio del flujo de turistas.

Los Circuitos Turísticos propuestos para la cuenca del río Pisco, permitirá desarrollar acciones a mediano y largo plazo, objeto de la propuesta del proyecto, e integrar a través

de los circuitos a los sitios prehispánicos ubicados a lo largo de la cuenca, contribuyendo de esta manera a la recuperación y conservación de los mismos con su puesta en valor.

Este proyecto tiene como base la Ley para el Desarrollo de la Actividad Turística (Ley No. 26961: 18-05-98), que regula y controla esta actividad en nuestro país.

La proyección del proyecto se basa en el análisis de las actividades de la población así como del espacio territorial descritas en el desarrollo del trabajo. La finalidad es cambiar la problemática actual por la alternativa que presenta la cuenca del río Pisco para desarrollar un Turismo Vacacional, Turismo Cultural y Turismo Mágico-Místico, con especial incidencia en el área geográfica que comprende la cuenca media y alta del río Pisco, sin desintegrar la cuenca baja.

Las cuencas baja y media se localizan en la provincia de Pisco, departamento de Ica y la cuenca alta está en gran parte en el territorio del departamento de Huancavelica.

El río Pisco atraviesa de este a oeste la provincia de Pisco abarcando los distritos de Huancano, Humay, Independencia, Túpac Amaru Inca, San Clemente y Pisco.

4.2 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA TURÍSTICA.-

a) Generar entidades de atractivo turístico en la cuenca del río Pisco que promuevan la cultura y circuitos turísticos de cultura-naturaleza.

b) Crear espacios culturales de encuentro y participación con el fin de lograr la formación integral de las personas.

c) Propiciar acciones globales para el rescate, protección y defensa patrimonio cultural.

d) Generar mayor oportunidad de trabajo para los pobladores de la cuenca del río Pisco y de este modo diversifiquen sus ocupaciones tradicionales.

e) Que los gobiernos locales orienten la actividad turística como representantes de la autoridad local.

f) Propiciar el interés del sector privado en invertir en actividades turísticas e infraestructura y servicios de carácter cultural.

g) Revalorizar la zona con sus recursos naturales, culturales y humanos.

h) Implementar política de mayor calidad que de cantidad para que los destinos se conviertan en grandes atractivos turísticos.

i) Contribuir con el ordenamiento del territorio de la cuenca del río Pisco a través de la planificación local y regional que son por excelencia las instancias ideales para la organización del espacio.

4.3 LOS CENTROS CULTURALES Y TURISMO.-

Hemos dicho que una de las alternativas para la conservación del patrimonio es la actividad turística, bajo esta premisa se justifica la creación de los Centros Culturales Y Turismo de carácter museístico como ejes promotores de la historia de la cuenca del río Pisco y con ello el desarrollo del turismo cultural.

El público que los visite podrá entender y disfrutar de su legado histórico siendo fiel a la historia que se cuenta, sin manipularla, sirviendo a su propia veracidad.

Toda gestión cultural admite muchas variaciones, lo importante es respetar el patrimonio y al público al que se destine las diferentes políticas de actuación. Los Centros Culturales y Turismo es una alternativa moderna para acercar el patrimonio cultural a la sociedad.

Los Centros Culturales y Turismo estarán a cargo de los gobiernos locales, quienes están respaldados por la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley No. 23853: 28-05-84) en sus Artículos: 11° (TITULO I, CAP. IV), 65°, 67° Y 76° (TITULO III, CAPS. II y IV respectivamente) y 82° (TITULO V, CAP: II); que los facultan para regular y promover las actividades culturales y difusoras pertinentes, complementadas con los circuitos turísticos que serán parte de lo programado en la visita.

Para la presente investigación, luego del respectivo análisis territorial y de accesibilidad, se propone la construcción de un Centro Cultural y Turismo en la ciudad de Humay y otro en la localidad de Pámpano, sin descartar el surgimiento de otros en las diferentes localidades de la cuenca del río Pisco.

La creación de los Centros Culturales y Turismo de Humay y Pámpano es estratégico por su ubicación geográfica porque estas localidades se conectan a Pisco, vía Los Libertadores Wari, además de contener en su territorio aledaño a un buen número de monumentos arqueológicos prehispánicos como recursos culturales potencialmente turísticos, así como otros recursos culturales históricos, etnográficos y paisajísticos.

A fin de garantizar la sostenibilidad de los Centros Culturales y Turismo es necesario que se logre una alianza estratégica, entre los gobiernos locales e inversionistas privados interesados en el aprovechamiento turístico de la cuenca del río Pisco. Así mismo, ensayar un modelo de gestión conjunta, que involucre a los pobladores con el fin de beneficiarse con la producción artesanal de souvenir para turistas.

Como modelo describiré la propuesta del Centro Cultural y Turismo en la localidad de Humay.

4.3.1 Ubicación del Centro Cultural y Turismo de Humay

El Centro Cultural y Turismo de Humay será construido en la ciudad de Humay, distrito de Humay, provincia de Pisco; centrando sus operaciones en esta localidad.

Se proyecta que se construya en un área deshabitada y a los alrededores del perímetro urbano.

Humay tiene una superficie de 1112.9597 Km², y cuenta en la actualidad con un total de 5,499 habitantes. La ocupación de la población de mayor índice es, trabajo no calificado; de las conversaciones con ellos se puede inferir que no descartan el desarrollo de la actividad turística en la zona, y cuentan con áreas propicias para la construcción de este Centro.

4.3.2 Acciones

- a) Extensión, características del terreno, saneamiento, etc.
- b) Otorgamiento del terreno bajo la modalidad de donación, cesión por 10 años, autofinanciamiento, compra, etc.
- c) Diseño del proyecto (por concurso público), especificar las bases.
- d) Mantenimiento: actividades a realizar, proponer su auto-sostenimiento.
- e) Capacitación del personal (atención, visitas guiadas, exposición).
- f) Plan de actividades, prioridades, cronograma, etc.
- g) Cursos de capacitación dirigida a la población sobre la importancia del Turismo como una oportunidad de desarrollo a nivel regional.
- h) Propiciar zonas y/o áreas de recreación.
- i) Ejecutar un programa de consultoría y asesoramiento para profesionales involucrados en el tema.
- j) Convocar la participación de los habitantes residentes de la Cuenca.

4.3.3 Funciones del Centro Cultural y Turismo de Humay

Dentro de las principales funciones del Centro están el de educar, difundir y promocionar la cultura y en especial la cultura de la región.

Todo ello se logra a través de los diferentes mecanismos educacionales, dando énfasis en las exposiciones museográficas, propiciando y promoviendo los circuitos turísticos de cultura-naturaleza que involucren los sitios prehispánicos con relación a su entorno a través de los organismos promotores del turismo receptivo y, enseñando a los residentes interesados a fabricar productos artesanales empleando materiales de la zona con el fin de ofrecerlos en venta al turista.

La infraestructura está acondicionada a brindar un ambiente apacible y armónico con su entorno y su organización estará a cargo de un grupo de profesionales y de personal capacitado, de preferencia de la zona, que garantice la adecuada atención e información al visitante.

El Centro Cultural y Turismo como gestor del patrimonio cultural, sus usos e interpretaciones tiene que ver con una transformación que indica un cambio de los

axiomas que dan legitimidad a la producción y difusión del conocimiento. El fortalecimiento del conocimiento contextualizado como fuentes de saber acerca de la realidad social y el entendimiento humano sin desvincularse del aspecto recreativo.

También son funciones del Centro:

- Promover otras actividades ligadas al turismo, por ejemplo la actividad del ciclismo
- Ofrecer servicios de reunión para eventos.
- Ofrecer servicios de venta en especial para los artesanos de la región.
- Ofrecer zonas de descanso y recreación.

4.3.4 Actividades del Centro Cultural y Turismo de Humay

Dentro de las actividades previstas se tienen:

- Exposiciones museográficas, permanentes, temporales e itinerantes.
- Organización de Seminarios y Cursos -Talleres.
- Festivales Gastronómicos.
- Visitas guiadas.
- Ferias artesanales.
- Encuentros artísticos – culturales.
- Concursos varios.
- Promoción y venta de los circuitos turísticos.
- Realizar competencias de ciclismo y caminatas al aire libre.
- Excursiones culturales de integración con el medio ambiente.
- Elaborar folletos y/o guías gastronómicas.

Plan anual de actividades:

A. Compra de un bus por el municipio.

B. Construido el local, inauguración y desarrollo del plan anual.

b.1 Muestra museográfica permanente.

Tema: historia de la agricultura y la pesca en la cuenca del río Pisco.

b.2 Muestras museográficas itinerantes. Temas varios. Dos veces al año.

b.3 Seminario.

Tema: conciencia turística de reconocimiento de los potenciales turísticos de la zona.

Duración: una semana.

b.4 Festival gastronómico dirigido a la población, con énfasis en productos nativos locales y regionales. Cada tercer sábado de cadmes.

b.5 Seminario.

Tema: técnica de atención al visitante. Duración: una semana.

b.6 Actividad artístico - cultural. Dos veces al año.

b.7 Curso – taller de capacitación ocupacional.

Tema: counter de turismo receptivo, nivel básico operativo.

Duración: dos semanas.

b.8 Conferencias sobre el tema del patrimonio cultural y su importancia como recurso cultural potencialmente turístico.

4.3.5 Organización y características del Centro Cultural y Turismo de Humay

La zona donde se construya el Centro debe estar dentro del plano urbano pero lejos del bullicio y tráfico de la ciudad, un componente importante es que cuente con un entorno natural de carácter rural.

La estructura física, instalaciones y equipamiento deben asegurar el confort, tranquilidad y seguridad de los visitantes, para ello se empleará tecnología de última generación.

El personal a cargo debe estar conformado por un equipo multidisciplinario de profesionales, que en su conjunto, garanticen la calidad total del Centro Cultural y Turismo de Humay. Así mismo, debe monitorearse semestralmente las actividades que el Centro realice, con el fin de evaluar el impacto socio-cultural, así como el costo - beneficio.

Otra característica importante es el abastecimiento permanente e integral del Centro, para garantizar su buen funcionamiento. El mantenimiento y la seguridad del Centro serán dos acciones prioritarias y necesarias, que deben contar con la asesoría y respaldo de los especialistas en el tema y con las autoridades pertinentes.

4.3.6 Espacios y funciones del Centro Cultural y Turismo de Humay

La estructura arquitectónica y la actividad del Centro son conceptos inseparables, el edificio implica una serie de problemas sociales, funcionales, estéticos, perceptivos, entre otros.

Desde el comienzo del proyecto hasta la culminación de los elementos decorativos, incluyendo los planes de futuras ampliaciones, reflejará el sentido cultural, artístico y social que desarrollará el Centro. Por tanto, el conjunto del edificio asumirá su identidad como obra arquitectónica y como servicio a las actividades que en él se ejecutaran.

Los ambientes estarán debidamente separados y acondicionados para los fines previstos y contarán con áreas comunes para la integración social y armónica de sus visitantes y serán de un solo nivel a excepción del área administrativa.

Descripción de las instalaciones del Centro Cultural y Turismo de Humay:

AREA CULTURAL

Área de exposición museográfica, la creación de una galería de exposición museográfica permite ser la puerta de entrada que, a través de los objetos, contarán la historia y tradiciones de la localidad y de la región; motivando el interés por preguntar y buscar respuestas sobre el pasado, presente y futuro de ellos. Y, consecuentemente transforma al Centro en algo dinámico y activo, con proyección exterior e intensa interacción social y aportando al desarrollo local y regional.

También contará con un hall, recepción y vigilancia, depósitos, corredores exteriores, lugares de descanso y servicios higiénicos tanto de hombres como para mujeres.

Área de conferencias, la existencia de una sala de conferencias hace viable la concentración del público interesado en educarse y contribuir al desarrollo de su localidad y por ende a su región. Esta área contará además con un hall, modulo de recepción, almacén, corredores de circulación interior y exterior y servicios higiénicos independientes para hombres y para mujeres.

La cultura es dinámica y está en constante creación porque es la expresión y suma de las costumbres, creencias y tradiciones de un grupo determinado, la población de Humay bajo esta perspectiva, invitará a los poblados de la cuenca del río Pisco a participar a los eventos que el Centro convoque, por tanto la sala de conferencias es indispensable y debe tener una instalación técnica moderna capaz de albergar cómodamente un máximo de 200 personas.

Área de estudio, que contará con:

Aulas, por el carácter educativo del Centro se contará con un mínimo de cinco aulas, con una capacidad de 25 personas cada una, con instalación de equipo de multimedia.

Salón – taller, los salones - talleres deben ser amplios en un número de cuatro, bien iluminados y contar con mesas grandes, su función será de carácter multifuncional.

Biblioteca, que contará con una sala de lectura, un área de atención, un sector protegido y con condiciones climáticas apropiadas para la conservación de los textos que albergue.

Esta área tendrá además corredores amplios y servicios higiénicos para hombres y para mujeres.

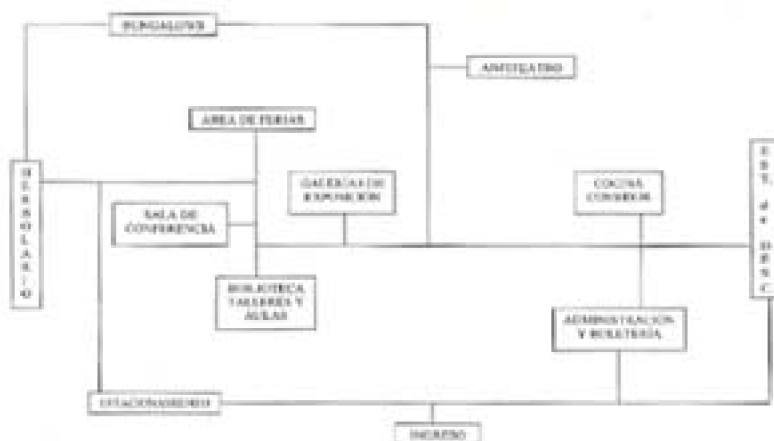
AREA SOCIAL

Área de espectáculos, se propone un anfiteatro en el exterior semi – techado y bien iluminado, para una capacidad de 250 personas para eventos artísticos - culturales. Contará con un escenario, camerinos y baños.

Área de feria, espacios para la convocatoria de diferentes tipos de feria y/o exhibiciones de productos. Contará con stans y módulos desarmables, y depósitos.

Área de Comensales, un salón – comedor con una capacidad máxima de 60 personas, que será amplio, ventilado y con un ambiente acogedor; que tenga al servicio del visitante platos típicos de temporada de la región y dulces, sin descartar los platos internacionales.

LAMINA Nº 1.-ORGANIGRAMA ESPACIAL DEL CENTRO CULTURAL Y TURISMO DE HUMAY



ÁREA RECREACIONAL

Jardín botánico, constituido en las áreas exteriores del Centro, se propenderá el cultivo de plantas nativas en especial las alimenticias, medicinales y ornamentales. Consiste en área de flora, almacén y vías peatonales.

AREA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS

-Artesanías, se dará prioridad a los productos artesanales de la región.

-Libros y otros.

- Servicios turísticos varios, por ejemplo la venta y promoción de los a la cuenca.

En el segundo nivel se considera espacios funcionales para el buen desarrollo del trabajo del personal ejecutivo, directorio, promoción y secretaría, también tendrá una sala de reuniones y kitchenete.

Área de servicios:

-Servicio de estacionamiento, debe de estar a distancia prudencial de las instalaciones del Centro con el fin de limitar el tránsito vehicular y el bullicio que este pueda causar. Se consideran dos interiores, uno para el público y otro de descarga y personal administrativo.

-Servicios Higiénicos, cada área contará con sus respectivos servicios higiénicos tanto para hombres como para mujeres, teniendo en cuenta que las instalaciones de agua no deben colindar con la galería de exposición museográfica y biblioteca.

-Servicio de abastecimiento y limpieza, cada área tendrá su local respectivo.

Ver láminas Nos. 2 y 3.



Lámina N° 3 Esquema del "Centro Cultural y Turismo de Hunay"

4.4 LOS CIRCUITOS TURÍSTICOS

El turismo de circuitos distribuye los beneficios del turismo de manera más amplia y a un mayor número de personas, reduce el costo de viaje y facilita la combinación de diferentes productos turísticos.

La visita a las ciudades de Humay y Pámpano permitirá tomar circuitos opcionales recorriendo todos los pueblos y caseríos de la cuenca en cuyos alrededores se ubican los sitios arqueológicos prehispánicos, promoviendo así el turismo de cultura-naturaleza.

Los dos circuitos turísticos propuestos para la cuenca del río Pisco incluyen las cuencas baja, media y alta; la característica principal de dichos circuitos es su aporte a la creación de productos mixtos en la Cuenca porque combinan el turismo cultural con el turismo vacacional de playa que se viene desarrollando en la cuenca baja. Así mismo, después del análisis de la actual red de transporte, podemos decir que ambos circuitos se conectan con Lima.

En la actualidad los circuitos turísticos tradicionales que se ofertan, por ejemplo los de, Lima – Ica – Nasca - Paracas – Lima y Lima – Ica – Nasca – Ica – Lima, no incluyen en la visita la zona del valle de la provincia de Pisco, solamente consideran el área costera, principalmente la Reserva Nacional de Paracas, algunas agencias incluyen la

visita al sitio de Tambo Colorado.

Incluso los circuitos de aventura que se ejecutan también sólo involucran el área costera circunscrita a la Reserva, lo cual afirma el manejo inadecuado que vienen soportando los recursos culturales prehispánicos ubicados a lo largo de la cuenca del río Pisco.

Los sitios de Tambo Colorado en el departamento de Ica, y Huaytará en el departamento de Huancavelica, están acondicionados para recibir a los turistas, los que llegan de manera privada y por iniciativa propia, generalmente de paso, al hacer la ruta Lima – Ayacucho; nuestra propuesta no sólo los incluye en el circuito sino también son la motivación y eje central de los mismos. Pensamos que en un futuro, los sitios prehispánicos de la cuenca del río Pisco deben integrarse en circuitos especializados.

4.4.1 Circuitos Turísticos actuales en el departamento de Ica

a) Circuitos Turísticos Tradicionales.-

Describiré uno de los circuitos que se ofertan:

Circuito Lima – Ica - Nasca – Paracas – Lima (4 días y 3 noches)

Día 01 Ica:

Desde la terminal de autobuses abordará su bus Royal Class con destino a la ciudad de Ica, recepción y traslado al hotel. Por la tarde, city tour por la ciudad y visita a los viñedos y oasis de la Huacachina. Alojamiento.

Día 02 Ica-Nasca:

Desayuno Continental. A hora acordada traslado en auto privado hacia Nasca, visita al mirador, museo de sitio y sobrevuelo sobre las líneas de Nasca. Alojamiento en Nasca.

Día 03 Nasca-Paracas:

Desayuno Continental. Traslado en auto privado desde Ica hacia Paracas. Excursión guiada a las Islas Ballestas y Candelabro.

Por la tarde, excursión a la Reserva Nacional de Paracas. Alojamiento en Paracas.

Día 04 Paracas-Lima:

Desayuno. Mañana libre para disfrutar de las instalaciones del hotel. A hora indicada traslado en bus, servicio Royal Class, con destino a la ciudad de Lima.

b) Circuitos Turísticos de Aventura en la Península de Paracas.-

Son los que se realizan para visitar la península de Paracas, es una península rocosa y desértica, de inmensos farallones y numerosas playas frente al mar.

Existen diversos circuitos, trochas y huellas para recorrer en caminatas o en vehículos de doble tracción de preferencia. Las familias y grupos de amigos organizan campamentos y almuerzos campestres en estos lugares bellísimos.

Describiré cuatro de los circuitos mas empleados:

Primer circuito, es el que se inicia en el balneario de Paracas viajando hacia el sur. Después de recorrer 5 Km. de la carretera pavimentada, se llega al museo de sitio Julio C. Tello.

Mas allá de Punta Pejerrey, a unos 2 Km. de distancia, se puede llegar hasta el celebre Candelabro, figura en bajo relieve diseñado en la superficie de una montaña, orientada hacia el mar, en forma de cruz con tres cabezales principales.

Segundo circuito, a la altura del Km.32 de la Carretera Panamericana Sur, camino a Ica , se encuentra el desvío que conduce hacia Pisco –Paracas; este desvío tiene solo 6 Km. y conduce hacia el puerto –Pisco playa- lugar en el que se encuentra a 4 Km. de camino la pintoresca caleta de pescadores de San Andrés, donde se pueden degustar diversos platos típicos a base de los productos marinos.

Desde San Andrés continuando al sur, por un tramo de 11 Km. se llega al balneario de Paracas, ubicado en una pequeña saliente de tierra sobre el mar, y teniendo al fondo la bahía.

En yate o en lancha se pueden realizar excursiones a las islas Ballestas, a Punta Pejerrey y a las célebres islas Chincha que se ubican mas al norte; que fueron el emporio de la industria del “guano de las islas”, de estas islas se obtenía el fertilizante que en la época tuvo gran demanda por los europeos.

Tercer circuito, desde el balneario de Paracas hacia el sur hay una carretera asfaltada de 18 Km. que conduce al puerto San Martín ubicado en Punta Pejerrey, en plena bahía de Paracas.

La vía atraviesa por los desiertos pasando por la gran Necrópolis de Paracas de donde proceden los mantos mundialmente conocidos de la cultura Paracas.

Cuarto circuito, conduce a un lugar fresco y encantador, lleno de palmeras denominado Lagunillas.

Saliendo del balneario de Paracas hacia el sur, pasando el Museo de Sitio, se abandona la carretera asfaltada y se toma un camino afirmado de 6 Km. que conduce a la ensenada de Lagunillas.

Hay bellas playas de arena fina y de aguas tranquilas de un color azul / turquesa, también una caleta de pescadores muy pintoresca y sencillos restaurantes.

Desde Lagunillas hay un camino carrozable que conduce a Punta Arquillo. Luego de recorrer unos 5 Km. hay que abandonar el vehículo pues el suelo se torna muy rugoso y agrietado, se continúa a pie unos 800 mts. y se llega a un acantilado en donde se encuentra el “mirador de lobos”.

También desde Lagunillas se puede cruzar la zona llamada “cementerio de guanacos” y llegar a Cerro Lechuza, donde se ubica un adoratorio prehispánico, así como, un reservorio de agua de neblina.

c) Circuito Turístico de Aventura en la bahía de Independencia.-

Por la carretera Panamericana camino a Ica está un desvío a la altura de Pozo Santo que conduce hacia la bahía, que es muy amplia y contiene numerosas playas y algunas caletas de pescadores como la de Laguna Grande.

Muy cerca de esta caleta se encuentra el sitio arqueológico de Chuccho, ubicado frente al mar, en este lugar se encontró viviendas sencillas construidas empleando huesos de ballena.

Desde Laguna Grande se puede ir hasta la playa de Karhuas para realizar pesca deportiva, aquí también se ubica un cementerio prehispánico que se encuentra muy destruido por la acción del hombre.

4.4.2 Nuevos Circuitos Turísticos Tradicionales para la cuenca del río Pisco. Se está proponiendo dos circuitos tradicionales con sus respectivos programas y más adelante se incluye la folletería promocional respectiva.

PRIMER CIRCUITO Y PROGRAMA TURÍSTICO:

LIMA – HUMAY – PÁMPANO – PARACAS – PISCO – LIMA.

Duración: 4días / 3 noches

Primer día: Lima – Humay.

07:00 Hrs. Partida en bus con destino a la ciudad de Humay.

11:00 Hrs. Arribo a Humay.

Acomodación en el hotel seleccionado en Humay. Al medio día, almuerzo y descanso.

15:00 Hrs., visita al monumento arqueológico de Tambo Colorado y Museo de Sitio. Obra prehispánica de la cultura Inca.

19:00 Hrs., visita a la casa de la “Beatita de Humay”, y después cena y noche cultural en el Centro Cultural y Turismo de Humay.

Primera noche, pernocte en Humay.

Segundo día: Pámpano – Lagunas.

07:00 Hrs. Salida de Humay a la localidad de Pámpano.

07:30 Hrs. Arribo a Pámpano.

Acomodación en el hotel seleccionado en Pámpano.

Después del desayuno, 09:00 Hrs., excursión a las lagunas de Orcococha y Choclococha, cuenca alta del río Pisco, departamento de Huancavelica. Al medio día, almuerzo.

16:00 Hrs., retorno a Pámpano y descanso.

Por la noche, cena en las instalaciones del Centro Cultural y Turismo de Pámpano y visita al Centro.

Segunda noche, pernocte en Pámpano.

Tercer día: Paracas – Pisco.

Después del desayuno, 07:00 Hrs., salida de Pámpano con destino a Paracas.

08:00 Hrs. Arribo a Paracas.

En Paracas, full day, paseo marítimo a las Islas Ballestas, en el trayecto se pasará por la Bahía y en la península veremos el puerto “José de San Martín”. Observaremos el misterioso Candelabro y en las Islas Ballestas el criadero de lobos marinos y aves guaneras, y el entorno paisajístico. Retorno a tierra. Almuerzo y por la tarde se hará el tour a la Reserva Nacional de Paracas.

18:00 Hrs. Salida a Pisco.

Acomodación en el hotel seleccionado en Pisco.

Tercera noche, cena y pernocte en Pisco.

Cuarto día: Pisco – Lima.

Por la mañana, desayuno y playa.

Al medio día, almuerzo y libre para compras y otros.

15:00 Hrs. Salida en bus con retorno a la ciudad de Lima.

SEGUNDO CIRCUITO Y PROGRAMA TURÍSTICO:

LIMA – PÁMPANO – HUMAY – PARACAS – LIMA.

Duración: 5 días / 4 noches

Primer día, Lima – Pámpano.

07:00 Hrs. Salida con destino a la localidad de Pámpano.

11:30 Hrs. Arribo a Pámpano.

Acomodación en el hotel seleccionado en Pámpano.

Almuerzo y Tarde en el Centro Cultural y Turismo de Pámpano. Luego retorno al hotel y descanso.

Por la noche, cena y avistamientos de cuerpos extraños, presenciados por la gente del grupo RAMA que habitualmente asiste a esta zona con fines de encuentro.

Primera noche, pernocte en Pámpano.

Segundo día: Cuenca Alta del río Pisco: lagunas de origen.

Después del desayuno, 08:00 Hrs., salida de Pámpano con rumbo a Huancavelica para el tour ecológico a las lagunas de Pultoc, Orcococha y Choclococha,

16:00 Hrs. retorno a Pámpano.

Por la noche, cena y fogata.

Segunda noche, pernocte en Pámpano.

Tercer día: Huaytará.

Después de desayuno, 08:30 Hrs., salida a la ciudad de Huaytará. Turismo cultura

–naturaleza, visita al Sitio arqueológico de Huaytará y museo.

Al medio día, almuerzo en Huaytará, y regreso a Pámpano.

Por la tarde visita al Centro Cultural y Turismo de Pámpano. Luego se cenará y se disfrutará de un alegre y divertido show en sus instalaciones.

Tercera noche, pernocte en Pámpano.

Cuarto día: Tambo Colorado – Humay.

Después del desayuno, 08:30 Hrs., salida a la ciudad de Humay. En el trayecto se hará una parada en Tambo Colorado, para visitar este monumento arqueológico representativo de la cultura Inca, y el Museo de Sitio.

Al medio día, arribo a Humay. Acomodación y almuerzo en el hotel seleccionado en Humay.

Por la tarde, visita a la ciudad, casa de la “Beatita de Humay” y libre para compras y otras actividades personales.

Por la noche, cena y noche cultural, en el Centro Cultural y Turismo de Humay.

Cuarta noche, pernocte en Humay.

Quinto día: Paracas – Lima.

Después del desayuno, 07:00 Hrs., salida de Humay con destino a Paracas.

07:30 Hrs. Arribo a Paracas.

En Paracas, full day, paseo marítimo a las Islas Ballestas, en el trayecto se pasará por la Bahía y en la península veremos el puerto “José de San Martín”. Observaremos la figura del Candelabro y en las Islas Ballestas el criadero de lobos marinos y aves guaneras, y el entorno paisajístico. Retorno a tierra. Almuerzo y por la tarde se hará el tour a la Reserva Nacional de Paracas.

18:00 hrs. Salida de Paracas, en bus, con retorno a la ciudad de Lima.

4.4.3 Principales Atractivos Turísticos de los Nuevos Circuitos Tradicionales

a) Valle de Pisco: productor de algodón, vino y pisco.-

La cuenca de Pisco es una de las cuatro cuencas (Mapa No. 5) que dan origen a cinco valles que se integran en un gran espacio regional llamado departamento de Ica. Cada uno de estos valles está dividido en zonas altas y bajas o costeras y son:

- Valle de Chíncha (río San Juan)
- Valle de Pisco (río Pisco)
- Valle de Ica (río Ica)
- Valles de Palpa y Nasca (río Grande)

Valle de Pisco, en las partes bajas se hallan los campos de cultivos comerciales

(algodón, vid, pan llevar y frutales) y los centros urbanos más importantes. Sobre los 1,500 se encuentra una agricultura de subsistencia, con zonas de pastos naturales y pequeños conglomerados urbanos.

Los cultivos y el abastecimiento de agua a la población son posibles gracias al río Pisco que tiene sus nacientes en las subcuencas de las provincias de Castrovirreyna y Huaytará ubicadas en el departamento de Huancavelica que provee de agua todo el año.



MAPA N° 5

En la cuenca del río Pisco la actividad económica mas importante es la agricultura, es la base de la riqueza interna; su clima, el tipo de suelo e hidrología favorece los cultivos de la vid y el algodón.

Algodón:

Quando el legendario don Fermín Tangüis inclinado bajo el ardiente sol en su hacienda “Zarate” en el valle de Pisco, logró obtener en 1908, después de numerosos esfuerzos, una planta de algodón inmune al “wilt”, sorprendiendo al mundo y abriendo las

puertas al Perú para el cultivo del algodón Tangüis.

La alta calidad productora de esta variedad y su excelente adaptación en los valles de la costa peruana permitió a los agricultores obtener excelentes rendimientos. En la actualidad aun se siembra el algodón para exportación, y forma parte del sustento de la economía regional.

Uva, vinos y pisco:

El cultivo de la vid es generalizado en el departamento de Ica. Según los documentos históricos la vid se introdujo en los valles de Ica y Pisco en 1,556 y hacia el siglo XVI en las haciendas de Montesierpe se destilaba aguardiente de uva, lo hacían los naturales y los negros de dichas haciendas. La calidad de los vinos y del pisco de estos valles era de primera, compitiendo con los vinos europeos de la época. El Perú fue el primer país de América en cultivar la vid y también el primero en producir vinos, de aquí salió las cepas que dieron origen a esta industria en Argentina y Chile.

No obstante a las altas y bajas en la producción de vid y la situación económica actual de nuestro país, el vino peruano se ha adjudicado primeros premios en certámenes mundiales.

La localidad de Pámpano, valle de Pisco, ubicada en una meseta a la altura del Km. 81 de la carretera Los Libertadores Wari, tiene sol todo el año y está rodeado de cerros que genera un microclima que favorece el cultivo de la vid; Pámpano es el único lugar en la cuenca del río Pisco que produce uva todo el año.

La producción de uva dio origen a las festividades relacionadas a sus etapas de cultivo y cosecha, así como a las de la producción del vino, llamada fiesta de la vendimia de origen humilde y pueblerino.

Ahora, esta fiesta centra su celebración en Ica y es llamada Festival Internacional de la Vendimia, se ha incorporado al calendario turístico del Perú y tiene ya 30 versiones, se realiza entre los días 8 al 18 de marzo de cada año, su organización está a cargo del Consejo Provincial de Ica y el Club de Leones y los fondos que se recaudan se destinan a obras benéficas.

El pisco es una bebida de alta calidad muy cotizado en el mundo y su nombre se debe principalmente al puerto de Pisco, de donde salían los barcos hacia Lima y otros lugares llevando los toneles de aguardiente, allí la gente de puerto acostumbrados a tomar licores fuertes, lo bebían y comenzaron a llamarlo “aguardiente de Pisco”, con el paso de los años el nombre se sintetizó en la última palabra, adquiriendo nombre propio.

Es mundialmente conocido el cóctel llamado “pisco sour” elaborado a base del pisco peruano.

El pisco de mayor abolengo es el puro, hecho de uva “quebranta”, licor noble que hay que beberlo sin mezcla y de un solo trago. El pisco no se ofrece en copa servida, el que brinda llena su copa y antes de apurarla entrega la botella al invitado, luego le entrega la copa vacía y así continua el brindis.

En la actualidad la Municipalidad provincial de Pisco ha instituido el día 7 de septiembre como el día del “pisco” en la provincia. Y, a través de una Resolución del

Instituto Nacional de Cultura dada el 7 de abril de 1988, se declaró al pisco Patrimonio Cultural de la Nación.

b) Lagunas de la cuenca alta del río Pisco (Lámina No. 4)

Bajando por el abra de Chonta, rumbo a Pisco se inicia la meseta de Castro_ virreina donde se localizan las lagunas más grandes y bellas, Agnococha, Pacocha, Pultoc, Orcococha y Choclococha, todas en la provincia de Castrovirreina, departamento de Huancavelica; algunas de ellas dan origen y alimentan las aguas del río Pisco.

LAGUNA DE PULTOC

Se encuentra a una altitud de 4,685 mts. sobre el nivel del mar, sus dimensiones son 2.1 Km. por 0.8 km. y 1.68 km² de espejo de agua.

Forma un ecosistema lacustre con abundante fauna como las truchas, patos silvestres y parihuanas. El área circundante está cubierta de nieve, los pastores de la zona llevan a sus animales a Pultoc, porque la emplean de bebedero.

LAGUNA DE CHOCOCLOCHA

Se ubica entre los distritos de Santa Ana y Pilpichaca, en el camino de Huancavelica a Castrovirreina, a una altitud de 4,605 m.s.n.m. Sus dimensiones son 9.7 km de largo por 2.7 km de ancho, formando un espejo de agua de 16.19 km². y tiene una profundidad de 14 mts.

Este ecosistema lacustre de altura es un recurso paisajístico de primera categoría y para los agricultores del valle de Pisco es una fuente inagotable de reservas de vida para sus cultivos, tiene una capacidad máxima de 130 millones metros cúbicos de agua.

En los alrededores de la laguna se ubican vestigios arqueológicos de ocupación humana (pintura rupestre) que datan de los 8,000 a 10,000 años.

Según el cronista Betanzos y la estudiosa María Rostorowsky, los Chancas designaron a esta laguna como su Pacarina (lugar de origen). En la época prehispánica los lagos y lagunas recibían tratamiento de divinidad en relación al origen de sus pueblos y también al de sus ancestros.

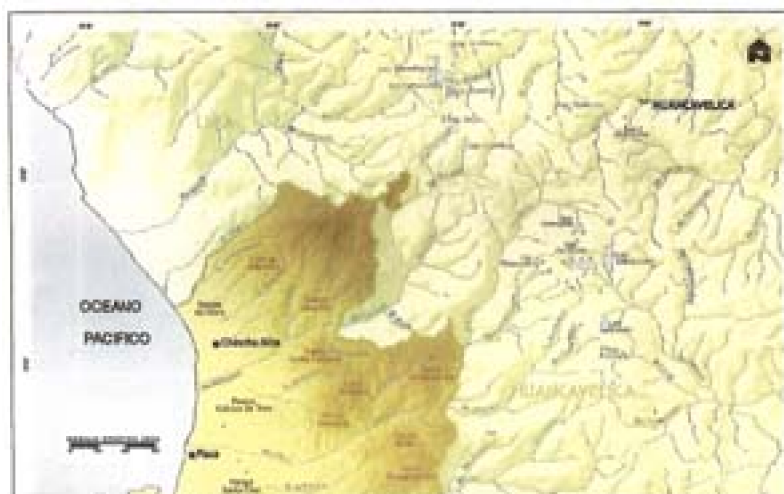
Los efectos negativos de una explotación minera irresponsable en la zona, conlleva a una tarea de recuperación de este recurso.

LAGUNA ORCOCOCHA

Se ubica entre los distritos de Santa Ana y Pilpichaca, muy cerca de la laguna Choclococha y también alimenta a los ríos que dan origen al río Pisco.

Durante la procesión del Corpus se sacrifica dos llamas a esta laguna y a la de Choclococha, según la creencia de los lugareños estas llamas tuvieron su origen en estas lagunas. Actualmente esta área es ocupada por estancias y criadoras de alpaca y vicuña.

En cuanto a la fauna existente, esta laguna presenta truchas y aves como patos, parcona y huallata; se aprovecha su carne y sus huevos para la alimentación.



LAMINA Nº 4.- Lagunas de la Cuenca Alta del río Pisco

Lámina Nº 4 Lagunas de la Cuenca Alta del río Pisco

c) Arqueología.-

c.1 Descripción de los monumentos arqueológicos prehispánicos de Tambo Colorado y Huaytará, recursos culturales que están acondicionados para su visita y que han sido incluidos en los nuevos circuitos turísticos propuestos en el presente estudio

MONUMENTO DE TAMBO COLORADO

Es un asentamiento inca (1450 d.C.) ubicado en la provincia de Pisco, valle del mismo nombre, margen derecha, en una rinconada formada por los cerros de las inmediaciones del pueblo de Humay.

Es uno de los monumentos prehispánicos mejor conservados, típicamente Tahuantinsuyo en el trazo y diseño arquitectónico, está construido en adobe, se constituye como uno de los mejores monumentos representantes de este tipo de ingeniería y arquitectura Inca en la costa del Perú y como ejemplo de la adaptación de los arquitectos e ingenieros quechuas al nuevo ambiente costero que empezaban a conquistar.

Se le conoce también como Pucallacta o Pucahuasi (de puca = rojo en quechua), está dividido en tres grandes sectores, norte, centro y sur, separados por el camino que baja hacia la costa y una gran plaza trapezoidal que posee un ushno, pequeña plataforma donde el Inca en persona dirigía las festividades más importantes del Tahuantinsuyo. Desde la cima de esta pequeñísima pirámide se divisa con mucha claridad gran parte del amplio y fértil valle que se extiende camino al mar.

El sector norte es un gran edificio construido apoyado en la falda de un cerro, con un solo acceso, de paredes y ángulos rectos, se organiza en torno a un gran patio, rodeado de cerca de 30 recintos, midiendo 100 metros de frente por 150 de profundidad, a ambos lados se construyeron sendos edificios, mas pequeños. Los muros están pintados de color rojo, amarillo y blanco, decorado con hornacinas y vanos trapezoidales además de frisos decorativos. En algunos lugares se pueden encontrar evidencias de postes de madera de guarango que sostenían los techos de paja. Los vanos de acceso son

trapezoidales de "doble jamba", decoración que se empleaba en edificios de gran importancia, como el Koricancha y Macchu Picchu.

El sector Sur son dos edificios rectangulares divididos por un muro medianero. Ambos están organizados alrededor de un patio rodeado de numerosos recintos.

Este sitio fue construido durante la guerra que los Incas sostuvieron contra las naciones de la costa, esto es a mediados del siglo XV, probablemente durante el gobierno de Pachacutec.

SITIO DE HUAYTARÁ

Es uno de los más bellos edificios Incas que existe en la región, sirve de base para la actual Iglesia Católica de San Juan Bautista, construida a inicios de la etapa Virreynal (1532-1821). Ubicada en el actual pueblo de Huaytará, departamento de Huancavelica, esta construcción domina el pueblo y gran parte del estrecho valle del río Sanguiniyoc (cuenca del río Pisco) desde una plataforma de 6 metros de altura.

El cronista mestizo Inca Gracilazo de la Vega en su obra "Comentarios Reales de los Incas" menciona que este edificio fue mandado a construir por el Inca Yupanqui (Pachacutec), durante los años de conquista de la nación de los Chíncha, en la costa (inicios del siglo XV). Parte de estas obras militares sería el monumento de Tambo Colorado ubicado cerca a la costa.

Sobre su función no están de acuerdo los arqueólogos, sugiriendo que debió ser el palacio de algún funcionario estatal Inca de alto rango o un Intiwasi, (templo del sol). Llegan a esta conclusión debido a la forma trapezoidal del edificio, presenta todo un muro engalanado con hornacinas trapezoidales y vanos de doble jamba (distintivo de importancia), está construido con piedra sillar labrada en forma "almohadillada" (como los más suntuosos edificios cusqueños), y esta asociada a una paccha o manantial de agua, conocidas popularmente como "baño del inca". Todo esto hace pensar en Huaytará como un lugar con alto rango dentro de la vertical organización del Tawantinsuyu.

Visto de planta, el edificio de Huaytará presenta una forma trapezoidal, y sus medidas son 74 mts. de largo por 53 mts. de ancho en el muro oeste, y 45 mts. en el muro orientado al este. El material empleado en su construcción es la piedra sillar, perfectamente labrada y con las características propias de la técnica y la arquitectura Inca. El espesor de las paredes es de 1.70 mts. en la base y 1.65 en la parte alta. En la cara exterior vanos ciegos trapezoidales de doble jamba ordenados en línea adornan el muro que sirve de fachada y dan la cara a una pequeña plaza (hoy cancha de fútbol) y el ya mencionado "baño del Inca". En el interior, los nichos de forma prismática engalanan el muro.

c.2 Descripción de los monumentos arqueológicos prehispánicos de Maymi y Chongos, seleccionados como relevantes para su puesta en valor en el presente estudio.

SITIO DE MAYMI (Lámina No. 5)

Maymi llamado también Huaca Santa Clara, se ubica a 13 Km. del mar en la margen norte del río Pisco, sobre una antigua terraza, a 126 m.s.n.m.; desde aquí se observa todo el valle. Este sitio ha sido estudiado por Martha Anders en el marco del "Proyecto Arqueológico Maymi" entre los años 1987 y 1988 bajo el auspicio del Consejo de

Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades de Canadá y la universidad de Trent.

Los restos arqueológicos cubren las tres cuartas partes de la superficie de la terraza, las excavaciones evidenciaron una ocupación del sitio desde el Horizonte Temprano hasta el período Intermedio Tardío, el hallazgo mas significativo ha sido la ocupación del Horizonte Medio.

En Maymi se registró cerámica no sólo del estilo del Horizonte Medio sino también estilísticamente muy semejante a los estilos Chakipampa y Robles Moqo de Wari, este hallazgo es importante porque hasta el año 1985 se desconocía la presencia del Horizonte Medio en el valle de Pisco, sobre todo porque este valle ha sido una de las rutas principales entre la cuenca de Ayacucho y los valles de la costa sur desde antes del período Intermedio Tardío.

Los sectores I, II y III corresponden a Nasca Tardío. El sector I presenta un montículo de baja altura construido sobre la base de un basural en forma de relleno contenido por muros de adobes, posteriormente fue convertido en necrópolis; el sector II también presenta otro montículo de baja altura construido con adobes, y el sector III muestra huellas de huaqueo, pese a ello, se observa en los cortes que fue ocupado por gente que emplearon la quincha en sus construcciones, los restos de cerámica que se encuentran en la superficie corresponde al estilo Nasca Tardío.

En Maymi se observa asentamiento Wari contemporáneo con los de Nasca Tardío, gente de procedencia serrana con los de la costa. Es un lugar donde los estudios deben definir los criterios de diferenciación cultural y étnica a través de los restos materiales y los huesos humanos para establecer estas diferenciaciones y las relaciones que existió entre estas dos sociedades, con

el fin de entender ampliamente el contexto regional y de tiempo en el sitio de Maymi.

Tales atributos históricos asociados a su contexto paisajístico, cultural, accesibilidad, entre otros, nos permite plantear la puesta en valor del mismo, para conformarlo en atractivo turístico e integrarlo a nuevos circuitos turísticos de la cuenca del río Pisco.

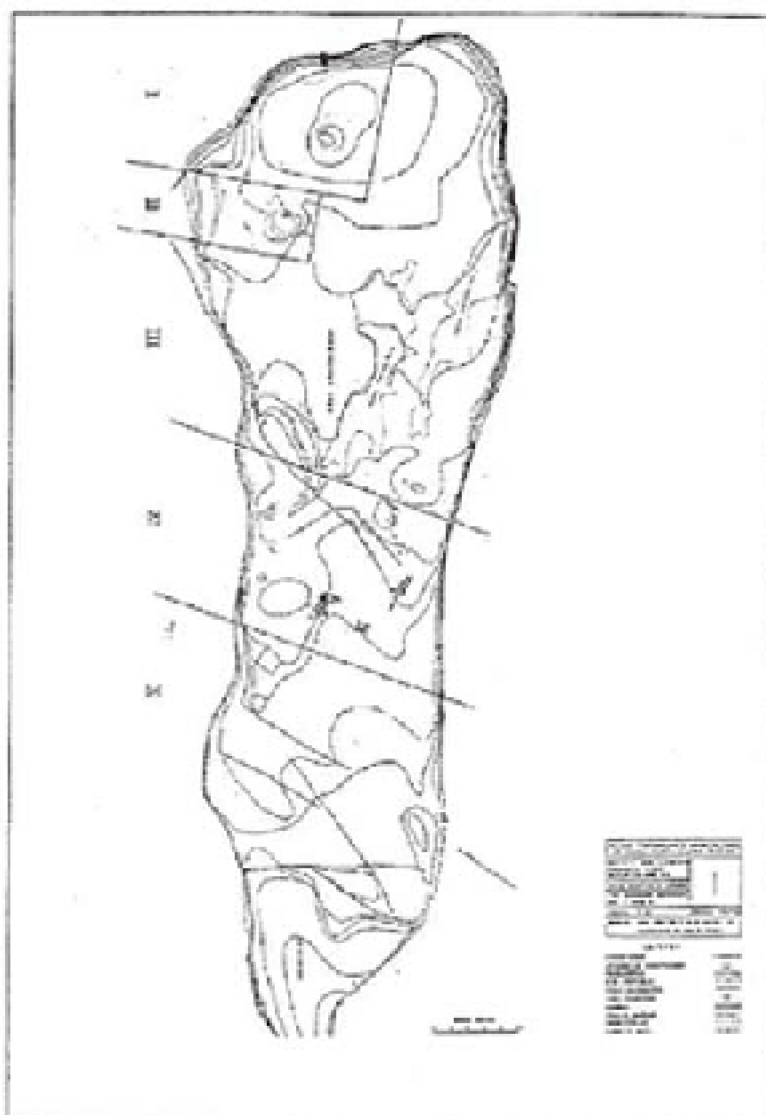


LÁMINA Nº5.- Plano del Monumento Arqueológico de Miami. Fuente: Anders, 1990.

MONUMENTO DE CHONGOS (Lámina No. 6)

Chongos se ubica frente al sitio de Maymi, rivera sur del río Pisco y es un sitio monumental, corresponde cronológicamente al periodo Horizonte Temprano. Está muy cerca al punto de control de las tomas de agua de riego para todas la tierras cultivables del valle bajo, al igual que Maymi.

Es mundialmente conocido por sus máscaras, cerámicas del estilo Paracas tardío y por las colecciones que existen en museos y a nivel privado en Estados Unidos, esto último como consecuencia del tráfico ilícito de piezas arqueológicas.

John Rowe (1964) reconoció a Chongos como un centro de características urbanas y lo consideró como uno de los sitios claves para entender el desarrollo temprano del urbanismo en la costa sur – central andina.

Alejandro Pezzia (1962) encontró un complejo funerario semejante al de los de Paracas Necrópolis.

Menzel, Rowe y Dawson (1964) describe la influencia del estilo cerámico de Chongos en el desarrollo de la tradición Nazca.

Sarah Massey estudió la secuencia habitacional de Chongos asociado a Paracas, Topará y al inicio de Nazca en la zona.

En 1986 y 1987 el Instituto Nacional de Cultura realizó trabajos de rescate con el fin de recuperar información del sitio antes de la utilización por la empresa Pecuaria Pisco S.A.

Ann Peters en 1985 realizó un reconocimiento general del valle de Pisco y realizó excavaciones arqueológicas en el sitio llamado Topará de Pachanga y en 1987 bajo el financiamiento de la Fundación Nacional de Ciencias del gobierno de los Estados Unidos realizó el levantamiento topográfico de Chongos, recolección de materiales en superficie y dos excavaciones de pruebas, obteniendo como resultado la presencia de ocupaciones Paracas y Topará.

El área con restos culturales conjuntamente con la superficie del sitio se extiende a unos 4 kilómetros en la margen sur de los áreas de cultivo del valle de Pisco, dentro de esta área los extremos oeste, este y sur contienen edificios en forma de montículos de la tradición Ica – Chincha con basurales y cementerios asociados, también se observan intrusiones en las áreas de ocupación temprana.

La parte oeste de la planicie está asociada a la antigua hacienda Chongos, mientras que la parte este se ha considerado marginal al poblado de Monte Fuerte, ubicado al extremo norte de la planicie triangular donde se ubican los sectores monumentales del Sitio.

El nombre de Monte Fuerte se deriva de un bosque tupido que ocupaba el amplio cauce del río Pisco. Las aguas abundantes del río pasan por el extremo norte de la planicie de Chongos donde las antiguas terrazas y pampas arenosas limitan los terrenos cultivables. Allí nace la acequia mayor de Casalla que riega la mayor parte de los terrenos pisqueños de la parte sur del río, hacia el oeste hasta la orilla del mar.

La ubicación estratégica del sitio evidencia una relación del control de agua y también una proximidad a una serie de lagunas y “toterales” de la margen sur del valle y en especial a la laguna Frontón que queda entre las dunas a unos 3 Km. al sur. Estas áreas húmedas se caracterizan por la presencia de sitios de los periodos del Horizonte Temprano e Intermedio Tardío de los cuales destaca el monumento de Chongos, también en la misma pampa de Chongos se observan áreas hundidas (hoyas) que presentan en el subsuelo la napa freática que lleva humedad a la superficie, en la actualidad la emplean para el cultivo de higo.

Los sectores Tempranos de Chongos representan una fuente para el estudio de la sociedad de la necrópolis de Paracas y del urbanismo temprano en la costa sur del Perú, así mismo es un lugar estratégico para entender las rutas y los mecanismos de integración regional entre los valles de Chincha y Pisco, Ica y Nazca. Chongos ha sido catalogado como un sitio arqueológico complejo (Pareja: 1997)



Lámina Nº 6 Plano de Monumento Arqueológico de Chongos.

Fuente: Peters, 1997

4.4.4 Folletería promocional de la Cuenca y los Nuevos Circuitos

Tradicionales.-(ver anexos)

- a) Cuenca del río Pisco
- b) Primer Circuito Tradicional
- c) Segundo Circuito Tradicional

4.5 LOS MONUMENTOS PREHISPÁNICOS EN RELACIÓN CON SU MEDIO AMBIENTE, COMO RECURSOS CULTURALES POTENCIALMENTE TURÍSTICOS

La conservación de la información histórica es tan importante como la conservación del objeto en sí, por lo que es necesario mantenerla a través de estudios previos y otros mecanismos al alcance de nosotros, tales como el registro fotográfico, medios documentales excavaciones arqueológicas, etc.

Los monumentos arqueológicos como contenedores de un gran valor histórico ejercen una fascinación en el hombre, difícil de racionalizar, es la seducción que produce el Sitio como reflejo de un tiempo y civilizaciones ya desaparecidas que generalmente se percibe como algo grandioso, tal vez más de lo que fue realmente. Esto hace de la historia un aspecto importante en el acondicionamiento de recursos culturales con relación a su medio ambiente.

Para la recuperación de estos recursos culturales, que juegan un papel primordial en la actividad del turismo, se les intervienen acondicionándolos para este fin y con ello garantizar su preservación. Para ello, se aplican técnicas que son difíciles de generalizar o establecer normas aplicables a todos los recursos culturales, cada Sitio tiene sus particularidades que es importante registrar para su posterior intervención.

4.5.1 Acondicionamiento o Puesta en Valor

Antes de cualquier intervención se debe tomar en consideración los siguientes puntos:

1. Se tienen que medir una serie de variables que hagan que la propuesta sea real y viable. Entre las variables a considerar están la accesibilidad, estado de conservación, presupuesto, cercanía al área urbana, mantenimiento, etc.

2. Otro punto importante es la necesidad de realizar un trabajo de investigación antes de acondicionar cualquier recurso cultural, vale decir inventariar, investigar; para no crear un proyecto de acondicionamiento falso. La información que se ofrezca al visitante sólo será posible si se conoce el recurso a cabalidad.

3. Es fundamental contar con un plan de conservación del recurso, antes de su acondicionamiento o puesta en valor, que va desde su preservación hasta su conservación y/o restauración, y todas las acciones previsoras de conservación necesarias para que el acceso del público no repercuta negativamente en el estado del recurso.

Si esto no es posible de cumplir es mejor no abrir el Sitio para ser visitado, y en todo caso se puede recurrir a otros métodos expositivos tales como la fotografía, replicas a escala, etc.

4. Salvado los puntos anteriores se procede a planificar y crear una infraestructura adecuada de interpretación que tiene dos objetivos primordiales, el primero es establecer el flujo de visita canalizándolo, evitando que el visitante se encuentre desorientado, cansado y que no cuente con un lugar de descanso, y el segundo objetivo tiene que ver con la infraestructura misma; esta forma parte del programa de interpretación de los monumentos arqueológicos porque ofrece una explicación al visitante y también las pautas para su comprensión.

De lo evaluado en la cuenca del río Pisco, los monumentos prehispánicos que proponemos para su puesta en valor, son Maymi y Chongos, por su valor histórico, estudios realizados, manejo de espacio y prioridades de conservación, sin excluir con ello a los demás Sitios que se ubican en la Cuenca, recomendando a los de la época Inca, que en mi opinión no han sido estudiados suficientemente y en la actualidad están en proceso de destrucción y algunos destruidos completamente por la acción del hombre.

4.5.2 Modelo de Infraestructura adecuada de Interpretación de un Sitio Arqueológico

Presentaré los lineamientos generales a considerarse en la infraestructura ideal de un

sitio arqueológico que se da en su contexto y definido espacialmente, es decir que se tienen claro los límites del recurso y en concordancia con nuestra realidad.

1. El acceso, es el recorrido que conduce desde la carretera o camino de acceso hasta los primeros vestigios y en algunos casos desde la carretera o camino al área de acogida. Es pues la zona de contacto entre el mundo actual y el mundo pasado, por ello, el acceso se concibe como el camino inicial que transporta al visitante desde la realidad actual a otra pretérita. Este camino necesita de un espacio que es difícil de conseguir en Sitios culturales descontextualizados y urbanos.

El acceso tiene como objetivo principal el de servir como enlace suave entre el presente y el pasado, generando en el visitante la sensación de descubrimiento, aventura y sobre todo una desconexión del mundo real en que vive. El ideal sería un camino peatonal y si no fuese el caso el transporte debe ser organizado para evitar la entrada de vehículos particulares, para ello, lo primero a considerarse es un área de estacionamiento debidamente implementado.

Se debe tener en cuenta que los Sitios se encuentran en un entorno natural y de carácter rural por tanto los materiales que se empleen en la construcción deben ser naturales, como por ejemplo de piedra arenisca y madera, según sea el caso para no generar un impacto visual negativo en el visitante.

Desde el estacionamiento, el acceso debe concebirse como un paseo por la naturaleza, es el momento de considerar en contar con árboles de preferencia nativos y de la zona, todo aquello que haga olvidar la producción industrial. Además, al momento de concebir el acceso se consideraran a las personas discapacitadas físicamente, tal vez no es posible durante todo el circuito, entonces por lo menos, debe pensarse hasta el área de acogida y en puntos donde se puede obtener una vista panorámica del lugar.

2. Área de acogida, es el espacio de introducción y debe concebirse de acuerdo a los objetivos que se desean conseguir a través del mismo y el programa para alcanzarlos.

El área de acogida se puede concebir de dos maneras:

- Como el preámbulo de un Sitio, concebido como una presentación en contexto de lo que se va a visitar a continuación con información sobre el medio.

- Como la visita en sí mismo, es decir con independencia de la visita posterior al Sitio.

Un área de acogida ideal, dentro de un planteamiento básico, constaría de la recepción, área de introducción al Sitio y exposición de materiales, sala de videos y servicios de venta (artesanía, librería, recuerdos, etc.).

De acuerdo a los medios que se disponga y a las necesidades que del flujo de visitantes se deriven se considerará la construcción de una cafetería y/o restaurante, entre otros.

En nuestro país el área de acogida lo constituye el “Museo de Sitio”, por lo general, y se concibe como complemento de comprensión del monumento arqueológico. En este caso el área de acogida es una pieza esencial del programa museográfico, en donde se exhiben piezas originales extraídas de las excavaciones arqueológicas del Sitio que se visita, quedando las evidencias de la historia del lugar en su espacio físico de origen, lo

cual es muy importante para la identidad de las poblaciones que viven allí en la actualidad.

Servicios complementarios en el área de acogida, son pensados para la comodidad del visitante, mencionaré algunas áreas, tales como la de los servicios higiénicos, cafetería, máquina de refrescos y otros.

3. Recorrido interno, se sugiere que el ingreso al Sitio se inicie por la misma zona que lo hicieron los habitantes de la época, siempre que esto sea posible. Esto ayuda a concebir, de algún modo, la distribución del espacio y la división de áreas.

También se debe sugerir un recorrido y no dar la sensación que son impuestos. Para ello, se debe emplear materiales sugerentes y reiteramos de carácter natural, que induzcan un camino al visitante, la ruta interna debe funcionar como un paseo libre.

Deben planificarse itinerarios principales e itinerarios secundarios, con la finalidad de brindar alternativas de recorrido al visitante.

4. Señalización, se entiende en primera instancia que su fin principal es de orientación e información del Sitio, a través de flechas y paneles explicativos. Aunque se ha demostrado que los visitantes no muestran mucho interés a leer la información durante el recorrido, hasta cierto punto distorsiona la sensación de salir del tiempo presente.

Hasta el momento la señalización es la mejor forma que se tiene como alternativa museable en estos espacios culturales, por ende se han desarrollado en variedad y creatividad.

Se piensa como una señalización ideal, en un panel con poco texto, escrito con letra grande y separada; acompañado con un dibujo u otra alternativa que contribuye a la aclaración del texto.

Se recomienda que estén escritos en castellano y en inglés para la facilidad del entendimiento de los visitantes extranjeros.

Un punto importante a considerarse en cuanto a la señalización son los lugares donde se pueden posicionar. En principio son objetos ajenos al Sitio, por tanto, se colocaran donde no interrumpa la visibilidad de los vestigios, y menos aún, que estén encima o en medio de ellos.

La señalización debe de estar de acuerdo con el programa museográfico, mimetizarse con los materiales de entorno y convertirse objetivamente en una explicación sintética del Sitio.

5. Áreas de descanso, en áreas grandes es necesario planificar puntos estratégicos para áreas descanso, con el fin de impedir que el visitante utilice el recurso cultural para satisfacer una necesidad demandada por el trajín del recorrido y así le permita establecer su propio ritmo de visita.

Además, estas áreas pueden emplearse como recurso museográfico para resaltar o dar énfasis en la información del Sitio como puntos de visión.

6. Infraestructura complementaria, según sea el caso, pueden ser los puntos de agua, mobiliario de aseo (papeleras), estructuras de protección y o reproducción.

Todo lo expuesto nos sirve para gestionar un recurso cultural, vale decir convertirlo en un atractivo cultural al servicio del turismo, lo importante ahora es pensar, quien asumiría la responsabilidad de su conservación.

La experiencia histórica en el mundo ha demostrado que en la actualidad es viable un sistema de gestión mixta, que consiste básicamente en mantener la propiedad pública del patrimonio cultural, pero que la gestión se lleve a cabo por entidades privadas, de este modo el principio de la pertenencia de los bienes del patrimonio a toda la sociedad se mantiene.

El estado o mejor dicho los estados no cuentan con recursos económicos suficientes para la conservación de su patrimonio, por tanto este sistema hace que las instituciones públicas velen por la conservación de sus recursos, estableciendo las pautas que garanticen ello con la inversión privada.

Los ciudadanos accederán mejor a su patrimonio porque no sólo están conservados, sino que también, contarán con los servicios inherentes a la puesta en valor.

4.6 IMPACTO AMBIENTAL DE LA PROPUESTA TURÍSTICA

Para contrarrestar los impactos se deben identificar, evaluar y presentar acciones consecuentes para un buen manejo ambiental y social.

Es innegable que cualquier actividad turística genera un fuerte impacto socio-cultural en la población visitada, especialmente cuando se trata de destinos nuevos en los primeros estadios de su desarrollo, así como; de comunidades locales y rurales que no han sido preparadas para flujos de visitas externos. Por ello, es necesario que se acompañe con un programa de sensibilización turística y de control de transculturación con el fin de que dichas comunidades vayan aceptando y asumiendo paulatinamente los cambios que la actividad turística va a generar en su cultura y en su vida cotidiana. También se debe precisar en la importancia de la conservación de los recursos culturales y naturales de la cuenca del río Pisco, ya que estos recursos se tornan vulnerables cuando forman parte de los atractivos turísticos.

Generar la conciencia turística, la conservación del medio ambiente y del patrimonio cultural deben ser tareas nunca finalizadas en un territorio donde se desarrolle el turismo, y en especial el de nuestro estudio por las potencialidades turísticas que posee.

4.6.1 Impactos negativos más importantes en nuestra propuesta turística

a) Impacto de desarrollo; que involucra:

-Impacto de construcción de obras (obras de ingeniería civil), alteración del paisaje y

alteración de la característica urbana.

- Descarga de nutrientes, desechos sólidos.
- Impactos en la flora y fauna en la comunidad local.
- Contaminación del aire por polución.

b) Impacto causado por los turistas:

- Daño a los recursos naturales y culturales por la capacidad de carga.

c) Impacto económico:

- Por la dependencia excesiva del turismo.

4.6.2 Impactos positivos de la propuesta turística

-Mejora de la productividad de la región.

- Incremento del empleo y por ende mejor calidad de vida.

-Desembalce del turismo masivo que se viene desarrollando en “Reserva Nacional de Paracas” contribuyendo a su conservación.

-Recuperación de los recursos culturales prehispánicos en relación con su medio ambiente.

- Responsabilidad de la preservación de los recursos naturales.

-La creación del destino turístico “Cuenca del río Pisco”.

- Contar con centros operadores del turismo local.

4.6.3 Medidas de Control de los Impactos

Los impactos como consecuencia del turismo se reducen si se ejecuta:

- Un enfoque y planificación integral del desarrollo regional.

-Una participación activa de las poblaciones locales.

-Una buena política y marco institucional.

-Un adecuado funcionamiento y distribución equitativa de los recursos económicos.

-Campañas de saneamiento ambiental, por ejemplo, el control de plagas que conlleva enfermedades.

-Campañas de sensibilización turística y de conservación de los recursos naturales y culturales.

-Programas de vigilancia de control del aire.

-Restitución de la vegetación en las áreas intervenidas, con arbustos propios de la región.

-Reforestación de especies de árboles nativos.

4.7 PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA TURÍSTICA PARA LA CUENCA DEL RÍO PISCO

4.7.1 Costo del Centro Cultural y Turismo de Humay

Para realizar el costo en un área de 15,764 m² se ha realizado el costo estimado de lo edificable, se ha tomado los costos de edificación por metro cuadrado de construcción, según sea el sistema constructivo, material y acabados empleados (para todos los casos la calidad de acabados es buena).

a.1. El presupuesto aproximado considera el área construida de los ambientes del Centro Cultural y Turismo y áreas sin techar, estacionamiento, circulación peatonal entre otras.

Presupuesto aproximado del área construida

Zona de ingreso y administrativa, 320 m ² , ...	\$ 94,233.6
Zona social, 1,242 m ² , (comedor, anfiteatro y feria).....	365,744.16
Zona cultural, 2,120 m ² , (estudio, conferencia y exposiciones....	624,297.6
Zona de instalaciones de uso recreacional, 350 m ²	103,068.00
(bungalow y jardín botánico)	

Presupuesto aproximado del área sin techar

Se ha considerado según material a emplearse en los pisos.

Jardín botánico, 300 m ²	26, 144.220
Vías peatonales, 3,140 m ²	472, 290.16
Estacionamiento de ingreso, 1,000 m ²	105, 210.105
\$ 1'690, 987.75	

Total de presupuesto (Dólares Americanos)

Costo por elementos urbanos, arborización

e instalaciones generales.....1'200,560.200

Total de presupuesto general..... \$ 2'891,547.9

a.2. Financiamiento para la construcción del Centro Cultural y Turismo.-

Será de origen privado (grupos de empresarios interesados que inviertan en el proyecto), completándose con un préstamo (para dicho préstamo se realizará un estudio de prefactibilidad por especialistas en la materia.

Hay que considerar que el proyecto contará con diversas formas de ingreso:

- Monto percibido por concepto de entrada.
- Monto percibido por los servicios que prestará.
- Exposiciones artesanales.
- Ferias gastronómicas.
- Tiendas de souvenir.
- Ingreso de servicio turístico (circuitos turísticos)
- Ocasionalmente el auditorio y anfiteatro.

4.7.2. Costos de los nuevos Circuitos Turísticos Tradicionales

Primer circuito..... \$ 80.00

Segundo circuito..... \$ 100.00

Incluye transporte a disposición, alojamiento, desayuno y almuerzo, todas las excursiones, entradas, servicios y asesoría de guía permanente.

4.7.3 Costo de la Puesta en Valor.

El presupuesto aproximado se ha realizado a través de la descripción de las obras proyectadas en el Sitio arqueológico de Maymi y alrededores.

a. Cercado perimétrico del monumento arqueológico, para el cercado se emplearan materiales tanto naturales como artificiales (cerco de troncos, plantas propias para este fin y concreto), teniendo en cuenta el impacto visual.

b. Señalización, será visible y clara, empleando carteles de publicidad siguiendo las normas técnicas internacionales para tal fin.

c. Trabajo de conservación y restauración del monumento

Será bajo los lineamientos de la Carta de Venecia. Se considera la limpieza general y superficial, eliminación del desmonte y demolición de las estructuras modernas, la consolidación de las estructuras arquitectónicas y la protección de los pisos. Los trabajos de restauración se realizarán sólo si es estrictamente necesario, empleando los mismos materiales que el original.

d. Excavaciones Arqueológicas.

Se distribuirán en sondeos norte a sur y de occidente a oriente, consistirán en excavaciones exploratorias mediante cateos o sondeos de 2 x 2 mts.

Los pozos de prueba servirán para establecer las características del tipo de suelos y presencia de material cultural. Las excavaciones se profundizarán, hasta la capa estéril cuando la presencia de restos culturales lo demande.

Las excavaciones se efectuarán mediante las especificaciones metodológicas y técnicas de todo trabajo científico en arqueología.

e. Asfalto de la carretera afirmada, se asfaltará la carretera que viene de Túpac Amaru Inca.

f. Construcción de servicios

Áreas de parqueo y recreación, serán de un primer nivel para evitar el impacto visual negativo, se construirán de material noble con acabado de estilo rústico y se ambientaran con flora y fauna nativa.

La boletería se ubicará al ingreso del Sitio y la guardianía en el lado opuesto y contará con los servicios básicos.

Una caseta, para fines de información, de venta de artesanía y otros, que estará ubicada en el área de recreación.

Servicios higiénicos a un costado del área de parqueo.

El costo aproximado de la Puesta en Valor es de 15 000 dólares americanos.

CAPÍTULO V. PLAN ESTRATÉGICO BÁSICO DE PROMOCIÓN DEL TURISMO DE LA CUENCA DEL RÍO PISCO

5.1 CARACTERÍSTICAS Y BASES DEL PLAN ESTRATÉGICO BÁSICO.-

El principal objetivo es elaborar un plan a corto plazo de Promoción Turística de la cuenca del río Pisco (2004 y 2005), con el fin de propiciar el desarrollo e imagen positiva de la región, lo cual es necesario en consideración a lo que vive el sector turístico peruano. Se debe establecer con anticipación el proceso para lograr objetivos comunes a la actividad de promoción.

Este plan se articula en base a la Ley para el Desarrollo de la Actividad Turística (Ley No. 26961: 18-05-98) que regula y controla esta actividad en nuestro país.

El Plan tiene características generales, comparti-do, sencillo, básico y de corto plazo que refleja los aspectos de pensar antes de accionar y crear acciones estratégicas sencillas pero dinámicas, que permitirán obtener recomendaciones para los planes

operativos de promociones bienales. Es un plan temporal, de dos años, y se centra como marco de análisis en el turismo cultura – naturaleza, con especial incidencia en el área geográfica que comprende las cuencas media y alta del río Pisco.

Las cuencas baja y media se localizan al norte de la provincia de Pisco, departamento de Ica y la cuenca alta se ubica en el territorio del departamento de Huancavelica.

La cuenca del río Pisco cuenta con un área de drenaje de 4,376 Km² de los cuales el 62 % corresponde a la cuenca húmeda (por encima de los 2,500 m.s.n.m.).

La cuenca del río Pisco ha sido desde épocas prehispánicas, el eje articulador entre la costa y la sierra, así lo demuestra la existencia del tramo del Camino Inca que viene de la parte alta y baja por el valle hasta llegar a Chíncha.

En la actualidad se cuenta con la carretera de Los Libertadores Wari, esta vía recorre paralelamente el río y es el acceso hacia la sierra desde la costa.

5.2 INTRODUCCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO BÁSICO.-

A. Bases Conceptuales del Plan

Elementos básicos para la aproximación del enfoque técnico del Plan:

a.1 Reconocer al turismo como fuente de desarrollo y creación de riqueza.

a.2 Reconocer que sería favorable económicamente la actividad turística en la cuenca del río Pisco (generación de 1,000 empleos).

a.3 Un análisis previo que presente áreas de mejora, especialmente en la estructura de la oferta.

a.4 La existencia de la Ley para el Desarrollo de la Actividad Turística como marco legal para el desarrollo y regulación de esta actividad en nuestro país.

a.5 La ordenación de la actividad del turismo en la cuenca del río Pisco propiciará la ordenación de los recursos y la oferta turística como una acción planificada y no como algo eventual y sin coyuntura.

a.6 Creado el Comité Consultivo de Turismo del Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales, como órgano de coordinación con el Sector Privado, cuya función principal es formular recomendaciones sobre acciones, lineamientos de política y normas relacionadas con la actividad turística, las mismas que serán presentadas al Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales (Artículo 11).

B. Interés y Necesidad del Plan

Teniendo como base la existencia de la Ley para el Desarrollo de la Actividad

Turística (Ley No. 26961), como marco legal de referencia de regulación de la actividad, planteo la necesidad de contar con un Plan Estratégico Básico de promoción del turismo de la cuenca del río Pisco, reconociendo como ente rector a nivel nacional competente en materia turística al Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales, así como, la competencia de otros organismos como son las Municipalidades.

Las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local, que tienen dentro de su competencia la facultad de promover los recursos turísticos de su localidad ejecutando las acciones y programas en dicha materia, acorde con los principios básicos del Estado y con los objetivos y estrategias que formula el Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales; siendo esto último muy importante para la existencia del Plan Estratégico Básico.

C. Características del Plan

El Plan Estratégico Básico reúne cinco características esenciales:

c.1 Diagnóstico de la situación

Debido a una mala política de promoción del turismo en la cuenca del río Pisco, los recursos potencialmente turísticos que en ella se encuentran, no se brindan al turista sostenidamente. El flujo turístico actualmente se encuentra en la zona costera de la provincia de Pisco, en áreas focalizadas como es el caso de la Reserva Nacional de Paracas, quedando marginada las cuencas media y alta, trayendo como consecuencia el deterioro paulatino de los recursos naturales y culturales que están al interior de la Reserva.

Por ello, el presente Plan Estratégico Básico pretende complementar y ampliar la promoción del turismo en las cuencas media y alta con la propuesta del uso racional de nuevos productos turísticos, los Centros Culturales y Turismo como ejes operativos de los productos culturales y de los circuitos turísticos, contribuyendo con la conservación del patrimonio cultural y mejorando la calidad de vida de los pobladores que habitan a lo largo de la cuenca del río Pisco.

c.2 Objetivos y prioridades

-Desarrollar la promoción integral del turismo, presentando el destino "Cuenca del río Pisco" de manera positiva como espacio de oportunidad económica.

-Concertar la participación conjunta de las empresas privadas y públicas del sector para maximizar beneficios.

-Crear nuevos circuitos turísticos a lo largo de la cuenca del río Pisco, considerando a los monumentos prehispánicos con relación a su medio ambiente, como atractivos potencialmente turísticos.

-Potenciar la educación de la población local para conocer objetivamente la historia de la región y por ende mejorar la imagen de la misma; concientizando que es de todos y para todos.

-Crear nuevos servicios y empresas turísticas en la cuenca del río Pisco.

c.3 Análisis Estratégico

Para promocionar el turismo contamos con los recursos naturales y culturales de la región; el clima, recursos paisajísticos, monumentos arqueológicos, gastronomía, folclore entre otros atractivos.

c.4 Elección Estratégica

Se dará énfasis en la creación de nuevos circuitos turísticos y publicidad de promoción turística que serán operados por los Centros Culturales y Turismo.

c.5 Plan de Acción

Para ello, es necesario realizar lo siguiente:

- Cursos de Capacitación dirigido a la población sobre la importancia del Turismo como una oportunidad de desarrollo a nivel regional.
- Generar una infraestructura de albergues a nivel rural.
- Propiciar zonas y/o áreas de recreación.
- Desarrollar las actividades de ciclismo y caminatas al aire libre.
- Elaborar folletos y/o guías gastronómicas.
- Puesta en valor de los Recursos Culturales mas relevantes.
- Propiciar la asociación de los agentes públicos y privados para una promoción integral del turismo.

D. Las definiciones del Plan

Es importante definir de antemano la forma específica de realización del Plan sobre los puntos siguientes, para construir un marco de actuación posible.

d.1 Establecer un documento básico, participado y concertado que enmarque las políticas de promoción turística en la cuenca del río Pisco.

d.2 El Plan Estratégico Básico debe ser genérico y global, que sirva de base para los planes de mercado y producto que se desarrollen a futuro.

d.3 El Plan Estratégico Básico para la promoción del turismo de la cuenca del río Pisco debe ser una reflexión para la acción, centrado básicamente en dos objetivos:

- El modelo y sistemas de concertación de los agentes que intervienen en el proceso.
- Las prioridades estratégicos para definir los diferentes tipos de actuaciones.

d.4 Por razones de costo y tiempo se ha elegido el análisis documental frente al de investigación.

d.5 La importancia del Plan Estratégico Básico radica en su solidez, estabilidad y concertación más que totalizador, exhaustivo y profundo.

Se da más importancia al producto (oferta), que al mercado (demanda), porque nos parece más razonable un plan base global sencillo, concertado, inicial y de oferta para que luego en forma progresiva, con el modelo de colaboración elegido evolucione el marco estratégico de cada uno de los segmentos estratégicos a abordar en forma focalizada.

d.6 El Plan Estratégico Básico sentará también las bases de un mecanismo conjunto de reflexión y acción estratégica, que ayude a cumplir un calendario de sesiones estratégicas sencillas pero dinámicas, y obtener recomendaciones determinantes y/o precisos del plan operativo bienal.

5.3 PROBLEMÁTICA FODA.-

A. Fases del Plan

- Definición del Marco de Trabajo

- (¿Qué queremos conseguir?)

- Diagnóstico situación actual

- (¿De dónde partir?)

- Análisis estratégico y elección de estrategias

- (¿Qué alternativas tenemos?)

- (¿Cuál elegimos?)

- Planes de Acción

- (¿Qué y cómo debe hacerse?)

a.1 Definición del Marco de Trabajo

a) Propósito del trabajo (formulación del propósito de trabajo)

Mejorar la eficacia de la utilización de los recursos públicos y privados estableciendo la necesaria coordinación y priorizar las acciones a desarrollar, compartiendo, siguiendo y evaluando los resultados.

b) Prioridades del Plan.

Objetivos:

- Establecer un marco de referencia para las actuaciones conjuntas de promoción del turismo, coordinando esfuerzos en forma realista, rentable y eficaz especificando acciones y estableciendo formas de seguimiento y evaluación.

- Presentar y comercializar el destino turístico "Cuenca del río Pisco", como espacio de oportunidad económica, educando y concientizando que es de todos y para todos. Creando y potenciando nuevos productos, servicios y nuevas empresas turísticas.

- Crear conciencia en los ciudadanos y al conjunto del sector público que habitan en la cuenca del río Pisco, sobre el papel primordial del turismo como un compromiso y una tarea activa de todos los implicados en la actividad turística de la región.

c) Marco de Actuación (actividad - mercado - horizonte/plazo)

- Elección de la actividad: Ocio corto para turismo interno y receptivo.

- Mercado de referencia: Las poblaciones de la cuenca del río Pisco y de la ciudad de

Lima.

- Horizonte/plazo: Dos años.

a.2 Diagnóstico de la Situación Actual

Participan activamente los aspectos públicos y privados del sector.

Metodología:

a. Análisis interno

b. Análisis externo

a) Análisis Interno

-Identificación de las familias de elementos que permiten el diagnóstico interno de la oferta del sector turístico: recursos, gestión, capacitación y gestión financiera, recursos humanos, información, nivel tecnológico, recursos turísticos, infraestructura y servicios, equipos turísticos, impacto socioeconómico, impacto medioambiental, política turística, nivel de costos, comercio y marketing, nivel de calidad de los servicios.

-Obtención de los elementos en cada familia: capacidad – reflexión –actuación - estrategia, profesionalismo, disponibilidad - motivación personal,

nivel de recursos naturales, cultura – patrimonio - tradición, paisaje y clima, gastronomía, comunicación y acceso, señalización, oferta de espectáculos, servicios que complementan el ocio corto, amabilidad frente al turista, seguridad ciudadana, sensibilidad social hacia el turismo, nivel de coordinación con las instituciones, coordinación entre las empresas, costos de infraestructura, honestidad al cliente.

-Elección de los elementos para determinar las fortalezas y debilidades más significativas del sector: capacidad-reflexión-actuación-estrategia, profesionalismo, disponibilidad-motivación personal, nivel de recursos naturales, cultura-patrimonio-tradición, paisaje y clima, gastronomía, comunicación y acceso, señalización, oferta de espectáculos, servicios que complementan el ocio corto, amabilidad frente al turista, seguridad ciudadana, sensibilidad social hacia el turismo, nivel de coordinación con las instituciones, coordinación entre las empresas, costos de infraestructura, honestidad al cliente.

b) Análisis Externo

Se ha desarrollado en dos fases:

Primera Fase:

Se ha analizado:

- Elección de las familias de factores que componen el entorno del sector en el período de análisis.

-Los elementos que componen cada familia de factores y sus posibles consecuencias e impactos en el sector Turismo.

-Elección de las variaciones absolutas e impactos relativos a nivel global.

Segunda Fase:

Se ha medido los impactos que las variaciones del entorno tendrían en el sistema global turístico, de acuerdo con el procedimiento siguiente:

- Variaciones del entorno
- Variaciones relevantes (para el turismo)

IMPACTOS

- Sistema mercado/origen (La decisión de viajar)
- Sistema viaje (La adquisición del viaje)
- Sistema destino (Atractivo y servicios del destino)
- Sistema marketing (Actuación y comercialización agentes)

Resumen global de impactos:

-La variación del entorno supone oportunidades para el sistema turístico de la cuenca del río Pisco.

-Las oportunidades sólo serán positivas si hay una voluntad creativa y de colaboración entre los distintos agentes.

-No utilizar la oportunidad en el período considerado (dos años), supone la pérdida de una ocasión que difícilmente se puede volver a presentar.

ANÁLISIS DAFO

Debilidades:

- Escasa o inexistente coordinación entre instituciones.
- Señalización inadecuada.
- Falta de sensibilidad social para el turismo.
- Bajo nivel profesional.
- Alto costo de infraestructura y terrenos.
- Inexistencia del Inventario General del Patrimonio Cultural.
- Escasez de oferta de productos culturales.
- No hay coordinación entre las empresas públicas y privadas.
- Inadecuado servicios complementarios al ocio-corto.
- Poca difusión de la conservación del patrimonio cultural, en especial del patrimonio prehispánico.

Fortalezas:

- Alto nivel de recursos culturales arqueológicos e históricos.
- Gran potencial en gastronomía.
- Alto nivel de recursos naturales a nivel paisajístico y de clima.
- Gran atractivo de las actividades festivas (folklore).
- Estabilización de seguridad ciudadana.

- Existencia de buenos accesos.
- Disponibilidad de recepción al turista por los pobladores.

Amenazas:

- Tensión por la inestabilidad de moneda extranjera.
- Necesidad de coordinación de servicios.
- Repercusiones negativas de imagen.
- Necesidad de organizar la oferta de los servicios.
- Descontrol de situación de violencia y tráfico ilícito.
- Débil importancia por parte del estado, del recurso cultural arqueológico para el desarrollo local. No hay planes a nivel integral.

Oportunidades:

Se debe conocer la situación política, social y económica para ver las oportunidades. Todo aquello que sirva de mejora para la región, el país y el mundo.

a.3 Análisis Estratégico y Elección de Estrategias

Para la explotación estratégica de los elementos, se ha analizado en forma estructurada los elementos obtenidos en la fase de diagnóstico tanto interno como externo; asimismo los impactos previsibles del entorno sobre el sistema turístico.

Del análisis de ideas se obtuvo: ejes de actuación, estrategias básicas del plan, y programas concertados de acción. Con lo cual se ha podido ordenar y dar importancia a los elementos siguientes:

a) Ejes prioritarios de actuación para la promoción del turismo en la cuenca del río Pisco:

- Coordinación entre administraciones, así como, entre administraciones y empresas.
- Turismo de naturaleza (rural).
- Hospitalidad /imagen pacífica/ seguridad.
- Cultura/patrimonio/espectáculos.
- Gastronomía.
- Acciones coordinadas de empresas.

b) Estrategias básicas del Plan:

-Definir y desarrollar entre todos los agentes públicos y privados una imagen que resalte los valores positivos de la cuenca de Pisco - su gente, su hospitalidad y su forma de vida - como un instrumento frente a la imagen recurrente de pobreza relativa, violencia y tráfico ilícito.

-Establecer de forma unificada un compromiso del Sector Turismo para informar y sensibilizar a los pobladores de la cuenca del río Pisco y al conjunto de instituciones de la región, de la importancia del turismo como motor de transformación económica y social.

-Potenciar la creación de paquetes turísticos de cultura-naturaleza combinando los diversos tipos de alojamiento, oferta complementaria, y creando nuevos circuitos turísticos.

-Poner en valor los sitios prehispánicos más relevantes en la cuenca del río Pisco para presentarlos como atractivos turísticos culturales.

-Coordinar de forma efectiva entre instituciones y organismos competentes las acciones para mejorar la información turística y señalización integral en todos los niveles.

-Impulsar la creación de paquetes turísticos gastro-nómicos en la cuenca baja y media de Pisco, reforzando el eje visita-turismo de corta duración, potenciando las rutas y productos alimenticios de temporada (recursos marinos y de río), tanto con la cocina tradicional como en la internacional.

-Propiciar la actuación conjunta de empresas del Sector y entre empresas e instituciones para la creación de una oferta combinada turística

-Crear y definir de forma concertada paquetes y rutas turísticas que aprovechen los eventos culturales y sociales, mejorando la coordinación e información entre las instituciones implicadas.

-Desarrollar la formación profesional mediante los instrumentos necesarios para conseguir un mejor servicio y una imagen más profesional.

a.4 Recomendaciones para la Acción

Se ha ordenado y priorizado las acciones para establecer un Plan de Acción Conjunto, concertado y apoyado en los grupos empresariales e instituciones implicados en la aplicación del Plan.

ACCIÓN 1

Potencialización de las Municipalidades como órgano de gobierno local para cooperar en un desarrollo conjunto en los ámbitos de promoción y comercialización del turismo, acorde con los objetivos y estrategias del ente rector de la actividad turística en nuestro país, como es el Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales.

Teniendo como la idea básica: la imagen del país es un esfuerzo coordinado de todos y para todos.

ACCIÓN 2

Reforzar en las campañas de promoción y publicidad las imágenes positivas para contrarrestar las imágenes negativas, haciendo hincapié no sólo en el paisaje - Reserva Nacional de Paracas, valle de Pisco, y las lagunas en la cuenca alta - sino también en otras potencialidades existentes como son los recursos culturales.

Teniendo como idea básica: contrarrestar la imagen negativa de pobreza y violencia, reforzando la campaña "Cuenca del río Pisco: conocer para contar" para ello se reforzará el mensaje entre todos, integrando mucho más las acciones de publicidad.

ACCIÓN 3

Máxima colaboración en la Puesta en Valor de los recursos culturales arqueológicos

e históricos, potenciando el eje de las cuencas baja, media y alta del río Pisco. Basado en la idea de conservación del patrimonio cultural, lo cual puede ayudar sustancialmente a mejorar la promoción del turismo interno y receptivo. Para ello, se debe crear canales de información para que la oferta privada aproveche el potencial de mercado que se propone y concertar permanentemente las políticas de actuación de la Municipalidades.

ACCIÓN 4

Establecer desde las Municipalidades una política de comunicación eficaz y concertada hacia la sociedad y las instituciones públicas. Sobre la base de que los Municipios pueden gestionar la promoción del turismo con una información seria y única. Teniendo el compromiso concertado del Sector para la transmisión vía los Centros Culturales y Turismo.

ACCIÓN 5

Potenciar la acción y desarrollo de agencias y empresas receptoras que propendan asociarse entre ellas. Sobre la base de que la empresa privada es fundamental para articular el flujo de visitantes.

ACCIÓN 6

Se apoyará la posibilidad de crear los Centros Culturales y Turismo que englobe y canalice la oferta y la demanda. Sobre la base que debemos articular una capacidad de respuesta fiable y de calidad ante las demandas externas.

ACCIÓN 7

Incidir en las campañas concertadas en la idea de turismo cultura/naturaleza, que afecta el paisaje, al clima, a los espacios naturales y a las sensaciones de los visitantes. Sobre la base de que el turismo cultural ayuda a la promoción turística de la cuenca del río Pisco, por tanto, todos debemos reforzarla y aprovecharla preparando folletos que deberán ser distribuidos por todos los agentes del circuito a los visitantes; siendo estos folletos una tarjeta de visita.

ACCIÓN 8

Coordinar y concertar la señalización turística a lo largo de la cuenca del río Pisco, en todos los niveles; siendo en la actualidad inexistente en la cuenca media y alta, lo cual no permite aprovechar el potencial turístico de los destinos, por ello se coordinará desde el Municipio con las instituciones y organismos competentes para lograr una señalización eficaz y homogénea y dar énfasis en las épocas de mayor flujo turístico.

ACCIÓN 9

Impulsar la creación de guías gastronómicas que expliquen las rutas de temporada; así como las características, calidades y precios de los establecimientos.

En la actualidad, el visitante no dispone de información adecuada de estas rutas ni de las posibilidades de la región. Para ello, se debe promocionar a través de los Centros Culturales y Turismo y asociaciones hoteleras, la creación de las guías mediante co-ediciones, premios, etc.

ACCIÓN 10

Impulsar la comercialización de las rutas de tempo-rada a través de los Centros Culturales y Turismo, así como, con las empresas del lugar quienes deberán organizar programas concretos y abrir posibilidades al turista que llega al destino. Teniendo como base que la gastronomía es un punto fuerte en la oferta turística y debe ser ofrecido por el receptivo aprovechando su potencial. Propiciando las rutas de temporada y paquetes conjuntos.

ACCIÓN 11

Potenciar las acciones conjuntas entre el sector público y privado, creando puntos de encuentro entre los diferentes agentes. E l turista quiere prestacio-nes conjuntas y múltiples.

5.4 CONCLUSIONES GENERALES DEL PLAN.-

A. Conclusiones Estratégicas

a.1 Impactos en las variaciones del entorno (sistema turístico global y su afectación a los subsiste-mas), son:

-Las variaciones del entorno supone oportunidades para el sistema turístico de la cuenca del río Pisco

-Las oportunidades sólo serán positivas si hay una voluntad creativa y de colaboración entre los agentes.

-No utilizar la oportunidad en el período considerado (2 años), supondría la pérdida de una ocasión difícilmente repetible.

a.2 Ejes de Actuación, en los identificados supone que las actuaciones de mayor incidencia en ellos tendrán efectos positivos en el turismo de la cuenca del río Pisco.

Son:

-Coordinación entre administraciones y empresas.

-Turismo de naturaleza/rural.

-Turismo Cultural /Patrimonio.

-Hospitalidad / imagen pacífica / seguridad.

-Gastronomía.

-Profesionalismo.

-Acciones coordinadas entre las empresas del Sector.

a.3 Estrategias básicas, en orden de importancia son:

-Definir y desarrollar entre todos los agentes pú-blicos y privados una imagen que resalte los valo-res positivos de la cuenca del río Pisco, su gente, hospitalidad, folklore, recursos naturales y cultu-rales; como un instrumento valioso frente a la imagen de pobreza, violencia y tráfico ilícito.

-Establecer de forma unificada un compromiso del Sector Turismo para informar y sensibilizar a los ciudadanos de la cuenca del río Pisco y al conjunto de instituciones sobre la importancia del turismo como motor de transformación económica y social.

-Potenciar la creación de paquetes turísticos de cultura - naturaleza, combinando los diversos tipos de alojamiento, ofertas complementarias y creando nuevos circuitos.

-Poner en valor los recursos culturales prehispánicos como recurso positivo, atractivo y diferente.

-Coordinar de forma efectiva entre instituciones y organismos competentes las acciones para mejorar la información turística y señalización integral en todos los niveles.

-Impulsar la creación de paquetes turísticos gastronómicos de la cuenca del río Pisco, reforzando el eje visita-turismo de corta duración potenciando nuevos circuitos y productos de temporada, tanto en la cocina tradicional como internacional.

-Incentivar la actuación conjunta de empresas del sector público y privados para la creación de una oferta turística combinada.

-Crear y definir paquetes y circuitos turísticos que aprovechen los eventos culturales y sociales de la cuenca del río Pisco.

-Potenciar la información y profesionalismo mediante los instrumentos necesarios para conseguir un mejor servicio e imagen profesional.

a.4 Acciones a desarrollar, teniendo como base las estrategias básicas elegidas y los ejes de actuación, se tiene las siguientes líneas de acción:

-Potencializar las Municipalidades provincia-les y distritales como órganos de gobierno local que depende del Ministerio de Industria, Turismo, Inte-gración y Negociaciones Comerciales Internacionales, para cooperar en el desarrollo conjunto en los ámbitos de promoción turística, en concordancia con el Artículo 7, Título II, de la Ley No. 26961, Ley para el Desarrollo de la Actividad Turística.

-Reforzar en las campañas de promoción y publicidad las imágenes positivas para contrarrestar las recu-rrentes imágenes negativas, haciendo hincapié no sólo en el paisaje y climas (recursos naturales), sino también en otras potencialidades existentes como son los recursos culturales.

-Máxima colaboración al proyecto de conservación del patrimonio cultural, potenciando el eje de las cuencas baja, media y alta.

-Establecer desde las Municipalidades una política de comunicación eficaz y concertada hacia la sociedad y las instituciones públicas y privadas.

-Potenciar la creación y el desarrollo de agencias receptoras propiciando la sociedad entre ellas.

-Incidir en las campañas concertadas en la idea de conservación de la naturaleza que afecta el paisa-je, clima y sensaciones del visitante.

-Coordinar, concertar y mejorar la señalización turística en todos los niveles.

-Impulsar las guías y/o catálogo gastronómico que explique las rutas de temporada, así como las características, calidades y precios de los establecimientos de expendio.

- Impulsar la comercialización de las rutas de temporada a través de la población local quien debe organizar programas concretos y abrir posibilidades al turista que llega al
- Potenciar las acciones conjuntas entre los diferentes agentes.

- Crear los Centro Culturales y Turismo que recoja y filtre todas las actividades susceptibles de ser utilizadas por el turismo y que distribuya la información a los agentes e instituciones interesadas. Es decir que canalice los requerimientos de oferta y demanda.

B. Conclusiones Técnicas

Sin formar parte de las decisiones del Plan presentamos las siguientes consideraciones que ayudarán a mejorar la capacidad de respuesta ante una oportunidad que afectará a los pobladores de la cuenca del río Pisco.

- Elaborar un Plan Estratégico a través de técnicas participativas es complejo, pero permite que los diferentes agentes de un sector productivo compartan de la reflexión y facilita el encuentro de intereses aparentemente divergentes.

- Un Plan Estratégico no es algo aislado, sino por el contrario, es parte del proceso dinámico de la toma de decisiones compartidas.

- La acción de promoción se debe centrar en el turismo corto y éste a su vez sobre el visitante; debe propender hacia un mercado selectivo.

- Fomentar el turismo receptivo precisa de crear nuevas empresas receptoras y nuevos servicios complementarios.

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES.-

1. La cuenca del río Pisco carece de una planificación a nivel territorial y de su actividad turística enmarcada en la integración de la Cuenca.

2. El turismo es un fenómeno de migración población que depende de los recursos escénicos, recreacionales y culturales ofrecidos por la naturaleza y la sociedad. Para su desarrollo sostenible no se debe descuidar la relación entre los elementos culturales, naturales y ambientales que garanticen la permanencia agradable del visitante.

3. El turismo incurre en impactos sociales, culturales y ambientales en forma negativa sino se desarrolla bajo un trabajo de planificación, que se inicia desde la ubicación del sitio, el diseño de planificación y la ejecución del proyecto.

4. La cuenca del río Pisco cuenta con numerosos recursos culturales en especial los de la época prehispánica, y recursos naturales con riqueza paisajística para el desarrollo del turismo. Debido a estas potencialidades, el territorio de la cuenca del río Pisco se convierte en el lugar ideal para el desarrollo del turismo cultural, recreacional, vacacional y de aventura.

5. Los nuevos circuitos turísticos propuestos para la cuenca del río Pisco, como destinos alternativos del turismo, contribuyen significativamente en la conservación de la Reserva Nacional de Paracas.

6. Las poblaciones asentadas en la cuenca del río Pisco se dedican mayormente a las actividades de la agricultura, pesca y comercio, complementadas con la actividad del turismo, se logrará mejorar la calidad de vida sus residentes.

7. Las dos vías de acceso asfaltadas con que se cuentan desde Lima, la Carretera Panamericana Sur y la de Los Libertadores Wari contribuyen a que la propuesta turística sea viable.

8. Los Centros Culturales y Turismo serán capaces de valorar el entorno donde se localicen y ponen en valor ciertos elementos patrimoniales de la propia localidad. El turismo cultural se posicionará como una real alternativa económica y se tornará la entidad convocante para los residentes y difusor para las visitas externas.

9. La puesta en valor de los monumentos prehispánicos, como recursos culturales potencialmente turísticos, contribuyen a aumentar la oferta turística de las localidades donde se sitúan, ofreciendo un recurso cultural renovado a las poblaciones locales y a los visitantes. Así mismo, se cumple con parte de los objetivos fundamentales del presente trabajo tales como, la investigación, conservación y educación, y su conversión a un sólido atractivo turístico.

10. El patrimonio cultural y los Centros Culturales y Turismo deben constituirse como un producto más en la oferta turística, posibilitando la explotación de los recursos de manera sostenida, así como la creación de empleo y el desarrollo económico.

11. Una de las políticas de protección y gestión del patrimonio cultural en la cuenca del río Pisco es definir y fortalecer la identidad cultural de sus pobladores y con ello el del territorio, convirtiéndose en el “sello” cultural del turismo, que se presentará a los mercados nacionales e internacionales, que posteriormente se empleará en la promoción de la Cuenca como destino turístico.

12. La presente propuesta turística para la cuenca de Pisco es única y ofrece una alternativa de desarrollo e integración de su espacio territorial, el valor agregado es justamente esto último, la integración de la cuenca del río Pisco con el desarrollo de los nuevos circuitos turísticos, operados por los Centros Culturales y Turismo, que involucren a los recursos culturales prehispánicos en relación con su medio ambiente. Además, contribuyen al ordenamiento territorial de la cuenca del río Pisco.

6.2. RECOMENDACIONES

1. Estimular por parte de los gobiernos locales, la participación de los pobladores en la producción y servicios vinculados a la actividad turística. Y realizar un buen estudio de mercado para la receptividad de un turismo selectivo, es decir de bajo impacto.

2. Promocionar los recursos culturales prehispánicos vinculados a su medio

ambiente, conjuntamente con los recursos naturales de la zona costera, del valle y de la cuenca alta, con el fin de integrar turísticamente la cuenca del río Pisco.

3. Generar más circuitos turísticos que involucren otros sitios prehispánicos de la cuenca del río Pisco, a través de circuitos de diseño especial.

4. Recuperar las costumbres locales, como la fiesta de limpia de acequias, carnaval de la campiña, ferias de productos agropecuarios, festivales gastronómicos, producción de artesanías y fomentar todo tipo de actividades; que complementen las visitas a los nuevos monumentos arqueológicos puestos en valor.

5. Incentivar la propuesta del Turismo Vivencial en las áreas de cultivo, vinculando al visitante a las faenas agrícolas.

6. Realizar actividades vinculadas al aire libre, promoviendo excursiones a lo largo de toda la cuenca del río Pisco, tales como, caminatas, ciclismo y campamentos, con el fin del goce paisajístico y de su clima.

7. Los Centros Culturales y Turismo se construirán considerando las condiciones ambientales, originalidad y atractivos de cada lugar. Los diseñadores aprovecharán eficientemente las condiciones y valores naturales de cada espacio.

8. Abastecimiento periódico de los Centros Culturales y Turismo, para garantizar un buen servicio anual.

9. Inversión en infraestructura y servicios vinculados al turismo (hotelería, restaurantes, etc.), teniendo en cuenta las normas internacionales y requerimientos del mercado, sin afectar el ecosistema y las sociedades locales.

10. Ejecutar el monitoreo de los recursos culturales y naturales, sobre todo en las nuevas áreas de desarrollo, durante sus primeros años para detectar impactos negativos y su solución inmediata en los centros turísticos.

11. Practicar un buen sistema de reciclaje de la basura que es uno de los mayores problemas que se tienen que afrontar en la actualidad, aun más en los sitios turísticos.

12. Buen funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas para el manejo óptimo del recurso hídrico.

13. Uso de bioácidos de tipo biológico a emplearse en las campañas de saneamiento ambiental.

14. Prevención y control del surgimiento de asentamientos humanos no planificados, con la concertación del gobierno local y regional, que surgen como consecuencia de la actividad turística.

Finalmente, debo agregar que es responsabilidad de todos los peruanos asumir el papel que nos corresponde en el desarrollo de nuestros destinos turísticos y en especial el de los destinos culturales, por tratar con recursos altamente vulnerables e irreversibles.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDERS, Martha. 1990 "Maymi: un sitio del Horizonte Medio en el valle de Pisco". Gaceta Arqueológica Andina, Volumen V. No. 17: 27-39, Lima
- ANGULO, N. 1957 "Contribución al estudio de la flora de la zona de Pisco y Lomas". Boletín de la Sociedad Geográfica Peruana, No. 32. Lima.
- ÁLVAREZ, ÁLVAREZ. José Luis 1992 Sociedad, Estado y Patrimonio Cultural. Ediciones Espasa, Universidad de Madrid.
- ARENAS VALER, Julio. 1993 Paracas. Editorial Supergráfica E.I.R.L. Lima. 103 pp.
- ARJONA, Martha. 1979 "El museo como centro de promoción y difusión cultural". En: Museología y Patrimonio Cultural, críticas y perspectivas. UNESCO, PNUD. Lima.
- ASTUDILLO LOOR, Lucía. 1988 El Museo como Instrumento de Aprendizaje. Edición trilingüe: español, inglés y francés. Banco Central de Reserva de Ecuador. Municipalidad de Cuenca, Ecuador.
- ATLAS DEPARTAMENTAL DEL PERÚ. Ayacucho / Ica. 2003 Editorial La República en coedición con PEISA. Lima. 200 pp.
- BALLART, Joseph y Joedi Juan TRESSERRA. 2002 Manual de Gestión del Patrimonio Histórico. Serie Ariel. Patrimonio Histórico. Barcelona.
- BANCO CENTRAL DE RESERVA. 1996 El Patrimonio Cultural en sus Textos. Editorial Ausonia S.A. Lima. 469 pp.
- BELCHER, M. 1994 Organización y Diseño de Exposición: su relación con el museo.

- Editorial TREA. SL. Lima.
- BOHEMER, M. 1980 Museo y Escuela: la práctica pedagógica en los museos de Alemania Occidental. Editorial ICE. y DL. Barcelona.
- BOURGET, S. 1994 "El mar y la muerte en la iconografía Moche". En: Moche, propuestas y perspectivas. S. Uceda y E. Mujica B. (Ed). IFEA. Lima.
- CABALLERO ROMERO, Alejandro. 2000 Metodología de la Investigación Científica. Editorial El Autor. Lima. 296 pp.
- CALVO, Ana. 1997 Conservación y Restauración: materiales, técnicas y procedimientos. De la A a la Z. Serie: Cultura Artística. Edición del Serbal, Barcelona.
- CARMICHAEL, Patrik. 1984 "Reconocimiento de Lima la Vieja valle de Pisco". Patrimonio Monumental. Época II. Año VII, No 1: 6-7. Centro de Investigación y Restauración de Bienes Monumentales del Instituto Nacional de Cultura del Perú. Lima.
- CASTILLO YUI, Cecilia. 1991 Turismo, fundamento y desarrollo. Editorial Art Lautrec. Lima.
- CASTRILLÓN-VISCARRA, Alfonso. 1983 La museografía como método. UNMSM. Museo de Arqueología y Etnología. Lima.
- 1986 Museo Peruano: utopía y realidad. Editorial Industrial Gráfica. Lima (incluye una bibliografía sistemática sobre museos en el Perú y dos anexos).
- 2004 "Fundamentos de la gestión Cultural". Curso de Gestión Cultural del Patrimonio, Modulo II, Bloque II.1, Lima, 55 pp.
- DELFINO, D. Y P.G. 1989 "Cuando los arqueólogos vienen marchando: interrogantes y propuestas en torno a la defensa y el rescate del patrimonio arqueológico" En: IX Congreso Nacional de Arqueología Argentina, del 31/01 al 05/11 de 1988 Buenos Aires. Publicado en: Revista de Antropología, Año IV, No. 7: 51 – 57, Buenos Aires.
- 1989 "Sobre las nociones de patrimonio y administración de recursos culturales. Análisis de sus implicancias y de las condiciones previas para una propuesta alternativa". Precirculado en: Jornada – Taller, el uso del pasado. Administración de recursos y manejo de bienes culturales arqueológicos y paleontológicos, del 13 al 16 de junio. La Plata.
- DOUROJEANNI, Marc 1986 "Recursos Naturales, desarrollo y conservación en el Perú". Gran Geografía del Perú, naturaleza y hombre. Volumen I. Manfer-Mejía Baca. Barcelona. 240 pp.
- ECO, Humberto. 1988 "Ideas para un Museo". Letra Internacional, No. 15: 65-66, Madrid.
- ENGEL, Frederic. 1991 Un Desierto en Tiempo Prehispánicos: río Pisco, Paracas, río Ica. Editado por el CIZA. Universidad Agraria La Molina. Lima. 166 pp.
- 1983 "Prehistoria y Oceanografía". Zonas Áridas No. 3: 23 – 28. Editado por el CIZA. Universidad Agraria La Molina. Lima.
- 1951 "Early Sites in the Pisco Valley of Perú. Tambo Colorado". American Antiquity, No. 23: 34-45, Salt Lake City.
- FAO/PNUD 1973 Evaluación y Control de Degradación de Tierras en Zonas Áridas de América Latina. Editado por F. Chanduvi, FAO, Santiago de Chile.

- FONCODES. 1999 Guía de Evaluación de Impacto Ambiental. Editado por la Presidencia de la República FONCODES. Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo. Lima. 88 pp.
- GARCÍA CANCLINI, Isabel. 1992 “¿Quiénes usan el patrimonio?”. En simposio sobre patrimonio y política cultural para el siglo XXI, México, Octubre 1987. Precirculado en: Jornada – Taller, el uso del pasado. Administración de recursos y manejo de bienes culturales arqueológicos y paleontológicos, del 13 al 16 de junio, La Plata.
- 1989 “La política cultural en países en vía de desarrollo” En: Antropología y Políticas Culturales, patrimonio e identidad. Rita Cevallos (ed), pp. 7 – 27. Buenos Aires.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Isabel. 1998 La conservación preventiva y la exposición de objetos y obras de arte. Editorial KR, Murcia. España.
- GARCÍA SOTO, Rubén. 1993 Sitios arqueológicos de Paracas. (Primera Parte): litoral este de la bahía de Paracas. Paracas. 30 pp.
- GÓMEZ OREA, Domingo. 1993 Ordenación del Territorio. Una aproximación desde el Medio Físico. Editorial Agrícola Española S.A. Madrid. 237 pp.
- 1992 Evaluación de Impacto Ambiental. Editorial agrícola Española S.A. Madrid. 222 pp.
- GONZALES, M. 1996 “El Ocio y el Reciclado: la conversión del vestigio arqueológico en producto de consumo”. Boletín del Instituto del Patrimonio Andaluz, No. 4, Sevilla.
- GUTIERREZ, Gónzalo. 2003 El Pisco. Apuntes para la Defensa Internacional de la denominación de origen peruana. Fondo Editorial del Congreso del Perú. 209 pp.
- HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro. 1998 “Max Uhle y los orígenes del Museo de Historia Nacional. (Lima, 1906 1911)” Revista Andina, No. 30: 161 - 206, Julio. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, Cuzco.
- ICOM. 1986 International Council of Museums-Council International des Musées. Bibliographie muséologique de base/Basic Museum Bibliography. Centro de Documentación UNESCO-ICOM, Col. “Studies and Documents on the Cultural Heritage”, No. 14, 42 pp. París.
- INC - NFORME FINAL. Evaluación Arqueológica en pozos de prueba poliducto TGP -Tramo Sierra – Departamentos de Ayacucho y Huancavelica. Por: Lucía Balbuena Cotlear. Julio de 2002, Lima. 190 pp.
- Proyecto de Evaluación Arqueológica de Reconocimiento sin Excavaciones en el corredor de gasoducto de Camisea, variante costa. Por: Juan Jesús Paredes Olvera. Mayo de 2000. Lima. 35 pp.
- Proyecto de Reconocimiento Arqueológico. Autopista Cerro Azul (Cañete)- Guadalupe (Ica). Por: Walter Tosso Morales. Mayo de 2002, Lima. 36 pp.
- INC e INRENA. 2005 Plan Maestro del Santuario Histórico de Machupicchu. Resumen. Agosto 2004 – Marzo 2005. Machupicchu: Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la Humanidad. Espacio Andino Sagrado. Editado por el INC de Lima y Cusco. 64 pp.
- INEI/FNUAP. 1988 Situación de la población peruana, 1988. Estado de la población joven y de la tercera edad. Lima.
- INFORME DEL DIAGNÓSTICO SOCIO - ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE PISCO DEL TALLER EN RECURSOS NATURALES DE LA U.N.M.S.M. de la E.A.P. de

- Ingeniería Geográfica. Lima.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS. 1958 Colección de Textos y Documentos. Descripción del Virreynato del Perú. Crónica inédita de comienzos del Siglo XVII. Rosario, Argentina.
- JICA Y MITINCI. 1999 Plan Maestro de Desarrollo Turístico Nacional en la República del Perú (Fase – 1) Informe final 1. Resumen. Lima. 69 pp.
- LAPLANTE, M. 1992 El Patrimonio como Atracción Turística: historia, posibilidades y límites. El Patrimonio como factor de desarrollo. Editorial Publicaciones Universitarias de Lyon. Lyon.
- LAVALLE, J. A. d. 1983 Culturas Precolombinas: Paracas. Colección Arte y Tesoros del Perú. Banco de Crédito del Perú. Lima.
- 1986 Culturas Precolombinas: Nazca. Colección Arte y Tesoros del Perú. Banco de Crédito del Perú. Lima.
- LUMBRERAS, Luis. 1981 Arqueología de la América Andina. Ed. Milla Batres. Lima. 278 pp.
- 1969 De los pueblos, las culturas y las artes del antiguo Perú. Moncloa Campodónico Editores Asociados. Lima.
- MARTOREL CARREÑO, Alberto. 1998 Patrimonio Cultural. Políticas contra el Tráfico Ilícito. Fondo de Cultura. Economía, Lima-México.
- 1979-80 Museología Y Patrimonio Cultural: críticas y perspectivas Cursos Regionales de Capacitación. PNUD/UNESCO, SECAB, Bogotá.
- MENZEL, Dorothy. 1971 “Estudios arqueológicos en los valles de Ica, Pisco, Chincha y Cañete”. Arqueología y Sociedad, No 6: 1-161, UNMSM, Lima.
- MILLA BATRES (Ed.). 1975 Guía para Museos de Arqueología Peruana. Lima.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA - UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA 1979 Plan Maestro de la Reserva Nacional de Paracas. Informe Técnico. Lima.
- MINISTERIO DE TURISMO E INTEGRACIÓN. Sector Turismo. 1984 Cuadros Resumen del Inventario del Patrimonio Turístico Nacional. Dirección general de Infraestructura turística. Dirección de Recursos Turísticos. Lima. 129 pp.
- MONTES, César Augusto. 1981 Las fichas de investigación. Ediciones Universitarias S.A. Lima - Perú. 116 pp.
- ODUM, Eugene. 1972 Ecología. Nueva Editorial Interamericana. Tercera edición. México. 639 pp.
- OMT. 1995 Manuales Técnicos de la Organización Mundial del Turismo. Conceptos, definiciones y clasificaciones de las estadísticas del turismo. Madrid.
- OFICINA NACIONAL DE EVALUACION DE RECURSOS NATURALES - HONREN. 1971 Inventario, Evaluación y Uso Racional de los Recursos Naturales de la Costa "Cuenca del río Pisco e Ica". Lima.
- PARDINAS, Felipe. 1976 Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales. Siglo XXI editores S.A. México, 188 pp.
- PEREZ, M. 1999 La Guía del Ecoturismo. O cómo conservar la naturaleza a través del

- turismo. Editorial Mundi - Prensa. Madrid.
- PETERS, Ann H. 1997 Paracas, Topará and early Nasca. Ethnicity and society on the south central andean coast. Tesis para optar el Grado de Doctor en Filosofía en la universidad de Cornell. Facultad de la Escuela de Graduados. Estados Unidos. Volumen I: 440 pp.
- PETERS, Ann H. 1987 "Chongos: sitio Paracas en el valle de Pisco". Gaceta Arqueológica Andina, No. 16: 30-34, Instituto Andino de Estudios Arqueológicos, Lima.
- PEZZIA ASSERETTO, Alejandro. 1968 Ica y el Perú precolombino. Arqueología de la provincia de Ica. Librería Imprenta Ojeda. Ica.
- PISCOYA H., Luis. 1982 Investigación en Ciencias Humanas y Educación. Editorial CIPAC. Lima.
- POMA DE AYALA, Felipe Guamán. 1944 Nueva Crónica y Buen Gobierno. Instituto Tiahuanaco. La Paz.
- PROM PERÚ. 2002 Perú, oferta turística por departamentos en el Perú. Editado por PromPerú. Lima. 43 pp.
- 2000 Perú, perfil del turista nacional 2000. Editado por PromPerú. Lima. 79 pp.
- 2000 Perú, perfil del turista extranjero 2000. Editado por PromPerú. Lima. 85 pp.
- PUCP. 1999 Cuadernos de Museología. Publicación del Museo de Arte Popular del Instituto Riva Agüero de la PUCP. Lima. 112 pp.
- PULGAR VIDAL. 1987 Geografía del Perú: las ocho regiones naturales del Perú. La regionalización transversal y microregionalización. Norma edición. Editorial PEISA. Lima.
- RAVINES, Rogger. Los Museos del Perú. Breve historia y guía. Dirección General de Museos. Lima.
- REGAL A. 1970 Los Trabajos Hidráulicos del Inca en el Antiguo Perú. Lima.
- REGIÓN LOS LIBERTADORES WARI. Sub – región Ica. Informe final. Inventario del Valle del río Pisco y Paracas. Por: Jessica Pareja Carrión. Diciembre de 1997. Ica. 129 pp. y anexos.
- REPÚBLICA DEL PERU. 2006 Reglamento de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. Decreto Supremo No. 011-2006-ED. Lima.
- 2004 Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. Ley No. 28296. Lima.
- 2000 Instituto Nacional de Cultura. Reglamento de Excavaciones Arqueológicas. Resolución Suprema No. 004-2000-ED. Lima.
- 1998 Ley para el Desarrollo de la Actividad Turística. Ley No. 26961. Lima.
- 1994 Ley del Consejo Nacional del Ambiente. Ley No. 26410. Lima.
- 1990 Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Ley No. 25238. Lima.
- 1988 Texto Único Ordenado de la Ley de Bases de la Regionalización. Ley No. 24650. Lima.
- 1985 Reglamento del Acondicionamiento Territorial, el Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Decreto Supremo No. 007-85-VC. Lima.

- 1984 Ley Orgánica de Municipalidades. Ley No. 23853. Lima.
- RODRÍGUEZ JIMENEZ, V. 1991 Manual de redacción. Ortografía. Recursos literarios. Estilos. Comentarios de textos. Tercera edición. Paraninfo, Madrid.
- ROMERO DE TEJADA, Pilar. 1992 "Las exposiciones temporales en la vida de los museos. La visión desde el museo". En: Coloquios Gallegos de Museos, Santiago de Compostela.
- ROSTOROWSKI, María. 1970 Recursos Naturales Renovables y Pesca (siglos XVI y XVII). Instituto de Estudios Peruanos. IEP. Lima. 180 pp.
- 1970 "Mercaderes del valle de Chincha en la época prehispánica: un documento y unos comentarios". Revista Española de Antropología Americana, Vol. 5: 135 – 178, Madrid.
- ROVIRA LLORENS, S. 1985 "Métodos analíticos aplicados al estudio y conservación de materiales arqueológicos". Revista Arqueológica, No.47:13-19, Madrid.
- SALABERRY, M. (y otros). 1991 "Censos de Aves Limícolas y Marinas en la bahía de la Reserva Nacional de Paracas (Pisco)". El Volante Migratorio. No 17: 16-32, INIAA, Lima.
- SOLDI, Ana María. 1995 "Investigaciones de A.P. Bondelier en el valle de Pisco, costa sur del Perú en 1893". Gaceta Arqueológica Andina, No 24: 93-111. Instituto Andino de Estudios Arqueológicos. Lima.
- 1979 Chacras Excavadas en el Desierto. Editado por el Seminario de Historia Rural Andina. UNMSM. Lima.
- TELLO, Julio C. y Toribio MEXÍA XESSPE. 1979 Paracas. Segunda Parte: cavernas y necrópolis. UNMSM. Lima. 502 pp.
- TELLO, Julio C. 1967 "Historia de los museos nacionales del Perú (1822-1946)". Arqueológicas, No. 10: 161-186. Museo Nacional de Antropología y Arqueología. UNMSM. Lima.
- TORRES DE ARÁUZ, Reina. 1980 "El museo de sitio del parque arqueológico de El Caño". Museum, Vol. XXXIV, No. 2: 117-120, París.
- TÓVAR, H. y N. GALARZA. 1983 Fluctuaciones mensuales de la poblaciones de aves guaneras durante "El Niño" de 1972. Informe del Instituto del Mar del Perú, No. 83, Callao - Perú. 38 pp.
- TURNBULL, R.G.H. 1988 "Mecanismo de Ordenación Ambiental. Fuego, leña, agua: cosechar beneficios". Intercambio de Experiencias Ambientales, Vol. I: 97-114 INFOTERRA - PNUMA, Nairobi.
- UNESCO. 1989 "Retorno y restitución de la propiedad cultural: la función de los museos". Museum. No. 162, los museos y el "mundo real". París.
- 1977 "La protección del patrimonio cultural y natural". Crónicas de la UNESCO, Vol. XXIII, No.9 – 10: 241-242. París.
- 1972 Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. Conferencia General. 17ª Reunión, 17 de octubre – 21 de noviembre. Paris.
- UNESCO – UGI – MA - SGL. 1967 Simposium sobre Desiertos Costeros. Lima-Perú.
- UNESCO. 1956 Recomendaciones de UNESCO. Conferencia General, Novena

Reunión, 5 de noviembre – 5 de diciembre. Nueva Delhi.

VALDIVIA E. y W. ARNTZ. 1986 "Cambios en los recursos costeros e incidencia en la pesquería durante El Niño 1982-1983". En: "El Niño" su impacto en la fauna marina. Volúmen extra. No. 43: 153-156 Instituto del Mar del Perú. Callao - Perú.

WALLACE, Dwight T. 1995 "Paracas in Chincha and Pisco: a reappraisal of the Ocucaje sequence" .In D. Peter Kvietok and Daniel H. Sandweis, eds. *Recent studies in Andean Prehistory and Protohistory*. Ithaca, NY: Latin America Studies Program, Cornell University, 67-94 pp.

1971 "Sitios arqueológicos de los valles de Chincha y Pisco". Arqueológicas, No 13: 1-31. Museo Nacional de Antropología y Arqueología. Lima.

ANEXO

Consultar capítulo completo en:

http://www.cybertesis.edu.pe/sisbib/2006/bastiand_am/pdf/bastiand_am-TH.back.2.pdf